

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Antropología, Historia y Humanidades
Convocatoria 2016-2018

Tesis para obtener el título de maestría de investigación en Filosofía y Pensamiento Social

Conjurar el pensamiento: a priori histórico de la “cuestión agraria” en Ecuador, entre 1970 y
1990

Héctor Esteban Daza Cevallos

Asesora: Mireya Salgado
Lectores: Myriam Paredes y Rafael Polo Bonilla

Quito, mayo de 2021

Dedicatoria

... a Ovidio

Epígrafe

“Aquí como allá, todos estamos en un punto muerto, igualmente menguados en esa ingenuidad en la que se elaboran las divagaciones sobre el futuro. A la larga, la vida sin utopía es irrespirable, para la multitud al menos: a riesgo de petrificarse, el mundo necesita un delirio renovado. Es la única evidencia que se desprende del análisis del presente”.

E. M. Cioran (1957), *Historia y Utopia*

Tabla de contenidos

Resumen	VII
Agradecimiento	VIII
Introducción	1
Capítulo 1	6
Hacia una Historia del Pensamiento.....	6
1.1. Orden y regularidad del problema agrario.....	6
1.1.1. Antologías agrarias de corte cronológico-temático.....	6
1.1.2. Antologías agrarias desde la historia de las ideas	7
1.2. “Problematizar” el problema agrario	9
1.2.1. ¿Hacer historia del pensamiento?.....	10
1.2.2. Perspectiva arqueología y genealógica	17
1.3. Dos estudios sobre historia del pensamiento.....	31
1.3.1. Historia de los objetos de la crítica	31
1.3.2. Otra historia de la sociología.....	34
Capítulo 2.....	37
Hacia un campo de lo pensable	37
2.1. Interrogando el texto: otra lectura de los contextos agrarios.....	38
2.1.1. Contexto del saber: miradas, enfoques, percepciones	40
2.2. Institucionalización del problema agrario	59
2.2.1. “Autonomía” y profesión intelectual.....	59
2.2.2. Campo intelectual.....	61
Capítulo 3.....	72
Lo agrario en el pensamiento	72
3.1. “Síntesis fabricadas” sobre el problema agrario	73
3.1.1. Historia-de-las ideas y pensamiento agrario	74
3.1.2. Relatos cronológicos y temáticos	78
3.2. De lo viejo a lo nuevo: ¿lo agrario?.....	89
3.2.1. Pensamiento de la tradición y denuncia: ¿ideología?.....	91
3.2.2. Cuestión agraria moderna: ¿ciencias?.....	99
3.3. El <i>Ecuador agrario</i>	103

3.3.1.	Lo agrario desde la estructura	105
3.3.2.	Lo agrario desde el sujeto-campesino	115
Conclusiones	123
Lista de referencias	134

Declaración de cesión de derecho de publicación de tesis

Yo, Héctor Esteban Daza Cevallos, autor de la tesis titulada: “*Conjurar* el pensamiento: a priori histórico de la “cuestión agraria” en Ecuador, entre 1970 y 1990”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de investigación en Filosofía y Pensamiento Social, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador, (CCBY-NC EC) para que esta universidad la publique en su repositorio institucional siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, mayo de 2021



Héctor Esteban Daza Cevallos

Resumen

La presente investigación se plantea la reconstrucción del pensamiento agrario en Ecuador entre los años de 1970 y 1990, período referente a la emergencia de las Ciencias Sociales y su relación con los debates sobre lo agrario como recurso para comprender el advenimiento del capitalismo. No nos plateamos realizar una nueva compilación de los textos “clásicos” o escribir una nueva antología de este tipo de estudios, sino, dilucidar la cuestión agraria moderna como un *saber*, para lo cual, se requiere suspender lo aprendido y hacernos cargo de esa herencia que determina nuestras formas de mirar; este un ejercicio que intenta hacer una “ontología de nosotros mismos”.

Para dicha empresa nos hemos planteado interrogarnos por las condiciones de posibilidad de la cuestión agraria moderna, pregunta que nos distancia de entenderla estrictamente como un tema abordado por cierta disciplina, o por lo que un autor o varios interpretaron y/o describieron en el marco de un estatuto científico en busca de la *verdad* sobre el mundo rural. En su lugar, nos hemos propuesto abrir un debate sobre la comprensión de la cuestión agraria en su heterogeneidad constitutiva, analizar su principio institucional y epistemológico, en definitiva, preguntarnos por el *ser-de-lo-agrario* en el pensamiento social.

Mediante la línea de la historia del pensamiento en su matriz arqueológica y genealógica nos acercamos para comprender la cuestión agraria como *saber* y, dilucidar el campo de visibilidades que legitiman sus discursos y los sustentos epistemológicos que la sostienen. En este sentido, la cuestión agraria nos es reflejo de las determinaciones económicas o políticas, sino que también ha sido conformada por prácticas especializadas de investigación, por las miradas con las que se observan, por los enfoques que no solo analizan, sino que inciden sobre la misma realidad y, las percepciones que se tiene sobre las transformaciones. La voluntad de cambio no solo está en el contexto (visto como un afuera), sino en la incidencia de las palabras.

Agradecimiento

Agradezco a quienes han seguido de cerca la elaboración de este trabajo de investigación.

A Tamara Artacker por su constante aliento para culminar esta disertación, a mi asesora, Mireya Salgado por su acompañamiento constante y, a mis dos lectores de tesis: Myriam Paredes y Rafael Polo Bonilla por sus comentarios.

Introducción

En el año 1985 se publica la obra de Carlos Puga Valencia *Festín de Tierras y Mano de Obra en Ecuador*. A través de un marco analítico marxista esta investigación pretende identificar las causas que originaron la Reforma Agraria del año 1964. El materialismo histórico y la lucha de clases, son para este autor los catalizadores metodológicos que dan cuenta del camino que transitó el país hacia dicho acontecimiento. La publicación es un esfuerzo de reconstrucción estructural que considera que no se podría comprender la reforma agraria sin analizar la incorporación del salario y el capital en la agricultura, la incompatibilidad entre la hacienda-huasipungo y el modo de producción capitalista, las migraciones, las huelgas, la presión de terratenientes e industriales y, el diseño de la reforma agraria por programas y expertos internacionales (Puga 1985).

Para Carlos Puga¹ el objetivo de su trabajo es responder aquellas interrogantes sobre la reforma agraria del año 1964 que no habían sido explicadas totalmente. Las doce primeras páginas de *Festín de Tierras y Mano de Obra en Ecuador* destacan que la mayor cualidad de esta obra es la voluntad consciente del autor de clarificar la historia agraria. En palabras de Puga su trabajo tendría dos méritos adicionales: primero, haberse planteado tamaña empresa en un medio académico como el ecuatoriano que no prestó atención ni financió sus indagaciones desde el año 1970; segundo, haberse dedicado al oficio de investigador social en un “país anticultural (donde) hacer investigación no solamente resulta una obra de Quijotes, sino que es una actividad incomprendida y que lleva a muchas desilusiones” (Puga 1985, 7).

La producción intelectual de Puga se da entre los años de 1970 y 1985², sus críticas al medio académico de la época –ausencia de investigación científica– parecen contradecir lo que investigadores como Francisco Rhon (1982), Manuel Chiriboga (1998), Luciano Martínez (2000), Víctor Bretón y Javier Martínez (2017) y Gioconda Herrera (2018) entre otros, anuncian como el auge de la investigación agraria y el desarrollo del pensamiento social. Para estos autores entre las décadas de los años setenta y ochenta se dio “una importante

¹ La biografía de Carlos Puga Valencia menciona que realizó sus estudios de “Licenciatura en Geografía e Historia, fue becario de la Organización de Estado Americanos (OEA) desde 1982 a 1984, y obtuvo un Master por la Universidad de Minnesota en Estados Unidos de Norteamérica, realizó varias investigaciones en distintos países andinos” (Puga 1985, 6).

² Aquí solo nos referimos a sus estudios y publicaciones en el ámbito agrario hasta la *Festín de Tierras y Mano de Obra en Ecuador* (1985).

producción académica que levantará apasionados debates (...) dinamizando considerablemente el campo de la sociología (y) la cuestión de la reforma agraria” (Herrera 2018, 12). Ecuador se “convirtió en un laboratorio para la investigación, especialmente la agraria. Los principales agraristas del continente tenían las posibilidades de estudiar, cotejar hipótesis y plantear nuevas perspectivas” (L. Martínez 2000, 9). Esta narrativa sobre el auge de las ciencias sociales y el problema agrario ha sido recogida por estudios compilatorios y antologías que identifican lo más relevante de la producción intelectual de la época, pero, en ninguna se destaca la obra de Puga³.

Ahora bien, ¿por qué *Festín de Tierras y Mano de Obra en Ecuador* no es uno de los estudios referentes del problema agrario del último cuarto de siglo XX? La respuesta estaría implícita en las críticas al campo intelectual realizadas por Puga tres décadas atrás. Por un lado, sus argumentos develan que la cuestión agraria no es un conjunto simple de ideas que explican la realidad rural –un *afuera*–, sino un conjunto de prácticas al interior de un campo intelectual donde su universo discursivo adquiere valor y legitimidad; por otro lado, que los objetos de pensamiento que definen el problema agrario a través de constructos conceptuales, históricos y sociales están en permanente tensión por el reconocimiento y la consagración. En definitiva, que la narrativa sobre el problema agrario configuro un *saber* compuesto por un régimen de prácticas e instituciones que regulan y determinan lo que se puede *decir* y *ver* de la ruralidad en aquel momento.

En este sentido el estudio que presentamos pretende abrir el debate sobre las condiciones que configuraron al problema agrario como campo de *saber*, lo que el pensamiento social ha denominado la cuestión agraria moderna. Para esto nos hacemos la siguiente pregunta central:

- a) ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad –*a priori* histórico– del problema agrario que deviene en narrativa sobre la cuestión agraria moderna –campo de saber– entre los años setenta y noventa del siglo XX en Ecuador?

³ Dos antologías que recogen los principales debates, investigaciones y estudios sobre la cuestión agraria durante el último cuarto de siglo XX en el país, la primera coordinada por Manuel Chiriboga (1988) y la segunda, por Luciano Martínez (2000), no mencionan a *Festín de Tierra y Mano de Obra en Ecuador*, como uno de los aportes a la discusión sobre la reforma agraria, a pesar que este autor trabajo con categorías y marcos teóricos que marcaban la línea argumentativa de las interpretaciones sobre la realidad agraria nacional.

Para responder esta pregunta no vamos a interrogarnos por cuáles fueron los autores más importantes ni la evolución de las ideas sobre el mundo rural o el carácter más o menos científico que define lo agrario como un problema disciplinario, sino, la preocupación central que nos convoca –objetivo de esta investigación– es estudiar las *condiciones de posibilidad* que permiten la emergencia de la cuestión agraria moderna y su “consagración” como narrativa del mundo rural durante un periodo histórico. Este trabajo si bien citará nombres de autores y sus obras, además de referencias institucionales –ciencias sociales– lo hace bajo la noción de *archivo* en tanto nos permiten ubicar problemáticas⁴, tal es así que los archivos que utilizamos nos confieren la posibilidad de la reconstrucción del pensamiento a partir de *suspending* lo aprendido.

En este marco nos hemos planteado dos objetivos que estructuran nuestro estudio:

- a) Definir una referencia teórica analítica que dé cuenta del problema agrario como campo de *saber* y que permita reconstruir el pensamiento agrario de la época.
- b) Debatir las condiciones de posibilidad de emergencia del problema agrario como preocupación del pensamiento social, para esto nos proponemos:
 - Determinar las prácticas de legitimación del saber (principio institucional) y,
 - Estudiar el régimen de saber que permite el decir y el ver (principio epistemológico)⁵

Ahora bien, tanto en el plano teórico como metodológico nuestra investigación parte de la línea de la *historia de pensamiento* entendida como procedimiento analítico que *conjura* la producción intelectual⁶. Este acercamiento nos permite reconstruir lo pensado y problematizarlo en tanto prácticas, analizar sus discursos como especificidad y describir las reglas e instituciones del saber en tanto régimen de verdad. La acción de pensar “no es una

⁴ La historia de pensamiento que elabora Rafael Polo Bonilla (2012) sostiene que el uso de textos variados en su trabajo “pueden generar confusiones al gravitar éstos alrededor de algunos nombres. Como ya hemos señalado, a nosotros nos interesa en tanto signo de problemáticas” (Polo 2012, 194).

⁵ Aquí hacemos referencia a los dos principios que establecen las líneas de trabajo de la historia del pensamiento, según Polo Bonilla.

⁶ Tomamos la noción de *conjurar* propuesta por Giorgio Agamben (2010) para referirnos al acto de distanciarse de la perspectiva del origen y del sujeto soberano de la conciencia como canales del apareamiento de las ideas, y en su defecto, apelar a una historia del pensamiento que mira las prácticas como instrumentos constitutivos de un saber.

actividad que se pueda comprender a partir de las ideas, la cultura o la biografía de alguien sino que debe ser examinada desde el punto de vista de sus modos de problematización (Castro-Gómez 2011, 249).

Este recurso teórico y metodológico nos permite el acercamiento a la producción intelectual más representativa sobre el problema agrario que componen su narrativa, además nos abre el acceso a “las redes conceptuales al interior de las cuales se forman los conceptos y las problemáticas. Esto evita considerar a los conceptos y nociones como efectos mecánicos, como epifenómenos de la economía o de las instituciones sociales” (Polo 2012, 44).

La historia de pensamiento como línea teórica analítica nos permite elaborar dos premisas para abrir el debate sobre las condiciones de posibilidad del problema agrario: primero, comprender la noción de lo agrario como grilla de inteligibilidad/visibilidad del pensamiento y no como una temática específica de las disciplinas; segundo, ubicar la temporalidad del debate no bajo esquemas de continuidad sino desde las discontinuidades.

Es importante mencionar que estudiamos el problema agrario en el marco de formas nuevas de *voluntad de verdad* sobre el conocimiento y el cambio de la realidad que generaron, un pensamiento agrario orgánico entre el argumento científico como crítica y el compromiso militante del investigador con la transformación social, lo cual nos permite distanciarnos de otras formas de producción del problema agrario como son los estudios tecnocráticos, eclesiales, partidistas y estatales que formularon interpretaciones y generaron cambios en las sociedades rurales.

El trabajo se encuentra estructurado en tres capítulos, en el primero nos aproximamos al marco teórico analítico, la línea de historia del pensamiento propuesta por Polo Bonilla (2012), la cual ponemos en diálogo con otros autores que nos permiten poner el énfasis en su dimensión arqueológica y genealógica. En el segundo capítulo abordamos el campo de lo pensable donde indagamos el contexto de la cuestión agraria a través de dos lecturas latinoamericanas y otra de carácter local, para luego dar cuenta de algunos de los elementos que permiten la constitución del campo intelectual de lo agrario. El tercer capítulo profundiza los aspectos referentes a lo agrario en el pensamiento, debatiendo con las antologías cronológicas y temáticas y, con la historia del pensamiento. Luego pasamos a estudiar el proceso de transición de la cuestión agraria moderna para cerrar con la descripción de dos

debates que estructuran el pensamiento agrario. Finalizamos el estudio como una serie de conclusiones a manera de hipótesis de trabajo.

En síntesis, este estudio suspende la narrativa oficial de la cuestión agraria moderna para reconstruir el *campo de lo pensable*: de los objetos que lo hicieron posible, de su lenguaje conceptual y, de su régimen de prácticas.

Capítulo 1

Hacia una Historia del Pensamiento

La preocupación del pensamiento social sobre el advenimiento del capitalismo en Ecuador desde la segunda mitad del siglo XX, promueve una serie de reflexiones teóricas y políticas que privilegian los análisis de la sociedad rural como el lugar de las transformaciones. Será desde el problema agrario que se pretende el análisis de los cambios en la ruralidad; las interrogantes sobre el momento de transición suscitan querellas sobre el programa de modernidad capitalista que tomaran forma de debates sobre la estructura agraria y el sujeto.

Este capítulo tiene como objetivo, por un lado, analizar cómo se ha estudiado el problema agrario como producción del pensamiento entre la década de los años setenta y noventa; y, por otro lado, aproximarse a la línea de la historia del pensamiento como recurso teórico metodológico de la presente investigación.

1.1. Orden y regularidad del problema agrario

Cuando buscamos conocer la producción intelectual sobre el problema agrario recurrimos frecuentemente a los estados del arte, reseñas de artículos y antologías que muestran autores y temáticas que marcaron los principales debates de la época. Son dos los enfoques que prevalecen al momento de ordenar la producción del conocimiento agrario desarrollado entre los años setenta y noventa: primero, los estudios de corte cronológico-temáticos y segundo, las antologías desde la historia de las ideas.

1.1.1. Antologías agrarias de corte cronológico-temático

Son estudios que establecen la regularidad de la producción teórica a partir del desarrollo cronológico que articula contextos, temáticas y autores. Son antologías que parten de una mirada sociológica más que de la mirada histórica. Entre los principales trabajos con este enfoque están: *El Problema Agrario en el Ecuador* (1988) compilación de Manuel Chiriboga, quien recoge las investigaciones agrarias publicadas entre mediados de la década de los años setenta hasta mediados de los años ochenta. Son los estudios que aparecen de manera gradual a partir del pretendido “salto cualitativo” en las investigaciones sobre el agro hasta la consolidación de la cuestión agraria. Por su parte Fredy Rivera en el año de 1990 escribe dos artículos de análisis cronológico-temático publicados en los número 20 y 21 de la revista *Ecuador Debate*, el primero con el título: *Las Ciencias Sociales y el agro ecuatoriano: una*

visión retrospectiva; y el segundo: *El Agro visto desde las Ciencias Sociales: 1975-1980*, en estos explica cómo las ciencias sociales conceden estatuto de cientificidad al problema agrario, además relaciona la producción de este conocimiento con tres contextos socio económicos que definirían las ideas sobre lo agrario.

Otro de los estudios será el coordinado por Luciano Martínez: *La investigación rural a finales del siglo* (2000), aquí se compilan una serie de trabajos sobre la investigación rural durante la década de los años noventa y registra el momento de crisis de la investigación agraria. Para Martínez lo que entra en crisis en los años noventa es el enfoque agrarista de la ruralidad y con esta la institucionalidad que legitimaba su discurso, mientras el nuevo momento generará una dispersión de los estudios rurales a la vez que enriquece las miradas multidisciplinares.

En estos estudios de corte cronológico-temático podemos señalar tres características: a) dan cuenta del desarrollo de las ideas sobre lo agrario en una línea evolutiva –ruptura cualitativa o crisis del pensamiento–; b) la narrativa está organizada a partir de autores, temáticas y disciplinas; y, c) destacan que el conocimiento es obra de investigadores –cientistas sociales– que tomarían conciencia crítica en un contexto socio-económico particular que opera como determinante de la evolución progresiva y acumulativa del conocimiento.

1.1.2. Antologías agrarias desde la historia de las ideas

La historia de las ideas es la segunda forma en que se ha ordenado la producción del conocimiento sobre lo agrario. Esta línea de estudios propuesta por Arturo Andrés Roig “pretende entre otras cosas un análisis de las formas de pensamiento, en particular el filosófico, como forma del pensamiento social” (Roig 1982, 23). En Latinoamérica la historia de las ideas más que una *conciencia metafísica* es un pensamiento “caracterizado como una cierta forma de saber (avocado) por la praxis” (Roig 1982, 24), de tal forma que el trabajo de la producción de las ideas no será labor exclusiva del quehacer filosófico sino de una tarea interdisciplinaria⁷. En este sentido los análisis histórico-económicos forman parte de esta línea de estudios, entendiendo “lo económico como uno de los ángulos desde el cual nos acercamos a la totalidad” (Roig 1982, 30).

⁷ Para Roig, asumir formas del pensar filosófico –como proceso decidido para superar la enajenación– requiere la “afirmación de la propia subjetividad”, de la “inserción del sujeto empírico en el devenir histórico, donde el sujeto se convierte en agente de su propia historia en la que busca hacerse cargo de sí mismo, a partir de la normatividad del *a priori* antropológico” (Polo 2012, 22).

En Ecuador la historia de las ideas tiene incidencia en las ciencias sociales desde los años setenta, planteando rescatar el pensamiento a partir del reconocimiento que las ideas están en constante “relación con una realidad cultural que posee sin duda alguna su historia propia⁸” (Roig 1982, 24). Para Roig “se podrá organizar la historia de las ideas mediante la producción de estudios y la colección de documentos sobre el desarrollo económico, social y político” (Roig 1982, 28) compuestos de *ensayos* que forman parte de la *filosofía social*⁹.

Desde esta línea de la historia de las ideas, en el marco del problema agrario, se publica en el año de 1986 *Pensamiento Agrario Ecuatoriano*, libro compilado por Carlos Marchán quien recoge las ideas de los actores directamente involucrados en la agricultura tomado distancia de los análisis realizados por cientistas sociales. El texto narra la historia de las ideas a partir del sujeto autoconsciente y organiza su relato a través de la determinación del modo de producción histórico. Uno de los aspectos importantes del libro es su propuesta de organizar el pensamiento no sólo a partir del contexto histórico económico, sino por la variable regional costa/sierra que permite distinguir las ideas entre los actores.

Otro de los aspectos importantes de *Pensamiento Agrario Ecuatoriano* es la forma en que determina quién es el sujeto legítimo de las ideas agrarias, para esto Marchán establece una diferencia entre el sujeto intelectual académico y el sujeto intelectual agrario, la producción intelectual de los primeros daría cuenta del estado de los debates en el ámbito académico, mientras los segundos describirían el acontecimiento del que son parte, es decir *la verdadera* realidad agraria. La principal diferencia entre los sujetos estaría determinada a partir de quién es el portador del origen de este pensamiento, según el texto la esencia la poseerían el sujeto intelectual agrario quien está determinado por la participación material en el modo de producción.

Si bien encontramos diferencias teóricas y metodológicas entre los estudios de corte cronológico-temático con aquellos de la línea de la historia de las ideas, ambos coinciden con ordenar la producción del pensamiento agrario a partir de contextos, por ejemplo, en el primer

⁸ Existirían según Roig, dos líneas más que están planteando elaborar una historia de las ideas en el Ecuador, por un lado, aquellos que hacen “historia de las ideas dentro de principios metodológicos renovadores, y por otro lado, la línea que se mueve dentro de las pautas tradicionales establecidas de rigor académico” (Roig 1982, 28)

⁹ Para Roig una serie de ensayos y antologías componen la historia de las ideas en el Ecuador que va desde la “obra de Jorge Carrera Andrade hasta una nueva generación como Alejandro Moreano, Agustín Cueva, Andrés Guerrero, Fernando Velasco, Enrique Ayala y otros, quienes intentan determinar los fundamentos económicos y sociales de la cultura ecuatoriana” (Roig 1982, 24-25).

caso –estudios de corte cronológico-temático– estos contextos son de carácter político, económico y social mientras en el segundo caso, habría un determinismo económico. Otra de las coincidencias será plantear una regularidad progresiva del carácter de las ideas, siempre como un proceso de acumulación/superación del conocimiento. Finalmente, ambos enfoques no se cuestionan qué se entiende por lo agrario, sino que lo adoptan como algo preexistente al pensamiento, un *afuera* del que las ideas deben dar cuenta, describir, un reflejo.

Ahora bien, nuestro trabajo toma distancia de estos estudios que presentan el conocimiento como el resultado final del desarrollo progresivo de las ideas, del autor autoconsciente y de las determinaciones de un *afuera* preexistente, en su lugar nos planteamos un acercamiento teórico y metodológico distinto, una forma analítica que dilucide el problema agrario como proceso histórico de producción de un campo de *saber*.

Se trata de advertir que detrás de la disputa por la definición de un concepto, o de las maneras más adecuadas de describir y explicar un objeto, lo que está en disputa es el horizonte de sentido; en otros términos, aquello que se va a considerar como lo valioso, lo imprescindible, lo legítimo de un momento histórico” (Polo 2012, 28-29).

1.2. “Problematizar” el problema agrario

Una de las razones que motiva nuestro trabajo es hacernos cargo de la herencia intelectual, del constructo de conceptos, prácticas y relatos anclados en la tradición que ejercen un sentido de autoridad intelectual sobre nosotros, “si se recibe sin tener la exigencia de seleccionar estamos frente a una relación religiosa, monumental, con esa herencia” (Polo 2012, 34). Hacernos cargo del pasado es el acto de cuestionar las certezas sobre las que se edificó el *saber* que determina las miradas sobre el mundo, se trata de la empresa de avanzar hacia una “ontología de nosotros mismos”. Nos hemos propuesto suspender las narrativas legitimadoras del problema agrario que deviene en narrativa sobre la cuestión agraria moderna para “deconstruir sus paradigmas, las técnicas y las prácticas a través de las cuales regula las formas de la transmisión, condiciona el acceso a las fuentes y determina, en último análisis, el estatuto mismo del sujeto cognoscente” (Agamben 2010, 121).

Nuestra línea analítica en la que basamos nuestro estudio está compuesta por dos acercamientos teórico metodológicos: por un lado, la línea de la historia del pensamiento – perspectiva arqueológica y genealógica– será el programa analítico general que nos aproxime

a la reflexión sobre las condiciones de posibilidad del *saber*; y por otro lado, nos acercamos a una serie de propuestas analíticas que a la vez que se interrogan por la construcción del *saber* toman distancia de la línea tradicional de la historia de las ideas y de los estudios cronológicos del pensamiento¹⁰.

1.2.1. ¿Hacer historia del pensamiento?

La historia del pensamiento es la crítica reflexiva que abandona la línea argumentativa tradicional de la historia de las ideas, “donde, de común acuerdo, se buscaba el punto de creación, unidad de la obra, de una época o de un tema, la marca de la originalidad individual y el tesoro indefinido de las significaciones dispersas” (Foucault 2014, 54), para anteponer “el acontecimiento a la creación, la serie a la unidad, la regularidad a la originalidad y, la condición de posibilidad a la significación” (Foucault 2014, 54).

La historia del pensamiento emerge como un “procedimiento”, un *hacer* que debilita las certezas y las estructuras más firmes del conocimiento, sisma las unidades del discurso de la historia a secas, pero no para instalar otro discurso o una nueva verdad sino para hurgar en las prácticas y en los objetos de pensamiento que hacen posible el *saber*. Este procedimiento se constituye a partir de la articulación de recursos teóricos, nociones y dominios que elaboran un aparato descriptivo que no es ni formalizador ni interpretativo sino –como lo ha de mencionar Foucault (1970) para anunciar su *arqueología del saber*– una maquinaria extraña,

Que no trata de restituir lo que ha podido ser pensado, querido, encarado, experimentado, deseado por los hombres (...), no intenta repetir lo que se ha dicho incorporándose en su misma identidad (...). No es la vuelta al secreto mismo del origen, es la descripción sistemática de un discurso-objeto (Foucault 2010, 183).

La historia del pensamiento estudia el campo del orden del saber, forma parte de lo que Polo Bonilla¹¹ identifica como la analítica de “la emergencia, de la estructura, de la dinámica

¹⁰ Aquí tomaremos los aportes planteados por autores como Michel Foucault; Friedrich Nietzsche; Giorgio Agamben; Gilles Deleuze; Elías Palti; Santiago Casto-Gómez que generan propuestas a la historia del pensamiento.

¹¹ La elaboración teórica-metodológica que constituye la perspectiva de la historia del pensamiento en el trabajo de Polo Bonilla está compuesta por tres de sus textos: primero, *Campo de visibilidad y producción de narrativas* (2010); segundo, su tesis doctoral titulada *Historia intelectual de la crítica en el Ecuador de los años sesenta a la primera mitad de los ochenta* (2011); tercero, el libro sobre *La crítica y sus objetos. Historia intelectual de la crítica en Ecuador (1960-1990)*. Cabe mencionar que en ninguno de estos trabajos encontraremos una definición explícita sobre qué es historia del pensamiento, sino una serie de elementos procedimentales para escriturar *otro*

interna y de la mutación de los campos de visibilidad e inteligibilidad. (...) lo que interesa son las reglas constitutivas de los saberes, sus objetos y sus maneras de narrar” (Polo 2010, 40). La preocupación por el saber le lleva a interrogarse sobre el régimen “que imponen lo que hay que ver y decir (principio epistemológico) y determina las reglas profesionales del oficio y las reglas del reconocimiento titular (principio institucional)” (Polo 2010, 41-42).

La historia del pensamiento como producción de narrativas, al enfatizar la dimensión práctica conceptual de la producción de los *objetos de pensamiento* como un eje gravitacional de las narraciones, sostiene la importancia de hacer explícitos los supuestos que hacen posible esos objetos. Esto significa apartarse tanto de la historia como un juego de oposiciones – ciencia/ideología–, de la filosofía del progreso como filosofía de la historia, como de la perspectiva del sujeto soberano de la conciencia. La pesquisa de historia del pensamiento (...) exige estar en guardia con los supuestos teleológicos de la filosofía de la historia (...). De manera que la labor que lleva a cabo la historia del pensamiento es la explicitación de un conjunto de prácticas discursivas que de modo regular, estructurado en un conjunto de reglas, supuestos, define un campo de objetos y modos de su conocimiento” (Polo 2012, 23 y 28).

Uno de los aportes de la historia del pensamiento son el tipo de preguntas que suscita y las implicaciones que tienen con el *ahora*. Interrogantes como: ¿qué se pensó y cómo fueron pensados esos pensamientos? y ¿cómo asumimos esas configuraciones conceptuales en el presente? interpelan a la tradición y la *herencia intelectual* que definen la manera de decir, pensar, sentir y actuar. Otro de los aportes es cómo la interpelación sobre la herencia nos plantea una doble advertencia en el marco de una “ontología del presente”: primero, “reconocer lo que viene antes de nosotros y que nos llega sin que hayamos intervenido en su selección; segundo, (...) responsabilidad de *hacernos cargo* del pasado desde las problemáticas con las cuales enfrentamos la *inteligibilidad* del presente” (Polo 2011, 22).

Para Polo Bonilla (2012) hacer historia del pensamiento es el estudio de *los objetos de saber, del campo, lo visible y la palabra*, categorías con las que construye su argumento teórico analítico sobre el campo del orden del saber¹².

tipo de historia sobre la narrativa política en Ecuador alejada de los relatos teleológicos de la filosofía de la historia y la tradición.

¹² Con esto no queremos agotar el debate en torno a su aporte a la historia del pensamiento.

Los *objetos del saber* no expresan exclusivamente “la realidad fenoménica, sino que ellos mismos son invención contingente, que emergen al interior de un régimen específico de identificación y de pensamiento que proveen de un horizonte de sentido al mundo de las prácticas sociales” (Polo 2010, 18). La emergencia de los objetos de saber tiene dos características centrales: por un lado, aparecen en medio de disputas por su legitimidad en un campo de visibilidad y, por otro lado, son rupturas o discontinuidades con un régimen de pensamiento y de verdad hegemónico. Estas particularidades sitúan a los objetos de saber en medio de un campo epistemológico, histórico, filosófico que los hacen posibles.

En el primer capítulo de su tesis doctoral Polo Bonilla (2011) explica las tres dimensiones de los objetos del saber. Primera condición: no son inmediatamente aprehensibles, debido a que no son preexistentes sino constructos intelectuales que operan como horizonte de sentido; segunda condición: “no se encuentra relacionado solamente con lo que se ha pensado, aquello que puede considerarse que puede ser descrito (...), sino con la idea que nos hacemos sobre lo que es el pensamiento, sus temporalidades, sus premisas y transformaciones” (Polo 2011, 22); tercera condición: los objetos se mueven siempre al borde de fronteras móviles, éstas no son completamente demarcadas debido a que están en constante relación y litigio entre saberes.

Tanto las características como las condiciones –y aquí Polo Bonilla dialoga con Rancière– muestran que los “objetos de saber son objetos litigiosos. (Son) una construcción conceptual sobre la cual hay distintas apuestas teóricas-filosóficas y teóricas-políticas. Hay un litigio en la construcción de un objeto de saber, emergen en la confrontación contra otros regímenes de saber” (Polo 2010, 20).

Por su parte *lo visible* asociado al régimen de pensamiento hace referencia al “saber como un dispositivo práctico que produce tipos específicos de enunciados y un campo de intervención institucional, político. El régimen de pensamiento designa lo que se puede ver y decir” (Polo 2011, 35). Por lo tanto cuando se hace referencia a lo visible no se trata de un acto óptico “ni tampoco formas que se revelarían al contacto entre la cosa y la luz, sino formas de luminosidad creadas por la propia luz que no dejan subsistir a los objetos más que como chispazos, brillos, centelleos” (Deleuze 2007, 225).

Ahora bien, Polo Bonilla asocia las visibilidades con la noción de *campo* –propuesta por Bourdieu (1995)– para hablar de la existencia de un *campo de visibilidades* como el lugar de

producción de los objetos, un complejo de prácticas sociales e institucionales que legitiman la narrativa al interior del cual se encuentran las obras y los autores. Es el campo es “lugar de las luchas y confrontaciones por la legitimidad, esto es la lucha por el monopolio de las instituciones de reconocimiento y consagración, por imponer un lenguaje conceptual como el lenguaje autorizado para hablar de los objetos del saber” (Polo 2011, 36).

A manera de síntesis sobre el punto anterior podemos señalar que, los objetos de saber emergen en medio de campos de visibilidades, campos que operarían como una de las condiciones de posibilidad para la existencia de estos objetos. De aquí se desprende una de las preguntas que constituyen la problematización de la historia de pensamiento: ¿Cómo se construyen los campos de visibilidades?, o ¿Cómo se define el conjunto de reglas que concretan un régimen de objetos en un determinado período de tiempo? Las respuestas a estas interrogante no consistiría en hacer “un catálogo de ideas, comentarios o teorías que los pensadores han efectuado, (sino) una descripción histórica de un trabajo de construcción al interior de un régimen de pensamiento donde se funda un objeto” (Polo 2011, 21). De tal forma que el campo de visibilidades sería el no-lugar de la aplicación de principios contingentes de carácter histórico que permiten el apareamiento de *positividades* –objetos de saber–, a esto es lo que llamamos el “*a priori* histórico” propuesto por Foucault.

La noción de campo de visibilidades reafirma con mayor claridad las diferencias entre hacer historia del pensamiento y aquellas formas de interpretar las ideas y los conceptos como epifenómenos de la realidad, además permite marcar una distancia teórica, metodológica y política con “aquellas contraposiciones entre comprensiones textuales y contextuales de las obras culturales, de la lectura interna o formalista de los textos y de la lectura externa, o como expresión del grupo social, etnia, clase al que pertenece el autor” (Polo 2011, 36).

En otras palabras, a partir de Rancière como también de Foucault, podemos decir que es necesario situar el lugar-campo de pensamiento donde el acontecimiento discursivo que funda un “objeto de saber” es posible. Por tanto, es un requisito necesario para la historia del pensamiento llevar a cabo una reconstrucción del régimen de pensamiento donde han surgido los saberes y sus “objetos”, considerando las relaciones de complicidad y conflicto, los préstamos de palabras y nociones que se realizan para luego transformarlos en conceptos del saber. (...) No se trata de evaluar su cientificidad, sino de llevar a cabo una descripción de sus modos de operación en la producción de los objetos de los cuales se hace la historia, en el

orden de la narración y de situar sus condiciones de posibilidad en la configuración histórica que le hace posible (Polo 2011, 32-33).

Finalmente, nos gustaría destacar el tratamiento sobre la noción de *palabra* como otra de las categorías para hacer historia del pensamiento. Inscrita en un orden discursivo la palabra adquiere una perspectiva de visibilidad/inteligibilidad, aquí el autor de *Historia intelectual de la crítica en el Ecuador de los años sesenta a la primera mitad de los ochenta* (2011), establece una relación entre los objetos de saber y el lenguaje.

La palabra es abstraída en un universo discursivo, pueden ser las distintas prácticas discursivas o en el lenguaje ordinario, y se la inscribe en un régimen del pensamiento que le posibilita producir una percepción visible, esto es al interior de un orden de lo visible y de lo decible. En este sentido, la palabra instituye cierta percepción, cierta visibilidad, por tanto, una manera de ver, de decir y de percibir las cosas, los acontecimientos, como de significarlas. Por tanto, no existe una palabra dicha, o escrita, que sea neutra, sino al encontrarse en un orden discursivo, en un orden del pensamiento, adquiere una perspectiva de visibilidad/inteligibilidad” (Polo 2011, 39).

El aporte que hace Polo Bonilla a nuestro estudio es aproximarnos a la línea de la historia del pensamiento encargada de dilucidar la emergencia de los objetos de un régimen de prácticas de saber en un determinado período histórico.

Hemos sugerido que hacer historia del pensamiento es ocuparse de la emergencia, de la estructura, de las dinámicas internas y de la mutación de los campos de visibilidad e inteligibilidad. En esta historia lo que interesa son las reglas constitutivas de los saberes, sus objetos y sus maneras de narrar y escribir (Polo 2010, 40).

Otro de los aportes de la historia del pensamiento planteada por Polo Bonilla esta en los debates que sostiene con otras perspectivas históricas de la producción intelectual preocupadas por la sistematización de las ideas, los conceptos, las obras y los autores¹³.

¹³ No decimos que estos debates y comprensiones críticas sean las únicas que hace el autor en sus textos, pero para efectos de este trabajo son los debates que nos permiten reconstruir el pensamiento de Polo Bonilla alrededor de su propuesta de historia del pensamiento con mayor claridad. Sin embargo, hay que reconocer que retoma diálogos críticos con Ricoeur y LaCapra.

Basándose en los trabajos de Foucault sobre la arqueología y la genealogía histórica, la *deconstrucción* de Derrida y la noción de *repartición de lo sensible* de Rancière, Polo Bonilla produce los elementos conceptuales y metodológicos que singularizan su ejercicio reflexivo para el litigio con otras formas de hacer historia intelectual. Su primer debate será con la historia de las ideas; el segundo nos plantea un diálogo crítico con la línea de la nueva historia intelectual y la historia conceptual; mientras su tercera querrela es la que mantiene con la historia de los lenguajes políticos.

En el primer debate despliega una mirada crítica sobre la historia de las ideas que tiene como puntos centrales, por un lado, alejarse del sujeto soberano de la conciencia como agente autónomo del pensamiento y, por otro lado, abandonar la búsqueda de los orígenes, las continuidades y las ideas como ejercicio orientador de la producción de pensamiento. Frente a esta forma tradicional de hacer historia intelectual –búsqueda del origen– se propone avanzar hacia la identificación del momento en que emerge un régimen de pensamiento y dar cuenta del horizonte de visibilidad/inteligibilidad en el que aparecen los objetos del saber¹⁴.

La segunda discusión es la construcción de dos diálogos críticos, el primero con la nueva historia intelectual planteada por autores como Skinner de la Escuela de Cambridge¹⁵ y, el segundo con Koselleck exponente de la historia conceptual. De Skinner (2007) retomará la importancia del enfoque contextual que hace referencia a la centralidad de la reconstrucción del contexto argumentativo de una obra, lo que permite identificar la *intencionalidad del autor* para conocer qué fue lo que le llevó a decir lo que dijo en un momento determinado. Skinner criticaría también la historia de las ideas sosteniendo que al “separar al texto de su contexto lingüístico (...), con el supuesto afán de encontrar invariantes universales, se cae en varios absurdos, como considerar que los textos responden, de modo constante, a interrogantes universales” (Polo 2011, 50). El contexto argumentativo es el contexto intelectual compuesto por las tensiones reflexivas sobre un determinado objeto que permite la comprensión del texto en el momento en que se anuncia.

¹⁴ La crítica con la historia de las ideas que desarrollo Polo Bonilla la veremos en el capítulo 2 con mayor amplitud.

¹⁵ “El enfoque contextual de la Escuela de Cambridge al buscar dar cuenta de la novedad de un pensamiento se exige reconstruir las categorías mentales, culturales, que formaron parte del contexto histórico en el que emergió un texto” (Polo 2011, 49)

En el diálogo que establece Polo Bonilla con Koselleck (1993) éste retoma la relación entre palabra y concepto. Una palabra se transforma en concepto cuando condensa una experiencia histórica, pero este concepto además estaría inscrito en medio de un campo de fuerzas donde se disputa su significado. La emergencia de un concepto no sólo que determina la comprensión del mundo, sino que impone un orden o lo reviste. “Los conceptos se convierten de este modo en indicadores de relaciones de fuerza. Se lucha por el significado de los acontecimientos como vehículo de la legitimidad de los grupos y agentes sociales” (Polo 2011, 34). Según Polo Bonilla, Koselleck sostiene que esta funcionalidad del concepto le permitiría tener una doble aplicación: por un lado, conocer los acontecimientos (índice) y, por otro lado, “contribuye a transformar las acciones de los sujetos (factor). Ahora bien, estas dos innovaciones de hacer historia intelectual reconocen,

La importancia de la dimensión pragmática de los argumentos, en la relación del texto con el contexto y, en segundo lugar, el reconocimiento del “texto” como construcciones discursivas contingentes. Sin embargo, ambas perspectivas son deudoras de la filosofía del sujeto soberano de la conciencia, al presuponer la intencionalidad en los agentes sociales, esto es que son conscientes de sus acciones y de sus ideas y, eventualmente, que pueden modificar sus ideas a voluntad (Polo 2010, 35).

El límite que tendría tanto el enfoque del contexto argumentativo como aquel que se refiere a los textos como construcciones discursivas contingentes, estarían en que ambas propuestas no darían cuenta de la “dimensión del régimen del pensamiento en el interior del cual se sitúa la emergencia de un objeto de pensamiento, “en otras palabras no hace posible la problematización de la aparición de los objetos del saber (...)” (Polo 2010, 33). Ambas innovaciones de la historia intelectual y conceptual continuarían atrapadas en la mirada teleológica de la historia y en los constructos universales.

El tercer debate será con la historia de los lenguajes políticos de Elías Palti (2005), quién hace la crítica a la historia de las ideas en su vertiente latinoamericana. Este autor se aparta de la comprensión que hace la historia de las ideas sobre el aspecto *referencial* del lenguaje que plantea que las ideas se explican desde el afuera, desde el contexto externo, es decir, las ideas como representaciones de la realidad. En este sentido la historia de los lenguajes políticos retoma la propuesta del carácter performativo del lenguaje, con lo cual éste no estaría describiendo un afuera sino contribuyendo a instituir la realidad al nombrarla.

También señala que la producción de enunciados es una práctica discursiva donde el contexto es parte del discurso y no un determinante externo. Sin embargo, para Polo Bonilla en la propuesta de Palti, “los umbrales de historicidad que determinan la temporalidad de los lenguajes políticos están dados por la irrupción de los acontecimientos políticos que modifican los contextos de enunciación” (Polo 2012, 28) algo de lo que se distancia la historia del pensamiento, ésta en su lugar lo que intenta es demostrar que los objetos de saber no emergen de la voluntad de sujetos conscientes que participan de un acontecimiento político, sino de “un universo discursivo y (de) campos de saber específicos” (Polo 2012, 28).

Hasta aquí hemos recogido los planteamientos teóricos, metodológicos y los debates que particularizan a la historia del pensamiento en el trabajo de Polo Bonilla, entendida como un procedimiento que reconstruye la narrativa histórica de un saber, aportes que tomamos para nuestro análisis sobre el problema agrario en Ecuador. Ahora bien, como lo hemos mencionado nuestro interés está en la perspectiva arqueológica/genealógica de la historia del pensamiento que nos permite el acercamiento a las formaciones discursivas sobre el problema agrario y a sus prácticas históricas que lo han consolidado como narrativa entre los años setenta y noventa.

1.2.2. Perspectiva arqueología y genealógica

Luego de haber analizado algunos de los planteamientos conceptuales y procedimentales para el análisis del campo del saber expondremos otras líneas analíticas que aportan a la perspectiva arqueológica/genealógica de la historia del pensamiento. Estas contribuciones reconstruyen los procesos históricos ocupándose de la emergencia y de las reglas constitutivas de los saberes a la vez que se interrogan por el “fondo de qué *a priori* histórico y en qué elementos de positividad han podido aparecer las ideas, constituirse las ciencias” (Foucault 2010, 15). Para efectos de este énfasis retomaremos los aportes realizados por Foucault sobre la arqueología y la genealogía; Nietzsche sobre verdad y genealogía; Agamben con la arqueología filosófica; Gilles Deleuze sobre los estratos; Castro-Gómez con la analítica de la gubernamentalidad; y, Palti sobre su reflexión del tratamiento del texto-contexto.

Arqueología del saber

En *Arqueología del Saber* (1970) Foucault toma distancia teórica y metodológica de otras formas tradicionales de hacer historia y establece de manera particular una serie de distinciones entre la historia de las ideas y la arqueología. La historia de las ideas está

dedicada “al análisis de las opiniones más que del saber, de los errores más que de la verdad, no de las formas de pensamiento sino de los tipos de mentalidad” (Foucault 2010, 179), elabora un discurso teleológico del conocimiento que avanza a partir de victorias de lo nuevo sobre lo arcaico, establece un orden a partir del progreso de las ideas y propone un inicio y unos fines. La historia de las ideas ha tomado como encargo narrar la historia de las disciplinas y de las ciencias constituyéndose en,

Un estilo de análisis, un sistema de perspectiva. Toma a su cargo el campo histórico de las ciencias, de las literaturas y de las filosofías; pero en él describe los conocimientos que han servido de fondo empírico y no reflexivo a formalizaciones ulteriores. Trata de encontrar la experiencia inmediata que el discurso transcribe; sigue la génesis de lo que, a partir de las representaciones recibidas o adquiridas, dará nacimiento a unos sistemas y a unas obras (Foucault 2010, 180).

Para Foucault la historia de las ideas no es un estilo de análisis marginal, sino que se ha convertido en la forma tradicional de hacer análisis histórico preocupado por los grandes temas de la historia como: “génesis, continuidad, totalización” (Foucault 2010, 181). Además “en su forma más general, puede decirse que la historia de las ideas describe sin cesar el paso de la no-filosofía a la filosofía, de la no-cientificidad a la ciencia, de la no-literatura a la literatura” (Foucault 2010, 181).

Ahora bien, Foucault propone la *arqueología del saber* cómo otra forma de hacer historia rechazando los postulados y métodos de la historia de las ideas y para hacerlo, parte “de un problema relativamente sencillo: la escansión del discurso según grandes unidades que no eran las de las obras, de los autores, de los libros o de los temas” (Foucault 2010, 177). Con el fin de establecer estas nuevas unidades la arqueología se pondrán “sobre el telar toda una serie de nociones (formaciones discursivas, positividad, archivo), (...) un dominio, (los enunciados, el campo enunciativo, las prácticas discursivas)” (Foucault 2010, 177).

En *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las Ciencias Humanas* (1968), Foucault tomando distancia de la historia de las ideas y la historia de las ciencias realiza un análisis “que se esfuerza por reencontrar aquello a partir de lo cual han sido posibles conocimientos y teorías; según cual espacio de saber se ha constituido; (...) y en qué elemento de positividad han podido aparecer las ideas (...)” (Foucault 2010, 15). Interesa develar “el campo

epistemológico, la *episteme* en la que los conocimientos (...) hundan su positividad y manifiestan así una historia que no es la de su perfección creciente, sino la de sus condiciones de posibilidad” (Foucault 2010, 15).

La propuesta arqueológica no va detrás de la historia cronológica de las ciencias o las disciplinas, a Foucault le interesa el *Saber* entendido como formaciones históricas o estratos. Las formaciones históricas están compuestas de “cosas y palabras, de ver y hablar, de lo visible y lo enunciable, de regiones de visibilidad y de campos de legibilidad (...). Lo estratificado constituye, en este sentido, un saber, la lección de cosas y la (...) gramática” (Deleuze 2007, 224). Pero este saber es un dominio que se produce en medio de ciertas condiciones de posibilidad que permiten qué se puede decir y qué se puede ver.

Deleuze (1985) menciona que una “formación histórica es un agenciamiento de lo visible y lo enunciable. Es una combinación, es una manera de combinar visibilidades y enunciados, una vez dicho que ambos son irreductibles” (Deleuze 2013, 33).

¿Pero qué son los enunciados y las visibilidades?

Los enunciados no son ideas entre otras, tampoco simples comunicaciones entre ideas, son condiciones para el despliegue de toda la red de ideas que se efectúa en una época. Las visibilidades no son solamente datos como los otros, son condiciones de luz que vuelven posible el tránsito, el ascenso a la luz del día de lo que se hace y se padece en una época (Deleuze 2013, 27).

Ahora bien, “no cualquier enunciado se combina con cualquier visibilidad” (Deleuze 2013, 33) porque de esta combinación que es una no-relación se juega el problema del saber, que no es precisamente un isomorfismo entre ver y hablar, sino de lo que se trata, son de capturas mutuas entre lo visible y lo enunciable. “Los enunciados no cesan de captar, de capturar lo visible; las visibilidades no cesan de captar, de capturar enunciados (...). Foucault (...) habla de *incisiones* de los enunciados en lo visible, de *incursiones* de lo visible en el enunciado” (Deleuze 2013, 32).

Entre estas dos formas –lo visible y lo enunciable– hay una relación disyuntiva y no una causalidad, ambas tienen diferente naturaleza, son de procedencias distintas que las hace irreductibles. “Las dos formas no tienen la misma formación, la misma “genealogía” (...) no

tienen la misma historia aunque coinciden en el mismo estrato y se favorecen y refuerzan mutuamente” (Deleuze 2007, 227). Por lo tanto, una *formación histórica* –el *saber*– es todo lo que una época puede decir y ver, aunque sus enunciados y visibilidades no sean inmediatamente aprehensibles. De tal forma la arqueología no es,

Una historia de las mentalidades, una historia de los comportamientos, (ésta) se eleva hacia las condiciones propias de cada época que vuelven posibles tanto los comportamientos como las mentalidades. En otros términos, trabaja como un filósofo y no como un historiador. (...) no se trata de una historia de las ideas o de una historia de los comportamientos. Se trata de elevarse realmente hacia las condiciones, a saber, las visibilidades y los enunciados (Deleuze 2013, 27).

En *El Saber. Curso sobre Foucault. Tomo I* (1985), Deleuze describe la metodología que utiliza Foucault para extraer enunciados y visibilidades de una formación histórica –en la medida en que nunca están inmediatamente dados, lo que no quiere decir que estén ocultos–. El primer paso es la formación de *corpus especializados*; “sólo podrán despejar los enunciados de una época si han sabido formar un corpus de palabras, de frases y de las proposiciones efectivamente empleadas (...)” (Deleuze 2013, 68). Sin embargo, para que la formación del *corpus* no quede a la intuición del archivista se hace necesario que “se localicen los focos de poder (y resistencia) en torno a los cuales se organizan las palabras” (Deleuze 2013, 74). Un segundo paso es conocer la dimensión en la que se da el lenguaje a la que denomina el “*hay lenguaje*” o el *ser-lenguaje*. “Es decir, el ser-lenguaje es siempre un modo de ser, una forma de agrupar el lenguaje, y es una forma propia de una época, es decir, de una formación histórica” (Deleuze 2013, 80). Para el caso de despejar las visibilidades se aplicará el mismo procedimiento: elaboración de un corpus de visibilidades y conocer el “*hay luz*”.

La arqueología no estudia las *formaciones históricas* desde un ejercicio hermenéutico que analiza los discursos para develar significados ocultos, sino que trata los discursos como prácticas y acontecimientos en su especificidad. Este distanciamiento de la hermenéutica es precisamente uno de los aportes que hace la perspectiva arqueológica a la línea de la historia del pensamiento y que detallamos a continuación:

1. La arqueología pretende definir no los pensamientos, las representaciones, los temas, las obsesiones que se ocultan o se manifiestan en los discursos, sino esos mismos discursos, esos

discursos en tanto que prácticas que obedecen a unas reglas; (...). 2. La arqueología no trata de volver a encontrar la transición continua e insensible que une, en suave declive, los discursos con aquellos que los precede, los rodea o los sigue. No acecha el momento en el que, a partir de lo que no eran todavía, se han convertido en lo que son, (...). Su problema es, por el contrario, definir los discursos en su especificidad; (...). 3. La arqueología no se halla ordenada a la figura soberana de la obra: no trata de captar el momento en que ésta se ha desprendido del horizonte anónimo (...). Define unos tipos y unas reglas de prácticas discursivas que atraviesan unas obras individuales, que a veces las gobiernan por entero y las dominan sin que se les escape nada; (...). 4. En fin, la arqueología no trata de restituir lo que ha podido ser pensado, querido, encarado, experimentado, deseado por los hombres en el instante mismo que proferían el discurso; (...). En otros términos, no intenta repetir lo que ha sido dicho incorporándosele en su misma identidad. (...). No es nada más y ninguna otra cosa que una rescritura, es decir, en la forma mantenida de la exterioridad, una transformación pautada de lo que ha sido y ha escrito (Foucault 2010, 181-183).

El enfoque arqueológico de la historia del pensamiento permite “explicitar los supuestos formales para la constitución histórica de los discursos de verdad, particularmente de las ciencias humanas en la modernidad” (Cortez 2015, 7). Ahora bien, esta perspectiva requiere estudiar la emergencia de estos supuestos que constituyen los discursos de verdad “en el contexto de un entramado de poder” (Cortez 2015, 7), para lo cual, la historia del pensamiento amplía su perspectiva hacia la genealogía que se interroga por las condiciones de poder que permiten la emergencia de dichas narrativas.

Genealogía del poder y verdad

En *La Voluntad de Ilusión en Nietzsche* (1996), Hans Vaihinger explica cómo Nietzsche se habría percatado “de que la vida y la ciencia no son posibles sin concepciones falsas o imaginarias. Observó que tales concepciones inventadas, y por tanto erróneas, son inconscientemente empleadas por el hombre en bien de la vida y la ciencia” (Vaihinger 1996, 43). Para Nietzsche el paso que lleva al hombre hacia el misterioso impulso por la *verdad*, es su deseo de existir en sociedad “tanto por necesidad como por hastío”, para lo cual hace uso del intelecto y el lenguaje como mecanismos de encubrimiento del estado natural de las cosas.

En un estado natural de las cosas el individuo, en la medida en que se quiere mantener frente a los demás individuos, utiliza el intelecto y la mayor parte de las veces solamente para fingir, pero, puesto que el hombre, tanto por necesidad como por hastío, desea existir en sociedad y

gregariamente, precisa de un tratado de paz y, de acuerdo con éste, procura que, al menos, desaparezca de su mundo el más grande *bellum omnium contra omnes*. Ese tratado de paz conlleva algo que promete ser el primer paso para la consecución de ese misterioso impulso hacia la verdad. En este mismo momento se fija lo que a partir de entonces ha de ser verdad, es decir, se ha inventado una designación de las cosas uniformemente válida y obligatoria, y el poder legislativo del lenguaje proporciona también las primeras leyes de verdad (...)
(Nietzsche 1996, 20).

Para Hans Vaihinger (1996) Nietzsche afirma que,

No sólo nuestro lenguaje sino también nuestro pensamiento conceptual se basa en operaciones falsificadoras, es decir, operaciones que no se corresponden a la realidad. Esto es, una vez más, establecido al detalle por el concepto general y para la gran estructura de conceptos”
(Vaihinger 1996, 51).

Este impulso del hombre por las metáforas –impulso mítico– “es llevado, incluso en el dominio de la teoría del conocimiento, a falsas construcciones (...): éstas se forjan al principio inconscientemente, pero para el intelecto liberado son ayudas conscientes: *andamios*”. (Vaihinger 1996, 51). Siguiendo a Nietzsche podemos señalar que la emergencia de toda *verdad* se halla en la invención, en el impulso mítico como construcción histórica, la cual, funciona como determinante de las representaciones que nos hacemos de la realidad, del mundo y de la vida. Así, todo lo que esté por fuera del edificio de las ficciones ingresará inmediatamente en la sospecha.

La existencia de la sociedad pende de la verdad, verdad que estaría constituida por la invención del pensamiento, según Nietzsche “creemos saber algo de las cosas mismas cuando hablamos de árboles, colores, nieve y flores y no poseemos, sin embargo, más que metáforas de las cosas que no corresponden en absoluto a las esencias primitivas” (Nietzsche 1996, 23). Ahora bien, si la comprensión que tenemos del mundo y de la ciencia pende de una metáfora como mecanismo para la existencia de los individuos en sociedad –Nietzsche 1873–, cuestionarnos sobre esa verdad exige que la relación que tengamos con aquellas representaciones históricas sean problematizadas. Y será Nietzsche quien mediante el “análisis genealógico del sentimiento, que es el arte por él inventado de desenmascarar las

ocultas raíces emotivas de nuestras actitudes y juicios de valor” (Garrido 1996, 9) se ha propuesto suspender el orden del presente¹⁶.

El análisis genealógico de Nietzsche sobre la verdad nos permite alejarnos de la percepción de que ésta estuvo siempre ahí, que es preexistente a la experiencia, que es una cosa dada y que su posibilidad deviene de una esencia, sino que la verdad emerge del acuerdo entre los seres humanos por existir, que no es un “secreto esencial y sin fechas sino que fue construida pieza por pieza” (Foucault 1979, 10). La verdad es,

Una hueste en movimiento de metáforas, metonimias, antropomorfismos, en resumidas cuentas, una suma de relaciones humanas que han sido realizadas, extrapoladas y adornadas poética y retóricamente y que, después de un prolongado uso, un pueblo considera firmes, canónicas y vinculantes; las verdades son ilusiones de las que se ha olvidado que lo son (...)
(Nietzsche 1996, 25).

Nietzsche menciona que “la fuente del lenguaje y del conocimiento no está en la lógica, sino en la imaginación, en la capacidad radical e innovadora que tiene la mente humana de crear metáforas, analogías y modelos” (Garrido 1996, 10) que sustentan las percepciones de la existencia. Aquí irrumpe la perspectiva genealógica de la historia del pensamiento para dar cuenta, de que esa verdad que se nos presenta como *saber*, debe ser cuestionada, para lo cual analiza el campo de visibilidad/inteligibilidad –conceptos, objetos, reglas, instituciones– que la constituyen.

La pregunta que se hace la genealogía por el *hoy* no va en búsqueda de la quimera del origen, su tarea no es indagar el proceder cronológico de nuestro presente partiendo de la esencia que nos hizo, sino de las condiciones de poder en las que emerge el ahora. Foucault en su texto sobre *Nietzsche, la genealogía y la historia* (1971), señala que allí donde aparece la verdad, donde lo coherente permite la existencia que se percibe como un todo estable y dado, aparece la genealogía para designar el lugar de la *procedencia* no como acto fundante de un concepto, sino como “la proliferación de sucesos a través de los cuales se han formado. (...). La

¹⁶ En la pregunta por el presente que se hace Nietzsche, nos recuerda que hemos olvidado que las representaciones son una ficción y “que el concepto es el residuo de una metáfora” (Garrido 1996, 12); el concepto abandona arbitrariamente las diferencias y construye el molde que generaliza la experiencia. “Toda palabra se convierte de manera inmediata en concepto en tanto que no ha de servir para la experiencia singular y completamente individualizada, sino que debe encajar al mismo tiempo con innumerables experiencias, más o menos similares” (Nietzsche 1996, 23).

búsqueda de la procedencia no funda, al contrario: remueve aquello que se percibía inmóvil, fragmenta lo que se pensaba unido; muestra la heterogeneidad (...)” (Foucault 1979, 13).

Pero también la genealogía ubica en la *emergencia* del concepto “la entrada en escena de las fuerzas; es su irrupción, el movimiento del golpe por el que saltan de las bambalinas al teatro, cada una con el vigor y la juventud que le es propia” (Foucault 1979, 16). La genealogía coloca en tensión el sentido de la historia –relato de la totalidad cerrada–, no deja “nada debajo de sí que tendría la estabilidad tranquilizante de la vida o la naturaleza, (...). Cavará aquello sobre lo que se le quiere hacer descansar, y se encarnizará contra su pretendida continuidad” (Foucault 1979, 20). En síntesis, la genealogía desestabiliza el relato meta-histórico para acercarse a una historia efectiva, la historia de las discontinuidades¹⁷.

Arqueología filosófica de la emergencia

La historia del pensamiento se distancia de la búsqueda de la esencia o el origen del saber y en su lugar se preocupa por su heterogeneidad constitutiva, para lo cual requiere de la articulación entre genealogía e historia. En el tercer ensayo que compone el texto *Signatura Rerum. Sobre el método* (2010), Agamben señala que en la *Arqueología Filosófica* lo que se pone “en cuestión no es propiamente un pasado, sino una emergencia; por otra parte, ésta puede abrir un acceso hacia esa emergencia solo remontándose hacia atrás hasta el punto en el cual ha sido cubierta y neutralizada por la tradición” (Agamben 2010, 142). Señala la importancia de la genealogía en tanto permite sostener la “idea de una heterogeneidad esencial presente en toda auténtica práctica histórica, de una distancia constitutiva entre la *arché* que ella examina y el origen fáctico” (Agamben 2010, 111).

La genealogía se opone a la concepción que conjetura que en todo inicio histórico de las cosas se puede hallar la “identidad preservada de su origen”, por el contrario, se inclinará por la identificación “en toda investigación histórica, de una franja o de un estrato heterogéneo que no se sitúa en posición de origen cronológico sino como alteridad cualitativa” (Agamben 2010, 114).

Avanzar por el sendero de la heterogeneidad constitutiva de la historia requiere que el historiador realice un proceso analítico de crítica a la tradición y a las fuentes como una tarea

¹⁷ Ver Michel Foucault: *Nietzsche, la genealogía y la historia* (1971).

de la arqueología. Esta “crítica no concierne sólo a la particular antigüedad del pasado, sino, ante todo, al modo en el cual éste ha sido construido en una tradición” (Agamben 2010, 118). Así como la genealogía permite establecer una heterogeneidad constitutiva en toda auténtica práctica histórica que se opone a la búsqueda del origen, se hace necesario que el ejercicio de la crítica a la tradición y las fuentes deconstruya aquellos dispositivos que hacen posible que un tipo de saber sobre la historia –en el sentido tradicional del término– se vuelva legítimo. Tal es así que,

Podemos llamar provisoriamente “arqueología” a aquella práctica que, en toda indagación histórica, trata no con el origen sino con la emergencia del fenómeno y debe, por eso, enfrentarse de nuevo con las fuentes y con la tradición (Agamben 2010, 121).

La *Arqueología Filosófica* “se presenta como la investigación de una dimensión a la vez paradigmática y trascendental, una suerte de *a priori* histórico, en el cual, los saberes y los conocimientos encuentran su condición de posibilidad” (Agamben 2010, 125). El *a priori* histórico se aleja de “un origen metahistórico, una suerte de donación originaria que funda y determina los saberes” (Agamben 2010, 126), es lo contrario de una historia de las ideas entendida como disciplina de los comienzos, de los fines, de la formación progresiva y lineal de la historia. El *a priori* histórico “ha de dar cuenta del hecho de que el discurso no tiene únicamente un sentido o una verdad, sino una historia” (Foucault 2010, 167).

Para Agamben (2010) en el término francés *Conjurer* (conjurar) encontraremos la alianza entre la genealogía y la historia que propone la *arqueología filosófica*, pues “conjurar, une dos significados opuestos: *evocar* y *expeler*. Pero quizá ambos sentidos no se oponen entre sí, porque para conjurar algo –un espectro, un dominio, un peligro– es preciso ante todo evocarlo” (Agamben 2010, 113). En este caso, conjurar un saber requiere de evocar y expulsar la quimera de su origen para remontar el análisis arqueológico/genealógico al momento en que se han constituido los objetos, los saberes o los discursos donde se sitúa su procedencia y emergencia “que tiene lugar, por así decirlo, en el *no-lugar* del origen” (Agamben 2010, 114).

El aporte de Agamben a la historia del pensamiento es dar cuenta de la alianza entre arqueología y genealogía como acto de conjurar la historia tradicional, toma distancia de la búsqueda de los orígenes que legitiman la preexistencia y en su lugar, concibe la historia del

saber en su heterogeneidad constitutiva. Sostiene que es necesario la alianza entre el genealogista y el archivista para estudiar la historia desde el presente como acción crítica que reconstruye el campo del saber.

Analítica de la gubernamentalidad

La *analítica de la gubernamentalidad* es otra de las líneas que aportan al enfoque genealógico y arqueológico de la historia del pensamiento, esta permite estudiar “el modo en que los discursos de verdad funcionan dentro de complejas redes de poder” (Castro-Gómez 2015, 11). Para Santiago Castro-Gómez (2015) –quién toma este planteamiento de Foucault¹⁸– el propósito de ésta *analítica*,

Es mirar qué tipo de discursos y *juegos de verdad* hicieron posible que unas determinadas prácticas de gobierno gozaran de *aceptabilidad cognitiva* en un momento específico de la historia (...); es dar cuenta del modo en que ese saber experto define las condiciones de producción y circulación de la verdad (...) (Castro-Gómez 2015, 50).

La analítica “privilegia aquellos lugares de producción de la verdad en los que el pensamiento deviene operacional y práctico” (Castro-Gómez 2015, 50), por lo tanto, no acude a los grandes relatos sino a una serie de textos que permiten rastrear la circulación de lo que es legítimo en cierto momento¹⁹.

Para la analítica es central la noción de *problematización* debido a que contribuye a desnaturalizar nuestro ethos presente. Permite dilucidar cómo la emergencia de ciertos problemas “generaron desafíos nuevos a las prácticas de gobierno, que solamente encontraron resolución a través de un régimen de verdad específico” (Castro-Gómez 2015, 50).

Problematizar es indagar “el conjunto de prácticas discursivas y no discursivas que hace que algo entre en el juego de lo verdadero y de lo falso y lo constituye como objeto para el pensamiento” (Foucault 1999, 371). Se preocupa de cómo se ha constituido un saber al plantearse la pregunta: “¿en qué medida el pensamiento, en tanto que tiene una relación con la

¹⁸ La analítica de la gubernamentalidad es la síntesis que hace Castro-Gómez de dos cursos dictados por Michel Foucault en el Collège de France: *Seguridad, territorio y población* 1977-1978 y el *Nacimiento de la biopolítica* (1978-1979); clases que están en la línea del proyecto de investigación anunciado por Foucault en el año de 1970 expuesto en *El orden del discurso*.

¹⁹ Por ejemplo, en el caso de las técnicas de “gobierno” en sentido foucaultiano, retoma textos que hablan del “comercio marino y terrestre, de las hambrunas o de las campañas de vacunación, sitios donde sea posible examinar la conducción de la conducta y unas tecnologías de producción de la verdad” (Castro-Gómez 2015, 51).

verdad, puede tener también una historia?” (Foucault 1999, 370). La problematización devela el carácter arqueológico y genealógico de la analítica con los que examina “las posibles *articulaciones* entre unas tecnologías de conducción de la conducta y unas tecnologías de producción de verdad” (Castro-Gómez 2015, 51).

Otro de los elementos centrales de la analítica es el *diagnóstico*, importante para hacernos la pregunta por el *ahora*. El *diagnostico*, sostiene Castro-Gómez citando a Foucault,

Significa establecer la singularidad de nuestro presente; indagar por qué hemos llegado a ser lo que somos y no otra cosa; tratar de establecer, dentro de un complejo de relaciones de poder y saber históricamente decantadas, porque hemos llegado a ser lo que hoy somos (Castro-Gómez 2015, 51).

La historia de pensamiento es un ejercicio de *analítica* que pone en suspenso, a través del *diagnóstico*, las narrativas que se han aceptado a través de la historia como verdaderas y que no han sido problematizadas; conjura “esa forma de historia que estaba referida en secreto, pero por entero, a la actividad sintética del sujeto; ese devenir que debía proporcionar a la soberanía de la conciencia un abrigo más seguro” (Foucault 2010, 26). Mediante la pregunta por el presente, el ejercicio de analítica de la historia del pensamiento *problematiza* el saber, abandonando toda canonización del pasado para identificar cómo las formaciones históricas – *lo visible y lo enunciable*– se vuelven objeto del pensamiento²⁰.

El trabajo del texto

Hemos visto como los autores antes señalados enfatizan en la perspectiva arqueológica/genealógica desde sus debates sobre las condiciones de posibilidad del saber: la verdad, la heterogeneidad constitutiva, el *conjure*, la problematización y el diagnóstico, todos elementos que aportan ampliar la línea de la historia del pensamiento. Ahora bien, el último aporte teórico que queremos analizar brevemente como aporte a nuestro estudio, es el trabajo del texto que propone Palti (2007) para distanciarse del determinismo del contexto sobre la producción de las ideas²¹.

²⁰ El *diagnóstico* es la interrogación por el *presente* que consiste en liberarse de lo que somos a través de un *trabajo negativo* de aquellas nociones como “la tradición, las influencias, el desarrollo y la evolución”. (Foucault 2010, 34). La problematización y diagnóstico se inscriben en la historia del pensamiento como “trabajo en negativo”.

²¹ Queremos mencionar que no trabajaremos desde la perspectiva arqueológica/genealógica de la historia del pensamiento con los debates de Elías Palti sobre los *lenguajes políticos*, solo tomaremos *el trabajo del texto*. Si se

Palti (2007) en su análisis de los lenguajes políticos sostiene que éstos deben ser vistos como objeto del pensamiento que escapan a la historia de las ideas, operación que implica, por un lado, la redefinición del objeto y, por otro lado, el desprendimiento de las certidumbres presentes. En el primer caso, la redefinición del objeto consiste en comprender que los lenguajes políticos no son “un conjunto de ideas o conceptos, sino un modo característico de producirlos. No basta con analizar los cambios de sentido que sufren las distintas categorías, sino que es necesario penetrar la lógica que las articula” (Palti 2007, 17). En cuanto al segundo caso, la práctica de desprendernos de nuestras certidumbres presentes, significa poner entre paréntesis las ideas y valores transmitidos a través de la tradición con las que conformamos nuestras reflexiones actuales²².

En el prólogo de *El momento romántico* (2009) Palti reflexiona sobre aquello que implica este cambio del objeto de pensamiento y el desprendimiento de las certidumbres, para lo cual, establece una discusión sobre las nociones de *texto* y *contexto*, dicotomía que intenta superar con su propuesta teórico metodológica²³. Uno de los primeros aspectos que se coloca en tensión, es la comprensión tradicional que se hace del texto como mero conjunto de ideas que se desarrollan en un ámbito externo, el contexto. Esta noción sobre el texto es lo que el autor coloca entre paréntesis, la suspende, para inmediatamente ocuparse de superarla a través de identificar una doble operación: primero, la operación sobre el lenguaje y segundo, la operación sobre el contexto²⁴.

Para Palti (2007) esta doble operación denominada como *trabajo del texto* que recurre a la imagen de “síntoma” para ubicar el centro de su análisis, también pone en tensión la dicotomía entre lo material y lo simbólico. Ni lo primero es un algo empírico independiente que determina al segundo, ni el segundo es un conjunto de ideas sin materialidad. Palti sostiene que tanto lo simbólico como plano de lo discursivo penetra el orden de lo empírico,

quiere ver una crítica a los lenguajes políticos revisar Rafael Polo Bonilla (2012) *La crítica y sus objetos: historia os objetos de la crítica: Historia intelectual de la crítica en Ecuador (1969-1990)*.

²² En este punto Palti dialoga con la perspectiva de una “arqueológica negativa” foucaultiana. Para Foucault esta negatividad consiste en la suspensión de aquellas categorías o conceptos que “reducen la discontinuidad histórica a una función sintetizante del sujeto” (Castro 2005, 139).

²³ Menciona que la “nueva historia intelectual” se desprende de la exigencia tradicional de situar los textos en su “contexto”, entendiendo a este último como un “contexto histórico externo” que opera como escenario para el apareamiento de las ideas.

²⁴ El *texto* no es un conjunto de enunciados sino que se “constituye en un dispositivo para producirlos” (Palti 2009, 15). Del *texto* lo que se requiere analizar no son los contenidos explícitos o lo que cierto autor dijo y tampoco su causa última, más bien se trata de analizar lo que media entre ambos, lo que los hace posibles. Palti hace referencia a la comprensión de *texto* como “síntoma”.

mientras que, a la vez, el contexto histórico penetra el ámbito de lo discursivo. Ambos se vuelven en elementos constitutivos. Esto tiene,

A su vez, consecuencias historiográficas. En la medida en que lo simbólico ya no consiste en meras representaciones de la realidad político-social sino que supone intervenciones prácticas sobre ésta, todo cuadro que no tome en cuenta los modos con que los sujetos han buscado comprenderla, tornarla inteligible, resultará inevitablemente deficiente (Palti 2009, 17).

Analizar un texto no puede reducirse a observar lo que dice, o lo que dice allí el autor, “sino cómo fue posible decir lo que dijo; qué estaba haciendo al decir lo que dijo” (Palti 2009, 16). Aprender a interrogar los textos será uno de los objetos de la nueva historia intelectual; un texto no es una representación, el texto es lo que está siendo y haciendo. La dimensión performativa del lenguaje será uno de los parámetros que componen el trabajo de texto propuesto por Palti.

El trabajo del texto permite a la historia del pensamiento suspender la referencia que analiza el texto como un conjunto de ideas entendidas como expresión de una materialidad. Cuestiona “la reducción a partir de la cual las ideas son explicadas desde (un) *afuera* que lleva a considerar la temporalidad de las ideas como condicionadas a las mutaciones de las estructuras sociales” (Polo 2012, 27). En su lugar el trabajo del texto como apuesta teórico-metodológica de la historia de los lenguajes políticos, centra su atención no en los contenidos de los discursos sino en las problemáticas que articulan los debates políticos, ésta forma de hacer historia no trata de reconstruir las ideas o los contenidos como epifenómenos de la realidad, sino de “reconstruir la trayectoria donde se definen, los distintos contextos de enunciación, como el campo de fuerzas que los ha hecho posible” (Polo 2010, 40).

Habiendo revisado distintos aportes analíticos para nuestro trabajo podemos señalar a manera de síntesis, que la referencia teórica y metodológica definida para nuestro trabajo es línea de la historia del pensamiento en su perspectiva arqueológica/genealógica. El desarrollo de esta propuesta forma parte de lo que Polo Bonilla ha identificado como el estudio de los principios epistemológico e institucional que constituyen un régimen de saber. Dicha tarea nos permite identificar los objetos del pensamiento que forman las narrativas sobre los cuales se debe emprender la tarea de hacer explícitos los supuestos que permiten la emergencia de estas positivities.

Ahora bien, hacer historia del pensamiento nos permitirá distanciarnos de otras perspectivas de la historia intelectual que van en búsqueda de lo preexistente o del origen como esencia de los conceptos, o que parten del sujeto soberano de la conciencia como agente autónomo del pensamiento, además de los historicismos que construyen un relato cronológico y evolutivo del conocimiento. En su lugar la historia del pensamiento se ocupa del campo de visibilidad/inteligibilidad y de las reglas constitutivas del saber.

El enfoque arqueológico/genealógico permite a nuestra investigación sobre el problema agrario suspender lo aprendido, poner en pausa aquellos relatos cronológicos con los que se ha ordenado la producción del conocimiento y creado la regularidad del debate. En su lugar, asumimos lo agrario como grilla de inteligibilidad y nos preocupamos por las condiciones históricas de posibilidad de los discursos y del campo intelectual que ha legitimado esta narrativa. No nos preocupa el conjunto de conocimientos que pasan de lo no-agrario a lo agrario en su devenir acumulativo sino en los distintos acontecimientos que emergen de lo discontinuo.

De tal forma que la historia de pensamiento que perseguimos indaga sobre,

La construcción de los objetos en las querellas en las que se encuentran sumergidos en la producción de sus categorías estructuradoras de visibilidad/inteligibilidad (...). Encontrar, y describir, el conjunto de supuestos desde los cuales se ha construido un problema teórico o histórico (...). Además, le interesa el papel que juegan los objetos de pensamiento en la producción de narrativas (...). La narración contribuye a dotar de sentido al pasar de las cosas que pasan, pues los acontecimientos sólo adquieren significación en un saber que les provee de orden (...) (Polo 2012, 29).

En el Ecuador la historia del pensamiento no es una práctica común de la historia intelectual, los estudios preocupados por los problemas del conocimiento si bien ya son escasos, mucho más limitados son aquellos que se inscriben en la línea de la historia de las ideas. En el siguiente punto, queremos señalar dos investigaciones que se han alejado de la historia intelectual tradicional para dar paso a estudios sobre el “aparecimiento de objetos del saber y de sus tejidos específicos, de las comprensiones que abren y de las clasificaciones que permiten en un mundo histórico social específico” (Polo 2010, 17).

1.3. Dos estudios sobre historia del pensamiento

En el país encontramos escasos estudios que hagan una reconstrucción de la narrativa histórica del pensamiento social que se interrogue por las condiciones de posibilidad de un régimen de saber. Hasta el momento de realizar nuestra investigación hemos hallado dos procesos analíticos que entran en sintonía con la línea de la historia del pensamiento: por un lado, los análisis de Polo Bonilla (2010-2012) sobre los objetos de saber, el campo y las visibilidades; y, por otro lado, el estudio de Gabriela Sarzoza (2014) que reconstruye la historia de la sociología en el Ecuador. La selección de estos dos estudios se ve condicionada por tres criterios: primero, proponen una reflexión crítica de aquella historia cronológica de una disciplina u objeto de pensamiento en el marco del pensamiento social; segundo, incorporan en su análisis sobre el saber un acercamiento a la problemática agraria como preocupación del pensamiento social; y, tercero, son investigaciones cuya temporalidad de análisis se desarrolla entre los años sesenta y los años ochenta –que coinciden con el período que estudiamos en este trabajo²⁵–.

1.3.1. Historia de los objetos de la crítica

En el trabajo de Polo Bonilla *La crítica y sus objetos. Historia intelectual de la crítica en Ecuador (1960-1990)* publicado en el año 2012, se exponen los presupuestos teóricos metodológicos –los mismos que hemos señalada en la primera parte de este capítulo– de la historia del pensamiento con los que estudia el momento de la historia intelectual ecuatoriana ligada al pensamiento crítico de izquierda. Sin embargo, lo que nos interesa en este punto es dar cuenta de los resultados de su analítica, para lo cual tomaremos las principales líneas interpretativas que hace Palti (2012) sobre el trabajo de Polo Bonilla.

Palti (2012) quien escribe el prólogo a texto de Polo Bonilla expone algunas ideas sobre la historia político intelectual de este país durante la segunda mitad del siglo XX tomando algunos de los argumentos del análisis esta la obra, para lo cual se ubica en la perspectiva histórico-conceptual que aporta a la construcción de una genealogía de la “subjetividad militante” que se expresaría,

²⁵ Bajo estas características los textos de Polo Bonilla con los que trabajamos son: a) *Campo de visibilidad y producción de narrativas* (2010); b) *Historia intelectual de la crítica en el Ecuador de los años sesenta a la primera mitad de los ochenta* (2011); y, c) *La crítica y sus objetos. Historia intelectual de la crítica en Ecuador (1960-1990)*. En el caso de Gabriela Sarzoza Nuñez *La emergencia de la Sociología como campo de saber en la Universidad Central del Ecuador: 1955 – 1976* (2014).

El deseo de conocer cómo surgió un cierto modo de concebir el mundo y la historia que les subyace (...). La perspectiva histórico-conceptual que adopta (...) abre una ventana desde la cual observar cómo se expresa en contextos históricos concretos problemáticas que son inherentes a los procesos de modernización política (Palti 2012, 18).

Sostiene que la “subjetividad militante” es inherente al siglo XX y que ésta se configura cuando el sujeto pierde la confianza en la marcha espontánea de la historia –propia del siglo XIX– y la reemplaza por un ejercicio voluntarista, en el que la humanidad decide hacerse cargo de su propia historia.

Privadas ya de garantías objetivas a su accionar, rotas las certidumbres teleológicas de las visiones evolucionistas de la historia propia del siglo XIX, la empresa revolucionaria se convertiría en una autoafirmación subjetiva: es el propio sujeto, se piensa ahora, el que construye la historia, le provee un sentido y la orienta hacia él (Palti 2012, 13).

En América Latina será la Revolución Cubana un punto importante para comprender el proceso de la “subjetividad militante”, este hecho marcaría un eje central para el desarrollo de la historia intelectual del continente durante la segunda mitad del siglo XX, a partir de aquí se pueden ubicar con mayor claridad actos del pensamiento con vocación redentora propios de un intelectual comprometido con la transformación de la historia. El abandono del devenir histórico da paso a la intervención subjetiva la cual se volvería la prioridad del debate político.

En el caso ecuatoriano el intelectual comprometido quien asume la tarea de redención de las masas populares, sumergidas en una vida inauténtica y alienada, menciona Palti (2012) apoyándose en el texto de Polo Bonilla, estaría presente en “el momento tzántzico” –década del sesenta– período donde se forma una cultura de izquierda basada en una dialéctica entre alienación y emancipación, caracterizada por la “radicalización política de los escritores, poetas, “jóvenes” que buscaron replantear el juego de la legitimidad en el interior del campo cultural (...) y la transformación radical de la sociedad” (Polo 2012, 43). Unos años más tarde las tensiones sobre cuál es el agente del proyecto emancipatorio mostrarán los límites del “momento tzántzico”, la crisis del intelectual comprometido como ese sujeto redentor deja el camino para que sea el partido político el actor de la transformación. De esta forma algunos de los animadores del “momento tzántzico” pasan a la militancia política partidos de

vertientes maoístas o trotskistas y guevaristas, mientras otros ocuparan cátedras de sociología en la reciente Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador donde emergería una sociología crítica.

Palti va a sostener que “la voluntad de subordinar la producción artística e intelectual a las demandas de la política militante no resolverá el problema de fondo, por el contrario, la tensión entre saber y práctica política se agudiza” (Palti 2012, 15). El carácter dual del marxismo como doctrina política y ciencia social entra en constante contradicción.

La aspiración a la científicidad (del marxismo) tiene en su punto de partida una duda radical: la investigación científica no puede dar por sentado de antemano que el resultado de la misma no terminará contradiciendo las premisas en las que la doctrina política se asienta. (...) pero esto resulta inadmisibile para la práctica política militante, puesto que entraba en conflicto con ese sentido de urgencia revolucionaria de la que esta nace (Palti 2012, 16).

De aquí subyacen los límites de la sociología crítica los cuales estarán relacionados con los supuestos que legitiman sus objetivos. Dichos –supuestos– no lograrían dar solución al problema de “cuál era el sujeto social (la clase) al cual el sujeto político (Partido) debía dirigir su prédica (...). La clase obrera a la que se invoca como principio político no tendría nada en común con su realidad empírica” (Palti 2012, 16). En este sentido,

Llegado este punto, la dialéctica entre alienación y emancipación se revela como un círculo en el que la izquierda ecuatoriana y latinoamericana se verá atrapada: sólo el supuesto de la radical alienación de las masas justifica el proyecto emancipatorio (de no ser así, no habría tampoco urgencia revolucionaria alguna), pero, al mismo tiempo, lo convierte en imposible, en la medida en que la priva de las bases materiales para su realización. En definitiva, lo que se descubre ya no es un problema de orden meramente empírico, (...) sino un problema mucho más profundo, de orden conceptual (Palti 2012, 16 y 17).

Finalmente, Palti registra un nuevo giro en las reflexiones sobre los cambios en la narrativa histórica política –distante del proyecto emancipatorio del intelectual comprometido de las décadas de los años sesenta y setenta– donde los conceptos políticos serán resignificados. Sostiene que dicha transformación de la historia intelectual “no se trata de un cambio en las ideas de los sujetos sino en las condiciones de su enunciación pública. Indica, en fin, la emergencia de un nuevo régimen de visibilidad de los objetos” (Palti 2012, 18). Para Elías

Palti, el texto de Polo Bonilla se distancia de la historia de las ideas con la que se ha escrito la narrativa intelectual en Ecuador y, por el contrario, se instala en la esfera de desmontar la tradición y hacer manifiesta las tensiones que configuran el pensamiento de una época.

1.3.2. Otra historia de la sociología

Gabriela Sarzoza Núñez (2014) en su estudio sobre *La emergencia de la Sociología como campo de saber en la Universidad Central del Ecuador: 1955–1976*²⁶, propone la escritura de otra historia de la sociología desde una mirada de la contingencia en lugar de una historia cronológica de la disciplina. La autora no se plantea reemplazar la historia oficial de la sociología en la Universidad Central por otra historia –la suya–, sino que a través de suspender el relato de la tradición concibe reescribirla para litigar el sentido de su configuración como campo de saber.

En estrecho diálogo con una serie de autores²⁷ “que cuestionan la idea de que la historia de la humanidad se desarrolla de forma evolutiva y ascendente” (Sarzoza 2014, 12) –relato al que la historia de las ciencias no le es ajeno–, Sarzoza se distancia de las corrientes historicistas que van tras la búsqueda de los orígenes o las esencias que determinan la constitución de una disciplina, para dar paso a los momentos revolucionarios y de ruptura como parte de las condiciones de posibilidad de un saber.

Bajo un marco teórico que crítica las premisas de la historia de las ideas, la autora sostiene que durante “la primera mitad de siglo XX no existió en el Ecuador un campo de saber sociológico sino un campo social-jurídico-político” (Sarzoza 2014, 13), y que serán los años sesenta y setenta donde se da la transformación de los objetos de pensamiento y se desarrolla una ruptura epistemológica de la mano del marxismo que permite la emergencia de un campo de saber sociológico autónomo.

La autora propone su historia del campo de saber sociológico, como “una historia que dé cuenta de la forma en que este campo se configuró y delimitó un objeto sobre el cual elabora

²⁶ Este trabajo es la tesis para la obtención del título de Master en Ciencias Sociales, mención Sociología de la Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador), en el año 2014.

²⁷ El marco teórico del trabajo de Sarzoza se compone de la propuesta de Gastón Bachelard (1978) sobre la “ruptura epistemológica”; Thomas Kuhn (2006) la revolución científica; George Canguilhem (2009) sobre dar cuenta de los diversos momentos de inteligibilidad de un discurso científico, Michel Foucault (1974) y su trabajo arqueológico; y Jacques Rancière (1993) con su aporte sobre el “régimen de pensamiento”.

un saber” (Sarzoza 2014, 162). Es en este sentido que la historia de la discontinuidad que se propone Sarzoza sostiene que “hasta la década de los años sesenta, la sociología no había logrado configurarse como un campo autónomo, sino que se hallaba inserta en una tradición positivista ligada a la jurisprudencia y al quehacer político administrativo” (Sarzoza 2014, 164). Sin embargo, lo que abre el camino para una sociología como saber autónomo se dará a partir de la creación de una institucionalidad que legitime los discursos sociológicos de la época alrededor de su objeto de pensamiento: la sociedad ecuatoriana²⁸. En el año de 1967 se disuelve la Facultad de Ciencias Básicas y se crea la Escuela de Sociología y Antropología que, años más tarde, dará paso a la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas con lo que se allana el camino para la ruptura con el campo social-jurídico-político en el que se desenvolvían las ideas sociológicas.

Pero no será dicha institucionalidad –que permite la visibilización de los debates sociológicos en la Universidad Central del Ecuador– la que genere una re-fundación de la sociología como campo de saber. Según Sarzoza la adscripción a una matriz teórico-epistemológica-política marxista en los años setenta, a la que adscribe la reciente Escuela, es la causante de una re-fundación de la sociología anclada en una ruptura epistemológica que modifica los objetos de saber, los conceptos y las problemáticas.

La refundación (...) se dio de la mano del marxismo quien inscribió en el saber sociológico en un nuevo orden, en un nuevo horizonte de inteligibilidad con unas formas de hacer, pensar y decir específicas. Esta nueva posición y orientación del campo de saber sociológico era considerado como el lugar “propio” y “verdadero” (Sarzoza 2014, 166).

Tanto el trabajo de Polo Bonilla como la tesis de Sarzoza nos dan cuenta de la aplicación de la línea de la historia del pensamiento para comprender un período de tiempo donde se desarrolla el trabajo intelectual en el Ecuador²⁹, por un lado, un pensamiento anclado a la emergencia de la noción de *crítica*, mientras por otro lado, la emergencia de la sociología como campo de saber. Los trabajos presentados se distancian de la línea tradicional de la historia de las ideas como recurso para narrar la evolución del pensamiento y en su lugar, nos

²⁸ Para Sarzoza entre los principales problemas de la sociología estaban la estratificación social, etnias y razas; elementos económicos y culturales en la formación de una clase social; el problema de lo indígena y el mestizo; y, lo urbano y lo rural entre otros.

²⁹ En este punto, no hemos expuesto cómo Polo Bonilla y Sarzoza interpretan lo agrario como problema del pensamiento, esta reflexión la veremos en el segundo capítulo.

proponen una historia de la discontinuidad. Ambos autores suspenden el discurso hegemónico con el que hemos conocido la producción del conocimiento y nos proponen reconstruir ese imaginario desde el cuestionamiento a la herencia intelectual.

Cerramos este capítulo una vez que nos hemos aproximado a la línea de la historia del pensamiento con perspectiva arqueológica/genealógica como recurso teórico metodológico para nuestro estudio, el mismo que se preocupa por las condiciones de posibilidad sobre el problema agrario entre los años setenta y noventa en Ecuador.

Tres aspectos importantes tomaremos en cuenta a la hora de hacer historia del pensamiento agrario: primero, nos da la posibilidad de interrogar el saber acumulado disponible que opera a través de la tradición y las influencias; segundo, colocan en suspenso las síntesis sobre lo agrario que conocemos y que no hemos problematizado; y tercero, permite identificar las condiciones de posibilidad de los discursos dentro de campos de saber y de prácticas institucionales y sociales que ejercen poder de coacción sobre otros discursos.

En los siguientes capítulos desarrollaremos estos elementos que ubican nuestro trabajo en “la dimensión práctica conceptual de la producción de los objetos de pensamiento como eje gravitacional de las narraciones y, sostienen la importancia de hacer explícitos los supuestos que hacen posible esos objetos” (Polo 2011, 13).

Capítulo 2

Hacia un campo de lo pensable

La escritura de la narrativa histórica política del Ecuador entre los años de 1960 y 1990 se hace posible a través del apareamiento de objetos del pensamiento como el “*desarrollo del capitalismo*” y articulado a éste, la *cuestión agraria y la cultura nacional*” (Polo 2011, 19). En el caso específico de la cuestión agraria, preocupación de nuestro estudio, el problema *agrario*³⁰ no sólo es percibido como un objeto del pensamiento sino como narrativa histórica sobre la sociedad rural andina, resultado de querellas interpretativas que buscaron responder el rumbo del proyecto modernizador capitalista desde mediados de los años setenta en el país. Las dinámicas de la producción del *saber* sobre el mundo rural representan un período clave para la comprensión de las transformaciones del pensamiento social en Ecuador, período considerado como el tiempo del “optimismo y las certezas” en las ciencias sociales (Rivera 1990, 15), y el de la investigación agraria “moderna” (Chiriboga 1988).

Varios investigadores de la problemática agraria de la época como Carlos Marchán (1986), Luciano Martínez (2000), Francisco Rhon (1983), Manuel Chiriboga (1988), Fredy Rivera (1990) y Víctor Breton (2017), coinciden que el contexto en el que emerge el problema agrario como grilla de inteligibilidad es el tiempo en que la sociedad experimenta acelerados cambios y el pensamiento social se propone dar cuenta de estas transformaciones. Es el

³⁰ Según el *Diccionario de la Lengua Española* (RAE), *agrario/a* es lo perteneciente al campo, su etimología proviene del latín “*agrarius*” todo lo relativo al campo de cultivo, es una palabra compuesta por “*agri*” que significa campo de cultivo y “*ario*” un sufijo que designa pertenencia. Lo agrario es un adjetivo que describe una cualidad. Por su parte la palabra *cuestión* refiere a interrogación o pregunta que se realiza con la intención de averiguar la verdad y etimológicamente proviene del latín *quaestio, quaestionis*, igual a acción de buscar algo. Si seguimos las definiciones de la RAE (2020) y la etimología de las dos palabras *cuestión* y *agrario*, la unión de ambas, consigna una acción, es el acto de buscar o investigar algo relativo al campo de cultivo. Pero lo *agrario* toma distancia de otras acepciones que están relacionadas con el arte de cultivar la tierra y las prácticas entorno a las ciencias y conocimientos aplicados al campo, como es agricultura, agrología o agronomía. Lo agrario establece una marcada diferencia con estas “otras” palabras que también se ocupan del campo de cultivo. Según la RAE (2020) *agricultura* es un conjunto de técnicas y conocimientos referidos al cultivo de la tierra, *agronomía* es el conjunto de conocimientos aplicados al cultivo de la tierra que provienen de las ciencias exactas y físicas, mientras la *agrología* estudia el suelo en sus relaciones con la vegetación. Etimológicamente también existen diferencias: agricultura proviene del latín *ager –agri–* (campo cultivo) y *cultura* (actividad de cultivo), que quiere decir, el “arte de cultivar el campo/tierra”. Por su parte, agronomía del griego *agros* (campo) y *nomos* (regla-ley), tiene relación con el conjunto de conocimientos de diversas ciencias aplicadas que rigen la práctica de la agricultura; y finalmente, agrología del griego *agros* (campo) y *logos* (palabra, tratado) es la “ciencia que estudia los campos”. En función de su significado y etimología el uso de la palabra agrario –como operación negativa, es decir, no es agricultura, no es agronomía y tampoco agrología–, hace referencia a aquello que pertenece al campo de cultivo en el ámbito de su relación con la cualidad de lo social. En este sentido la proximidad por las derivas del conocimiento de lo agrario parece estar más cerca de las ciencias sociales y humanas que de aquellas ciencias físicas, biológicas o aplicadas.

momento donde el trabajo académico, para explicar los procesos de modernización –reformas agrarias, la disolución de la hacienda, agroindustria–, estructura el relato agrario a partir de una serie de temáticas, conceptos e instituciones que lo convierten en un problema de interés social y un discurso crítico que recurre a métodos y categorías de las ciencias sociales.

Para quienes se interesan por los estudios agrarios en el Ecuador, este período es visto con optimismo en cuanto a la producción científica –muchas veces monumentalizado–. Ahora bien, nuestro estudio no busca volver a revisar la producción intelectual de la época con la intención de elaborar una nueva antología de este momento del pensamiento agrario ni vamos a generar otra historia de los debates sobre la ruralidad, sino, que suspende esa narrativa canonizada de lo agrario para interrogarse qué la hizo posible, cuáles fueron las condiciones que permitieron su emergencia y, cómo ha llegado hacer lo que es y no otra cosa.

Nosotros no vamos tras la historia del agrarismo³¹ sino de la *cuestión agraria*, no indagamos lo agrario como transcripción o reflejo de un *afuera* sino como narrativa histórica, y para cumplir con este propósito hacemos historia del pensamiento como estrategia teórica y metodológica que conjura la herencia intelectual que nos precede. El siguiente capítulo empieza a responderse sobre las condiciones de posibilidad de este saber, para lo cual dilucida contextos y prácticas que han ido constituyendo la narrativa de la cuestión agraria moderna. En un primer momento hacemos una relectura de tres narrativas importantes que organizan las ideas con las que se interpretó el agro latinoamericano y nacional, argumentos que los tomamos como parte del contexto que incide en la construcción de un campo de visibilidades para el pensamiento sobre la sociedad rural andina en Ecuador y, en un segundo punto, analizaremos las prácticas de un régimen de pensamiento que institucionaliza el saber agrario.

2.1. Interrogando el texto: otra lectura de los contextos agrarios

El trabajo de la historia del pensamiento se aleja de la determinación material sobre los discursos como punto de partida que entiende el texto/obra en su contexto, ni el texto es representación de un *afuera* ni es solamente discurso. Por el contrario, en los textos que examina –y aquí siguiendo a Palti (2009)– no busca descubrir qué dice o qué quiso decir el

³¹ Por agrarismo entendemos la historia de los sujetos y sus ideas sobre lo agrario, que se presentan como correlato de algo preexistente. Lo agrario como un “objeto que tiene historia en sí misma que pudiera ser reconstruida, a partir de lo que los intelectuales, han pensado o escrito sobre ellos” (Castro-Gómez 2011, 250). Una historia-de-las-ideas.

autor sino cómo fue posible decir lo que dijo, de esta forma, el texto deja de ser un conjunto de ideas y pasa a representar una heterogeneidad constitutiva de trayectorias, contextos y relaciones de fuerza.

En su trabajo sobre los lenguajes políticos –propuesta de la nueva historia intelectual– Palti sostiene que,

En los lenguajes políticos, las posibilidades de enunciación (quién habla, a quién, dónde, cómo, etc.) pasan a ser parte integral del *sentido* del texto. De allí que, a fin de comprender correctamente los mismos, sea necesario trascender su instancia textual. Lo que la historia intelectual busca en suma, es instalarse en aquellos puntos de contacto, las instancias en que el contexto penetra en el texto (Palti 2007, 301).

El trabajo de interrogar el texto supone ir más allá de la reconstrucción semántica de la obra, nos propone indagar lo que la hace posible, no va detrás de lo que dice la letra sino lo que subyace en esta. De tal forma que el texto no *es*, sino que está *siendo y haciendo*, la obra no es una representación de los cambios en las estructuras sociales –pasiva– sino que incide e interviene de manera práctica sobre tales estructuras.

En la medida que el análisis de los lenguajes políticos obliga a transparentar el plano de los contenidos explícitos de los textos, el nivel semántico, e incorporar la consideración de la dimensión pragmática del lenguaje, nos abre a una perspectiva nueva en cuanto a la relación entre texto y contexto, en la cual se quiebra la alteridad entre ambas instancias (Palti 2007, 301).

Así el trabajo del texto permite desplazar de nuestro estudio el determinismo económico o político como elementos externos que definen al pensamiento agrario y en su lugar, nos abre una perspectiva distinta, comprender la heterogeneidad constitutiva de los textos que forman parte de la cuestión agraria moderna, ubicando en éstos cómo el orden de lo empírico se enlaza con lo discursivo y como lo discursivo es parte del ese contexto histórico.

En este sentido realizaremos una lectura de cómo el problema agrario emerge en Ecuador a partir de esos contextos complejos del saber, en un primer momento revisaremos los debates latinoamericanos sobre la ruralidad que inciden como contexto en el pensamiento agrario y en

un segundo momento, retomamos las percepciones sobre el mundo rural que narran un contexto nacional en sintonía con las transformaciones de las ideas.

2.1.1. Contexto del saber: miradas, enfoques, percepciones

Con la propuesta de Palti parece coincidir José Bengoa³² (2003) quien propone una *historia de las miradas* como ejercicio analítico para comprender la construcción de lo agrario como formación histórica de las sociedades rurales latinoamericanas, sobre todo Andinas³³. En su artículo *25 años de Estudios Rurales*³⁴ Bengoa plantea un estudio retrospectivo de las *miradas* sobre lo agrario en América Latina y sostiene que, “en la historia de las miradas se encuentra escondida, la historia de la cuestión rural, ya que a pesar de lo que diga la epistemología, la manera de mirar condiciona en buena medida la manera ser” (Bengoa 2003, 42). En este sentido la historia de las miradas nos sumerge a un ejercicio de pensar el presente, desempolvar aquellas reflexiones, contextos e instituciones que marcaron la “invención” de la cuestión agraria en su momento. Bengoa nos presenta una relectura de los textos de mayor trascendencia y un ejercicio de *problematización* de los mismos –identificar sus miradas–, con el fin de desprenderlos del ámbito de interés de la historia-de-las-ideas en el que han caído y actualizar su presente, superar la inercia de los estudios actuales sitiados por la “falta de renovación y la ausencia de nuevas miradas” (Bengoa 2003, 27). A través de la historia de las miradas encontramos la historia de los desplazamientos contextuales del saber.

Para Bengoa durante el último cuarto del siglo XX el mundo rural se adaptó a la mirada del observador –investigador– reproduciendo una “invención” moderna de lo agrario³⁵, esta mirada construye un objeto de atención que se hace posible pensarlo en un campo intelectual e institucional legitimado. En este sentido la historia de las miradas coincidirá con la propuesta de la historia del pensamiento en la medida que indaga las condiciones de

³² José Bengoa es uno de los intelectuales nacidos en Chile que promovió en Latinoamérica los temas de la ruralidad, el campesinado y las poblaciones indígenas. Es historiador y antropólogo, y en los últimos años han destacado sus trabajos sobre el pueblo Mapuche.

³³ Durante el último cuarto del siglo XX han visto transformaciones importantes en el ámbito del discurso agrario, transformaciones profundas sobre estas experiencias –económicas, de población, de comunicación campo/ciudad– y cambios en las *miradas* de quienes observan las sociedades agrarias y de quienes son observados” (Bengoa 2003, 40)

³⁴ José Bengoa escribe este texto a propósito de la reflexión convocada por la Asociación de Estudios Rurales de América Latina, para la reunión de Porto Alegre. El texto será publicado en el año 2003.

³⁵ Por ejemplo, el apareamiento de la cuestión étnica y el género en los estudios sobre lo agrario y la ruralidad serían dos de esas “nuevas” miradas de reflexión que manifiestan una relación entre los sistemas de pensamiento y los sistemas de acción. Sin embargo, para Bengoa estos procesos no aparecen como un hecho causal –no se puede conocer qué sistema determina al otro–, pero se puede asegurar que los ángulos desde donde se observa el agro repercuten sobre la realidad.

posibilidad de las narrativas, “entendidas como un diagrama de comprensión/descripción y de sentido, que se despliega sobre los procesos de la historia, de las subjetividades, del saber” (Polo 2012, 29).

La propuesta de Bengoa parte de dos preguntas: la primera sobre la importancia y la existencia misma de las sociedades rurales mientras la segunda, indaga el sentido actual de las investigaciones sobre la ruralidad. En torno a la primera pregunta Bengoa sostiene que esta interrogante a mediados del siglo XX nadie se atrevía siquiera a plantearse, la realidad misma era rural, sin embargo, en la actualidad ésta indagación es totalmente válida en tanto las fronteras entre lo urbano y lo rural se han vuelto difusas. En cuanto a la segunda pregunta, el autor afirma que el sentido de seguir estudiando la ruralidad radica en la importancia de dilucidar los acontecimientos y las miradas sobre el avance de la modernidad en estas sociedades.

Me atrevo a decir, o afirmar, en este trabajo, que la cuestión rural sigue siendo importante, y lo será crecientemente, pero ahora no quizá como sistema de producción o como sociedad diferenciada, sino como fuente y fuerza simbólica e identitaria para las sociedades que se encaminan a un proceso de globalización acelerado, anclándolas a sus profundidades culturales (Bengoa 2003, 38).

Lo que ha permitido pensar la ruralidad desde la década de los años setenta hacia delante, es la perspectiva de cambio que recorre América Latina y el proceso de formalización del conocimiento de esa realidad, en el primer caso materializado en la Reforma Agraria³⁶ y el segundo en el pensamiento social institucionalizado, ambos conceden que la cuestión agraria emerja como existencia autónoma. La ruralidad-objeto-de-pensamiento se vio atravesada tanto por los cambios de esa realidad observada como por los enfoques que permiten su descripción y análisis. Estos cambios estarían atados a dos dimensiones³⁷:

³⁶ En el marco de la Reforma Agraria la comprensión del cambio se disputaba entre una visión de transformación “revolucionaria” y otro que la pensaba como una reforma social “conservadora”. Mientras en el caso de la formalización del conocimiento sobre lo agrario destacan: el apareamiento de proyectos editoriales, como la revista “Estudio Rurales Latinoamericanos”; la “moda” del tema que permitió el involucramiento de investigadores y publicaciones; los programas de formación en especialistas sobre la ruralidad y el pensamiento agrario.

³⁷ Bengoa quiere dejar claro que entre los *sistemas de acción* y los *sistemas de pensamiento* no existe una relación causal ni determinación del primero sobre el segundo o viceversa, sino un ejercicio relacional o de enlaces.

Por una parte, evidentes transformaciones económicas, de población, de comunicación entre las ciudades y el campo. Por otra parte, y no menos a lo anterior, cambios en los *paradigmas*, en las miradas de quienes observan, observamos el campo y de quienes son observados y muchas veces se transforman, y se han transformado, en actores de mucha trascendencia (Bengoa 2003, 40).

Bengoa va a sostener que la *voluntad de cambio* sobre las sociedades rurales tuvo un origen ciudadano y estatal³⁸ produciendo una “invención” del actor de la ruralidad y de la ruralidad en sí misma. Ésta mirada ciudadina sobre la ruralidad, presente tanto en los estudios funcionales como los estudios críticos de la época, habría generado un objeto de pensamiento –la sociedad rural agraria– basada en el progresismo histórico de la modernidad, el “desarrollo de la agricultura significó en esos años, poner al sector rural en el sentido, en la línea de las modernizaciones urbanas” (Bengoa 2003, 49). La invención de la ruralidad se basó en presentarla como una sociedad arcaica que obstaculizaba el desarrollo de los países del sur,

Con los años hemos aprendido que todos los actores son fruto de una cierta “invención”, en la medida que la vida social es profundamente ambigua y que se la suele determinar por el discurso que, sobre ella, y en ella, se emite (...) (Bengoa 2003, 49).

El contexto del saber que nos describe Bengoa muestra cómo desde mediados de la década de los años setenta se conforma un campo de visibilidad/inteligibilidad a partir de ciertas articulaciones entre un umbral moral (*voluntad de cambio*) y un umbral epistemológico (coherencia analítica para el cambio)³⁹, forma de mirar la ruralidad que establece un régimen de enunciados y visibilidades “en los cuales no (solo) se trata de una alteración de la forma teórica, sino (...) de un régimen interno de poder que determina el modo” (Agamben 2010, 18).

³⁸ “No son, a diferencia de las guerras y las revoluciones del siglo diecinueve e inicios del siglo veinte (con excepción de Bolivia que es de los cincuenta) movimientos de protesta y cambio que surgieran en las profundidades de las provincias rurales. (...) Son movimientos que se instalaron e irrumpieron por necesidades generales de la economía y el desarrollo de los países, con evidentes fundamentos en la explotación rural y el atraso de los países” (Bengoa 2003, 49).

³⁹ Aquí hacemos referencia al análisis de los umbrales que hace Foucault en *La Arqueología del Saber* (1969), “A propósito de una formación discursiva, se puede describir varias emergencias distintas. Al momento a partir del cual una práctica discursiva se individualiza y adquiere su autonomía, al momento, por consiguiente, en que se encuentra actuando un único sistema de formación de los enunciados, o también al momento en que ese sistema se transforma, podrá llamársele, *umbral de positividad*” (Foucault 2010, 242).

Observar las miradas o puntos de vista, puede ser de utilidad para la comprensión del presente. En la historia de las miradas se encuentra escondida, nos guste o no nos guste, la historia de la cuestión rural. Ya que a pesar de lo que nos diga la epistemología, la manera de mirar condiciona en buena medida la manera de ser. Así ha ocurrido con el mundo rural. Ha sido observado siempre desde las ciudades, desde las culturas urbanas. Ha sido un juego entre observador y observado. El mundo observado se ha adaptado la mayor parte de las veces al que le proponía el observador (Bengoa 2003, 42).

La historia de las miradas sobre la producción de la ruralidad en América Latina cuenta los “ciclos de la vida rural” del continente, momentos de rupturas donde han cambiado las perspectivas, los temas, los análisis, las instituciones, en definitiva, las miradas de la invención. Pero, ¿cuáles son esas miradas que inciden en los contextos?

Incidencia de las miradas

A inicios de la década del cincuenta se agota aquella mirada dominada por el *criollismo* y el *indigenismo* que describían al indígena y al campesino lleno de virtudes y dolores, sus escritos tenían el límite de la denuncia y carecían de propuestas de cambio. Terminando la década de los años cincuenta y arrancando los años sesenta se instala la mirada del *desarrollismo* y el *cambio social*. Esta asume mayor rigor científico –de la mano de la economía y la historia económica y el uso de datos cuantitativos– y promueve la idea de que la estructura agraria es la responsable del estancamiento económico y la falta de desarrollo por lo que se hace necesario transformarla, abandonando así el impresionismo denunciativo de años anteriores. Este tipo de miradas “llenarán de datos estructurales las páginas de los libros sobre el mundo rural” (Bengoa 2003, 47). Uno de los estudios más relevantes de esta mirada serán los desarrollados por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) en gran parte de los países de la región.

Los indígenas serán “campesinizados” en los años sesenta por las miradas empiricistas de los científicos sociales desarrollistas. Ellos mismos, los indígenas, y allí volvemos a encontrar la paradoja de la relación estudios, miradas, realidad social, se verán así mismo como campesinos. Dejarán sus etnicidades colgadas de la puerta de adentro de sus casas y saldrán a la vida pública como campesinos que luchan por los cambios estructurales, las reformas agrarias (Bengoa 2003, 48).

Otra mirada será la de *Reforma Agraria* –con estrecha relación a los cambios estructurales– que, según Bengoa, tendrá un fuerte sesgo urbano y estatal modernizante. Los análisis estructurales que provenían de la ciudad miraban “el campo estancado, deprimido y deprimente, los campesinos sufriendo al imperio del latifundio, cada vez con menos tierras, y participando poco o nada en la economía del país” (Bengoa 2003, 50). El desarrollismo de las reformas traería una modernización no campesina.

Sin embargo, entre finales de los años setenta e inicios de los años ochenta emerge la mirada *campesinista*, que se encarga de observar las consecuencias “catastróficas” de la reforma agraria y que intenta comprender el presente. De esta mirada se desprende la querrela entre campesinistas y descampesinistas o proletaristas, “debate entre quienes pensaban que el campesinado latinoamericano era la estructura de estabilización del continente y quienes veían un proceso inevitable de destrucción de las unidades campesinas y que a la corta o a la larga se proletarizaría” (Bengoa 2003, 52). La mirada campesinista abandona aquellas percepciones sobre la homogeneidad y generalidad sobre el mundo rural, para acercarse “a las particularidades más fragmentarias posibles de lo concreto. (...) se fue sofisticando el aparataje teórico y se ingresó crecientemente en el análisis concreto de las situaciones específicas” (Bengoa 2003, 53).

El debate entre campesinistas versus descampesinistas en la búsqueda de la especificidad de lo concreto será uno de los principales contextos del saber de la época,

El campesinismo, de una u otra forma, trato de comprender las limitaciones que, en el propio campo o mundo rural, tenían las políticas que se aplicaban desde las ciudades. Es por ello que, en el comienzo de los setenta, la lectura de Chayanov sería importante. Se abría la posibilidad de ver la lógica propia de los campesinos, de sus unidades productivas por tanto de comprender los elementos de resistencia que estos aplicarían a los diseños urbanos. Al hablar de que el campesinado no se regía por la ley de la ganancia, sino que poseía otra racionalidad económica, se posibilitaba una crítica y una comprensión de los fenómenos, en particular de la crisis a la que estaban llegando las políticas rurales basadas en los cambios estructurales y en las organizaciones campesinas de productores. Quienes miraban desde una perspectiva más proletarista, afirmaban el inexorable proceso de destrucción de la vida rural. Seguían tendencias europeas claramente descritas que finalmente no ocurrieron en América Latina. Los campesinos que abandonaron el campo no se proletarizaron (Bengoa 2003, 53).

Bien temprano en los años ochenta el debate entre campesinistas y descampesinistas se había agotado, eran tiempos donde estos sujetos/objeto de las miradas analíticas, políticas y económicas se desdibujaban, lo agrario tendía puentes con los circuitos del mercado internacional lo que implicaba una mirada renovada de la ruralidad, la mirada de los *agricultores viables* en el contexto neoliberal. ¿Quiénes serían los agricultores viables? aquellos, que según Miguel Murmis (1993) –citado en Bengoa– son capaces de modificar su capacidad productiva para competir en el mercado y/o quienes se conviertan en trabajadores rurales de la agroindustria. Finalmente, y consolidado el proyecto neoliberal en lo agrario, emergen la *Modernización y fragmentación: en busca de las identidades rurales* como la mirada que en la década de los años noventa hegemoniza las hipótesis que muestran un campo latinoamericano diseminado, con “miles de formas diferentes. En esa diversidad está su riqueza presente y futura” (Bengoa 2003, 59).

La historia de las miradas con las que se visibiliza el agro, nos muestra que las temáticas sobre la cuestión rural con enfoque agrario también se han ido desplazando debido a los cambios en las condiciones de posibilidad del mirar. Entre los desplazamientos⁴⁰ “temáticos” más importantes desde la década del sesenta estarían: a) de la hacienda a la empresa capitalista; b) de campesinos a pobres rurales; c) de siervos del campo a temporeros; d) de campesinos a indígenas; y, e) de campesinos a campesinas.

Otro de los contextos del saber que forma parte de las condiciones de posibilidad de lo agrario en América Latina, son los *enfoques* con los que el pensamiento social define el mundo rural. Son hipótesis que pretenden explicar la realidad a partir de la definición de un problema, sin embargo, tienen una doble dimensión, si bien son nociones especulativas, se materializan en su capacidad de incidencia sobre las transformaciones empíricas, llegando al punto de que la historia del desarrollo en la región resulta de la materialización de estos enfoques, un ejemplo, es la definición de las políticas públicas sobre las poblaciones rurales, en este caso, la reforma agraria.

⁴⁰ Sin embargo, estos deslizamientos, sostiene Bengoa, se han dado “desde las viejas preocupaciones a las nuevas, sin que se haya producido una ruptura entre una y otra. Los grandes problemas de la agricultura latinoamericana probablemente siguen sin resolución” (Bengoa 2003, 62).

Los enfoques y lo performativo del lenguaje

Los *enfoques-paradigma* no sólo componen la reflexividad de la cuestión agraria, sino que inciden en esta. Para estudiar su incidencia en la ruralidad latinoamericana analizaremos la propuesta de Cristóbal Kay (2002)⁴¹, quien expone el apareamiento de los enfoques como parte del contexto de modernización de las sociedades rurales⁴².

En su texto sobre *Los Paradigmas del Desarrollo Rural en América Latina* (2002), Kay identifica cinco “paradigmas” que aparecen en los análisis sobre el desarrollo rural desde la postguerra –año 1950 aproximadamente–: estructuralismo, modernización, dependencia, neoliberalismo y neo-estructuralismo⁴³. El autor establece una secuencia entre estos enfoques debido a su incidencia en el pensamiento social y en las políticas públicas, sin embargo, sostiene que esta secuencia de paradigmas en América Latina no se debe a saltos cualitativos de carácter científico, sino a las tensiones políticas e ideológicas de los países de la región y el mundo. “Así el ascenso y la caída de los paradigmas de desarrollo se suele asociar con ciertos vaivenes políticos y económicos de la sociedad” (Kay 2002, 338), esta particularidad de la región permitiría o no que un paradigma vuelva a emerger con ciertos cambios más adelante⁴⁴.

El primer enfoque será el de la *modernización*. Según Kay este paradigma va emergiendo en medio de tensiones globales entre el proyecto capitalista y las ideas socialistas y la descolonización. La disciplina científica social que abraza este paradigma será la sociología del desarrollo, basada en esquemas duales y etnocéntricos –desarrollo/subdesarrollo– propone

⁴¹ Cristóbal Kay “es uno de los autores referentes de la investigación social sobre el cambio agrario en América Latina. Especialista en teorías del desarrollo económico y social y en teorías sobre la cuestión agraria y campesina”. Hace poco fue profesor en FLACSO-Ecuador y es autor ineludible de los pensum de estudios de la Maestría de desarrollo Rural de FLACSO.

⁴² Los enfoques que han definido la historia del desarrollo del capitalismo en el agro del continente tienen una particularidad, “se nutren de teorías de las ciencias sociales que no se han desarrollado necesariamente de forma específica para el sector rural, sino que se ocupan de procesos de cambio más generales^{42*}” (Kay 2002, 337).

⁴³ Entre las décadas del cincuenta hasta mediados de los sesenta se encuentra en plena vigencia el paradigma de la “Modernización” y el paradigma “Estructuralista”, el paradigma de la “Dependencia” marcará su presencia a finales de los años sesenta y toda la década del setenta, mientras el paradigma “neoliberal” toma vigencia desde los años ochenta y noventa (Kay 2002, 337). En la presente investigación sólo nos ocuparemos de las cuatro primeras que forman parte de nuestra temporalidad de estudio.

⁴⁴ Kay parece distanciarse en su análisis de aquellas corrientes esencialista o de la historia de las ideas latinoamericanas que proyectan un saber puro y propio como garantía de fiabilidad de la verdad, y por el contrario sostiene que para el caso del pensamiento sobre el desarrollo rural de América Latina hay una complementariedad entre aquellos intelectuales latinoamericanos formados en el continente, académicos de otras latitudes, cita por ejemplo a André Gunder Frank quien fue uno de los teóricos de la Teoría de la Dependencia que escribió uno de los textos más influyentes *El Desarrollo del Subdesarrollo* (1966)– y los estudiosos que han nacido en la región pero se han formado en universidades de Europa y Estados Unidos de Norteamérica.

una modernización de corte lineal⁴⁵ expresada en el paso de las sociedades arcaicas hacia sociedades desarrolladas, para lo cual, introduce la dicotomía tradicional/moderno en el análisis social y económico. Una de las categorías centrales con la que este enfoque trabaja será la de “marginalidad” que da cuenta de las condiciones “alarmantes” en las que vivían aquellas poblaciones rurales de América Latina.

Alrededor de la marginalidad⁴⁶ se generaran debates entre quienes pensaban que se debía a la “falta de integración de ciertos grupos sociales en la sociedad; (y quienes) desde el paradigma marxista de la dependencia, veían la marginalidad como un efecto de la integración del país en cuestión en el sistema capitalista mundial” (Kay 2002, 342).

Para Kay uno de los exponentes de este enfoque en Latinoamérica será Gino Germani, quien muestra que la marginalidad se daría en los procesos de transición hacia la modernización donde colectivos y sociedades pueden quedar fuera o retrasados en su integración al desarrollo. Desde esta corriente a partir de un número considerable de estudios empíricos se asociará marginalidad con pobreza conectando dichas categorías con las poblaciones rurales de economía agraria.

Será a través de la noción de marginalidad que se harán visibles las poblaciones y sus características agrarias como obstáculos para el desarrollo, aquí estarán considerados “los grupos más pobres de la sociedad rural, tales como los arrendatarios, los aparceros, los braceros, los minifundistas y los habitantes de villorrios y aldeas” (Kay 2002, 343). La modernización como enfoque será preponderante desde inicios de la década de los años cincuenta. Según Kay este enfoque adoptará,

Una aproximación productivista y difusionista al desarrollo rural. Abogó con fuerza por soluciones tecnológicas a sus problemas, defendiendo con entusiasmo la revolución verde. El modelo a seguir eran los granjeros capitalistas de los países desarrollados, así como los agricultores de los países en desarrollo que se encontraban plenamente integrados en el mercado y emplearan método de producción moderno. Estas nuevas tecnologías se habían de

⁴⁵ Para Kay (2002) dicho paradigma influenciaría en los científicos sociales latinoamericanos a través de la popular obra de Rostow (1960) sobre las etapas del crecimiento económico, subtitulada *Un Manifiesto no comunista*.

⁴⁶ André Gunder Frank (1967) sostenían que el subdesarrollo que produce la marginalidad es “resultado de la participación secular en el proceso de desarrollo capitalista mundial, por parte de las naciones latinoamericanas” (Gunder Frank, citado en Svampa, 2016). La marginalidad sería generada por el propio avance del capitalismo.

difundir entre los granjeros tradicionales (...), a través de centros de investigación públicos y privados (...), se diseñaron programas de desarrollo comunitario, de manera que se modernizasen. Se ponía el énfasis en la alternativa empresarial, los incentivos económicos y el cambio cultural. Instituciones como Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), (...) promovió este paradigma modernizador (...) (Kay 2002, 345).

Una segunda corriente de pensamiento es la *Estructuralista-desarrollista*. Serán los años de relevancia del pensamiento de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que tomando distancia de la economía neoclásica realizará una crítica al patrón de comercio internacional. Sostiene que la economía ortodoxa no permite entender a los países periféricos y sus estructuras distintas, además la CEPAL promueve una visión de desarrollo para Latinoamérica que ponga énfasis en la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y el desarrollo rural.

La división entre países industrializados y países exportadores de materias primas permite hacer la crítica a la tesis de las “ventajas comparativas”, basado en las desigualdades crecientes debido a las lógicas del comercio internacional y la especialización – centro/periferia son parte de un sólo mundo–, de tal manera que la vía de desarrollo tiene un carácter interno y el Estado debe ser protagonista de esta transformación. “El enfoque estructuralista implicaba un estado desarrollista que interviniese activamente en la economía y en el mercado, mediante la planificación, la protección arancelaria de la industria, el control de precios, la inversión estatal, (...)” (Kay 2002, 347). La línea estructuralista mantiene una perspectiva histórica y menos economicista, se preocupará por los factores sociales y económicos de las sociedades.

El panorama político de emergencia del *estructuralismo-desarrollismo* estaría marcado por las tensiones entre las ideas revolucionarias que provenían de la “Revolución Cubana” y las estrategias reformistas de la “Alianza para el Progreso” desde los Estados Unidos de Norteamérica. En algunos de los países latinoamericanos cuando estuvo asociado “con el populismo, el desarrollismo se convertía en fuerza política poderosa, aunque escurridiza. Su ideología era anti-feudal, anti-oligárquica, reformista y tecnocrática (...), pero sin abogar por el socialismo ni por el cambio revolucionario” (Kay 2002, 349).

Ahora bien ¿cómo aparece la cuestión agraria en esta corriente?, según Kay la agricultura aparece como obstáculo para la industrialización, será su estructura la que retrasa el desarrollo económico⁴⁷. Para avanzar hacia la industrialización⁴⁸ los “desarrollistas” promovían una reforma agraria que termine con la estructura dual– latifundio/minifundio– dominada por los terratenientes. La reforma agraria promovería una transformación en la tenencia de la tierra, acrecentaría los niveles de productividad de alimentos y materias primas⁴⁹ y, mejoraría la distribución del ingreso aumentando el poder adquisitivo en los sectores del campo de manera que puedan consumir los bienes industrializados, logrando así el dinamismo del mercado interno.

La *Dependencia* será el tercer paradigma en la región. Si bien tuvo una menor o nula incidencia en el marco de las políticas públicas, tendrá mayor “éxito” en el ámbito académico de las ciencias sociales donde promoverá una serie de debates y un gran número de investigaciones. La dependencia tiene una corriente estructuralista reformista –como acabamos de ver en el paradigma anterior– y otra de corte “marxista” y revolucionaria, donde el problema agrario aparecería como una tarea programática, aunque la atención principal seguirá estando en la industrialización. Para Kay,

La influencia clave en los autores de la teoría de la dependencia fueron los escritos marxistas acerca del imperialismo, publicados en su mayoría entre 1910 y 1930 (...). El paradigma de la dependencia intentó ampliar y poner al día teorías sobre el imperialismo de Lenin, Rosa Luxemburg, Bukharin, Hilferding que, hasta entonces se habían centrado en los países imperialistas sin abordar apropiadamente los procesos de desarrollo en los países coloniales

⁴⁷ Los diagnósticos y principales argumentaciones sobre la situación de tenencia de la tierra en el continente las dieron los informes del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola CIDA, (entidad creada con el auspicio de CEPAL, FAO, IICA, BID, OEA). Los estudios CIDA se inscribieron en un enfoque predominantemente estructuralista y dieron una serie de argumentos para la justificación de la reforma agraria y la planificación estatal (Kay 2002).

⁴⁸ Como lo menciona Cristóbal Kay (2002) el papel de la agricultura en el estructuralismo tenía las siguientes características: sostener procesos de industrialización a través de las divisas generadas por las exportaciones, los mismos que servían para importación de equipamiento o materias primas para el desarrollo de la industria nacional; proporcionar mano de obra barata para la industria; satisfacer las necesidades de alimentos de las poblaciones, de manera que esto permitía sostener los salarios a la baja y reducir las importaciones de alimentos; suministrar materias primas para industria nacional; y, generar mercado local o doméstico para los bienes industriales.

⁴⁹“La estrategia de los estructuralistas apuntaba a la intensificación y diversificación de la agricultura como hacia una estructura agraria más equitativa (...). Se tenía que conseguir el aumento de la productividad de los predios no aumentando su extensión sino a través de la transformación tecnológica aplicando las nuevas tecnologías a través de programas educativos, asistencia técnica y condiciones para el acceso a créditos bancarios” (Kay 2002, 356).

(...). El imperialismo (será) un punto de partida útil para (el) análisis de la dependencia, ya que comparten con ella su perspectiva mundial de la economía, la idea de la centralidad de un capital monopolista en el seno del sistema mundial capitalista, así como el énfasis en la división internacional del trabajo y en el desarrollo desigual de las relaciones económicas internacionales (Kay 2002, 362-363).

El paradigma de la dependencia cuestiona el paradigma de la modernización, critica la apertura al mercado internacional y la unidireccionalidad de ese progreso y, por el contrario, proponen una línea de desarrollo que permita que los países periféricos terminen con la dependencia mediante la *desconexión* ya que entendían que las sociedades desarrolladas y las subdesarrolladas son partes de un sólo sistema capitalista que se expande. Los teóricos de “la dependencia propusieron una estrategia de desarrollo que fortaleciera la autonomía nacional y el control de sus propios procesos de desarrollo (...). La meta era poner en marcha un patrón de desarrollo auto-centrado” (Kay 2002, 364).

Kay menciona que la temática agraria no será el principal debate de la dependencia, sino la industrialización, sin embargo, la atención que pondrán algunos pensadores en esta problemática está en la línea experiencial de las revoluciones como la de Cuba y China que permite mirar a los campesinos dentro del proyecto socialista, mientras otros –partido comunista– los verán como parte de un gran frente anti-feudal y anti-imperialista y en alianza con sectores de la burguesía progresista.

Desde una línea menos política y revolucionaria y más del pensamiento reflexivo y denunciativo, los acercamientos a los problemas agrarios desde la dependencia se dieron a través de varios debates durante toda la década de los años setenta, una de esas querellas será el *colonialismo interno* que aborda el problema del “indio” no desde la dualidad tradición/modernización, sino que denunciará los mecanismos de opresión y sometimiento derivados de la expansión del capitalismo. En las colonias ésta dinámica estaría marcada por la dominación de grupos no indígenas sobre colectivos indígenas, los mecanismos se definen por la falta de tierra de buena calidad, o de acceso a tecnología, entre otros. Una segunda querella será el *modo de producción* que amplía la discusión sobre si América Latina era feudal o capitalista, las lecturas se complejizaran desde quienes sostenían que Latinoamérica era capitalista desde la colonia y quienes sostenían que existían relaciones pre-capitalistas en el mismo capitalismo, esta discusión se alejaba de las aseveraciones de los partidos

comunistas que señalaban que la región era feudal y que defendían el rol progresista de la burguesía.

El *dualismo funcional* es el tercer debate, este se sostiene en que el intercambio desigual es posible –una suerte de acumulación originaria–, gracias a que las condiciones estructurales y la producción mercantil simple de los campesinos juegan un rol importante en el proceso de acumulación del capitalismo debido a que estos campesinos suministran tanto mano de obra barata como alimentos con precios bajos, aprovechados por los capitalistas en el campo, quienes extraen grandes rentas y manteniendo salarios y pagos bajos. Las *Agroempresas transnacionales* y la *globalización* será la cuarta preocupación de los pensadores de la dependencia que miran a la agroindustria como parte de un proceso global del capitalismo, que controlará el desarrollo del régimen alimentario y que podrá traer consecuencias para la “seguridad alimentaria” de los países periféricos, pero además debido a su alta tecnología y expansión generaría desplazamiento del campesinado y dependencia de la agroindustria, tanto por un proceso de proletarización cuanto por producir materia prima para la agroindustria.

Finalmente, la preocupación por el “futuro” del campesinado generará el debate entre campesinistas y descampesinistas. Este será una querrela apasionante entre quienes miran la inviabilidad de las formas de producir que tiene el campesinado en medio de la expansión del capitalismo, y quienes argumentan que precisamente estas formas de organizar la producción y sus relaciones en el campo les permite subsistir y resistir al capital. Los teóricos que influyen en la primera tendencia serían Lenin y Kaustky mientras en la segunda incide Chayanov.

Después de los extensos debates sobre la dependencia Kay menciona que otro paradigma que aparecerá a inicios de los años ochenta será el *neoliberal*, este enfoque critica de manera drástica las ideas del *estructuralismo-desarrollismo* sobre la promoción del mercado interno, el rol protagónico del Estado, las políticas de precios, el modelo ISI y, en su lugar, promueven la apertura comercial, la “mano invisible del mercado” y se oponen a las políticas sectoriales a la vez que promueven las políticas macroeconómicas⁵⁰. Desde este enfoque los problemas

⁵⁰ La crisis de la deuda y el endurecimiento económico mundial creó las posibilidades para la difusión de las políticas neoliberales en los años ochenta. “Instituciones poderosas como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo proclamaron dichas ideas. El neoliberalismo atiende cinco áreas en los países latinoamericanos: gestión fiscal, privatización, mercado de trabajo, comercio y mercados financieros” (Kay 2002, 388).

agrarios estarían relacionados con la falta de competitividad de los agricultores y las políticas proteccionistas y desarrollistas, para remediar “tamaño” inconveniente estimularan las agro-exportaciones de productos agrícolas no tradicionales. El agro deberá ser competitivo y su inserción a un mercado internacional sin restricciones, esto permite, por un lado, capitalizar a las empresas agroindustriales y por otro, generar una gran diferenciación campesina sumida en la subsistencia.

Desde el *trabajo del texto* hemos tomado los aportes tanto de Bengoa (2003) como de Kay (2002) para dar cuenta de la doble operación que nos permite este análisis, la operación sobre el lenguaje y la operación sobre el contexto. En sus relatos sobre la cuestión agraria latinoamericana encontramos la invención de lo agrario a partir de las *miradas* con las que se observan los cambios y sobre los cuales se inciden, y desde el ámbito del *enfoque-paradigma* hemos visto cómo éste forma parte tanto de las transformaciones políticas en la sociedad rural como en los procesos del pensamiento. Ambas propuestas se dan en el marco de aquella *voluntad de cambio* que define América Latina desde la década de los años cincuenta, voluntad que se expresa en las transformaciones en la materialidad de las sociedades rurales y en la producción de conocimiento de las mismas.

Un tercer aspecto de lo que hemos llamado el contexto del saber son las *percepciones* sobre los cambios materiales y simbólicos en la sociedad rural ecuatoriana. Son percepciones que expresan una suerte de “juicio de valor” que están basados, por un lado, en los momentos políticos, sociales y económicos del país, y por otro, en la capacidad que tiene el pensamiento para interpretar esa realidad e incidir sobre sus transformaciones.

Entre dudas, optimismos y desencantos

Para Luis Verdesoto (1986) serán las ideas de cambio y de transformación subyacente sobre la realidad las que estarían operando en el pensamiento social a partir de la segunda mitad del siglo XX en Ecuador. Durante los primeros años de la década del sesenta se habría producido un conocimiento que miraba a la sociedad como un orden cerrado⁵¹, aquí “el desarrollo capitalista fue concebido como un homogeneizador de la economía, de las relaciones sociales

⁵¹ “A saber la generalización de una “relación-capital” supuso un proceso de acumulación en que la dinámica de los capitales estaría subordinada a la fracción industrial, lo que conllevaría a un tipo de conformación de la burguesía y del proletariado. La dinámica de la política, correspondiente, se orientaría hacia el enfrentamiento de las clases fundamentales representadas por sus partidos” (Verdesoto 1986, 28).

y la política” (Verdesoto 1986, 28). Un tiempo más tarde a mediados de los años setenta estas interpretaciones entrarían en crisis, el pensamiento social preocupado por la situación de *transición/modernización* ahora se situaba en “la búsqueda de lo nuevo en el cambio” (Verdesoto 1986, 28). Aquellas ideas de un orden cerrado daban paso a una comprensión abierta y heterogénea de la sociedad, los estudios no buscaban más la generalidad sino la especificidad del caso ecuatoriano y las primeras investigaciones con este enfoque serían las agrarias. Para Verdesoto lo que se transforma es el aparato metodológico y los contenidos para interpretar los cambios que se operaban en la sociedad, sin embargo, el punto de partida seguiría siendo, los múltiples sucesos provocados por el desarrollo capitalista de los cuales se debía dar cuenta.

Los años sesenta parecen ser en América Latina “el momento de la historia contemporánea en el cual la realidad siempre camina delante de la teoría” (Lucas 2007, 29), con esta descripción que anuncia una década de urgiditas transformaciones va a coincidir Fredy Rivera (1990), quien sostiene que durante este período Ecuador experimenta acelerados cambios en el ámbito social, económico y político, la modernización del país requería superar las trabas de una sociedad estática y tradicional mediante un modelo de seguridad y desarrollo. Sin embargo, durante estos años confluirá “la inestabilidad política, los gobiernos sucesivos, el reordenamiento de fuerzas políticas, el surgimiento de nuevos actores sociales, y grupos que buscaban consolidarse en el poder a través de reformas modernizantes” (Rivera 1990, 11). En el plano económico promovieron medidas para industrializar el país –que apuntaban a generar en el Estado un rol más protagónico– y las transformaciones en la estructura agraria para adaptar sus relaciones sociales y productivas al capitalismo.

En el marco de las transformaciones agrarias a nivel latinoamericano y caribeño emergen dos sucesos que enlazan la producción de pensamiento y las tensiones políticas en los años sesenta. Para Hernán Ibarra (2016), en primer lugar, uno de los factores que inciden sobre los cambios operados en la estructura agraria de algunos países del continente, entre ellos Ecuador, serán los planteamientos de reforma agraria de los organismos de las Naciones Unidas, especialmente la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) quien desarrolla análisis para justificar políticas de reforma agraria como una estrategia de desarrollo económico y modernización. Para Ibarra, la CEPAL,

En su conocida formulación de industrialización mediante la sustitución de importaciones, diagnosticó la existencia de una agricultura con fuertes rezagos de retraso tecnológico, baja productividad y una inadecuada tenencia de la tierra donde hacía falta una clase media rural. De allí surgió la necesidad de impulsar políticas de reforma agraria que produjeran una redistribución de la tierra, para lo que se proponía afectar las propiedades latifundistas (Ibarra 2016, 22).

En segundo lugar, la disputa sobre la orientación política de la reforma agraria entre “la Revolución Cubana del año de 1959 (y) la Carta de Punta del Este, establecida en el marco de Alianza para el Progreso en 1961” (Ibarra 2016, 23). Serán las nociones plateadas por esta última sobre la reforma agraria las que se instalan en América Latina a través de un consenso entre burocracias estatales, la necesidad de modernización y desarrollo y, el fantasma amenazante de las movilizaciones campesinas.

Era el año de 1963, Ecuador transitaba por una severa crisis del sector bananero al mismo tiempo que asistía a una nueva fase de inestabilidad política⁵²; Carlos Julio Arosemena fue destituido del cargo de presidente de la república por una Junta de Gobierno Militar que una vez en la administración pública aplicó una serie de políticas tendientes a la modernización, una de estas políticas sería la Reforma Agraria del año de 1964. Según el Gobierno de la Junta Militar la promulgación de la *Ley de Reforma Agraria y Colonización* sería la encargada de promover,

Un cambio de trascendencia histórica en la estructura económica y social del Ecuador. Dada la importancia de la agricultura para la economía y la vida toda de la sociedad. (...). El ecuatoriano debe disfrutar de un nivel de vida digno y tener la oportunidad de entregar a la sociedad el aporte de su trabajo en las tareas para las que sea más apto. Este es el objetivo supremo de la política de desarrollo económico y es también el ideal de toda sociedad moderna. Es por esta razón que el Gobierno se halla empeñado en la aplicación del Plan General de Desarrollo Económico y Social. (...). Y es justamente la reforma de la estructura agraria, uno de los más destacados aspectos del referido Plan (Gobierno Nacional de la República del Ecuador 1964, 1).

⁵² Para Alberto Acosta, “en medio de la crisis del banano, el Ecuador experimentó una nueva fase de inestabilidad política y nuevas propuestas de modernización. La sucesión de tres gobiernos constitucionales (...), en 1963 volvieron a sonar los sables” (Acosta 2001, 113). Se instala una Junta Militar que gobernará hasta el año 1966 “casi como una vanguardia de la burguesía nacional” (Acosta 2001, 113).

A partir de esta reforma los cambios en la estructura agraria desde el año de 1964 “gestaron procesos de disolución de la hacienda tradicional serrana y de las relaciones precarias de producción de la costa, que implicó una desigual pero significativa expansión de las relaciones capitalistas en el agro” (Rivera 1990, 13). Con la reforma agraria no sólo se plantea la “distribución” de tierra de ciertas haciendas y la colonización de “baldíos”, sino toda una serie de estrategias de modernización que van desde el uso de semillas mejoradas en laboratorios hasta la aplicación de compuestos químicos para la fertilidad y el control de plagas⁵³. A medida que el sector agrario se complejiza las miradas polarizadas que lo interpretaban se volvían poco efectivas. Rivera (1990) califica a éste período como la década de las *dudas e incertidumbres*, tanto por la inestabilidad política y económica como por los límites en la interpretación de sus acontecimientos.

Ya en los años setenta a la vez que el país experimenta una relativa estabilidad económica sucedían convulsionados procesos sociales y políticos, para Rivera, esta será la década del *optimismo y las certezas* gracias a la gran producción intelectual que vivió el pensamiento social y las transformaciones desarrolladas en la sociedad. En estos años el Ecuador pasó de ser un país agroexportador con restringido acceso al mercado externo a convertirse en exportador de petróleo con mayor acceso y participación en el mercado mundial. Para Alberto Acosta (2001) a más del auge petrolero y el endeudamiento externo, durante los años setenta –y aquí cita a Carlos Larrea (1991)–,

La disolución de las relaciones no capitalistas en el agro, sobre todo en la Sierra, la crisis de la actividad agroexportadora, el crecimiento de la industria y el desarrollo de las exportaciones de petróleo, (...) también han repercutido en significativos cambios sociales, en la complejidad y expansión del papel del Estado, en un nuevo proceso de urbanización y en la participación de nuevos mecanismos de profundización de las desigualdades sociales y regionales (Acosta 2001, 122-123).

El crecimiento económico habría profundizado la modernización de la sociedad, uno de esos aspectos se verá expresado en la industrialización del aparato productivo que a la vez

⁵³ En el año de 1965 el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) solicita al Fondo Especial de Naciones Unidas que contribuya en la implementación de un programa que permita el uso de semillas mejoras y la implementación de métodos de modernización para el mejoramiento de la producción agropecuaria en áreas de reforma agraria, con el propósito de elevar las condiciones de vida de los agricultores a través de mayores niveles de productividad.

ampliará y tecnificará al Estado, éste crea “instituciones públicas para promover el desarrollo (...). También es una nueva fase donde aparecen nuevos actores sociales y políticos que presentan nuevas demandas y planteamientos” (Rivera 1990, 15). Serán años importantes para las transformaciones en el sector agrícola, se asiste a una “profundización de la reforma agraria; ejecución de la política de colonización; apoyo estatal al sector mediante planes y programas de capacitación, crédito, tecnología y subvenciones” (Rivera 1990, 16).

Los cambios que se generaban en el agro eran establecidos por las decisiones estatales con o sin incidencia de la sociedad civil, el objetivo de la planificación gubernamental era salir del subdesarrollo mientras que ciertas fracciones civiles promovían la consecución del progreso adheridas tanto a discursos nacionalistas como revolucionarios. Los años setenta estuvieron marcados por las nociones de desarrollo del Estado, por las corrientes de liberación nacional en el pensamiento de cierta izquierda, burguesías nacionalistas y progresistas (Rivera 1990).

Uno de los principales cambios que afecta la estructura agraria durante los primeros años de la década del setenta se dará durante el gobierno de Velasco Ibarra, se trata de la promulgación del Decreto N° 1001 que proscribía el precarismo en las plantaciones de arroz en la zona del litoral. El decreto gubernamental promovió un cambio en las relaciones sociales de producción en el campo de forma parcial, si bien sancionó las relaciones de trabajo precarias entre los dueños de la tierra y los campesinos arroceros, la donación de títulos de propiedad sobre la tierra a asociaciones y cooperativas era poco efectivo. “Como en el caso de la reforma agraria del 1964, el Decreto 1001 no condujo a una significativa redistribución de la tierra” (Zevallos 1990, 27).

Unos años más tarde, nuevamente, otra Junta Militar de Gobierno que administraba el Estado promulgará la segunda *Ley de Reforma Agraria* en el año de 1973. Esta ley con un carácter modernizador pero que conserva la estructura desigual de la tierra, tampoco generará profundos cambios en la estructura agraria. Desde un plano político esta ley muestra con mayor claridad las tensiones entre los proyectos de modernización del agro que tienen los grupos sociales. Para Oswaldo Barsky (1988) este cuerpo legal,

Contendría un conjunto de artículos que mostraban la tensión entre los distintos proyectos en juego y abría posibilidades de desarrollo para alternativas “productivitas” o “campesinistas”.

Sería la correlación de fuerza futura entre los sectores sociales la que marcaría los alcances y límites de aplicación de la ley (Barsky 1988, 217-218)

Ya hacia finales de esta década dos nuevas medidas afectan al sector agrario, por un lado, la *Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario* (1979) “que flexibilizó los criterios técnicos de eficiencia en materia de producción agropecuaria, de tal manera que los causales de afectación desaparecieron” (Santillana, Herrera y Daza 2016, 265); y por otro lado, las políticas de *Desarrollo Rural Integral* que inciden a mediano y largo plazo en la desaparición del imaginario campesino de reforma agraria.

Las transformaciones agrarias de esta década provocan cambios en la comprensión del mundo rural, se dejó atrás la generalización con la que se pensaba la sociedad para dar paso a nuevos estudios que interrogaron la complejidad y buscaron la especificidad de la formación social ecuatoriana, este cambio de actitud en la investigación agraria requerirá de acercamientos más precisos y rigurosos, trabajo empírico y metodologías de conocimiento provenientes de las ciencias sociales. Esto coincide con la proliferación de centros académicos, instituciones estatales e institutos privados de investigación que asumirán el nuevo momento del pensamiento agrario desde una mirada analítica y propuestas de transformación – funcionalista, perspectiva crítica, desarrollo–.

Ahora bien, a partir de la década de los años ochenta el Ecuador enfrenta una nueva crisis económica, esta vez desatada por la caída de los precios internacionales del petróleo que obliga al Estado a promulgar políticas de “ajuste estructural” afectando las tendencias del programa de desarrollo endógeno de años anteriores y que ya venía siendo limitadas. Las nuevas medidas apuntan a reducir presupuestos para instituciones estatales, eliminación de proyectos de desarrollo para la agricultura y la iniciativa de la modernización pasa de manos estatales a los sectores empresariales, en el caso de la agricultura se da prioridad a la agroindustria y la agroexportación abandonando la política de reforma agraria, en síntesis, se puede mencionar que “la mayoría de esas medidas eran parte del modelo neoliberal que se lo implemento desde 1984 al 88” (Rivera 1990, 21).

Durante esta década el sector agrario se enfrenta a una ausencia de políticas sectoriales que son reemplazadas por políticas macroeconómicas que promueven la liberalización de los mercados abandonando el impulso del mercado interno para dinamizar la economía nacional.

La promoción de las agroexportaciones provoca un cambio significativo sobre la política de tierras, por un lado, se reduce el acceso y por otro se promueven grandes plantaciones con producción para el mercado internacional, aspectos que consolidan nuevas nociones de desarrollo en el agro. Sin embargo, aunque de manera limitada, continuaron algunos de los programas de desarrollo rural integral que promovían los encadenamientos productivos y el monocultivo para campesinos. Para Germán Carrillo (2014) a inicios de los años ochenta,

Las reformas agrarias fueron revocadas por programas de desarrollo rural, a los que las organizaciones campesinas, al menos las más críticas, veían con cierto recelo, porque, si las reformas agrarias pasaron por la región sin afectarles en gran medida, al menos en lo concerniente en la legítima reversión de sus tierras usurpadas siglos atrás, ¿por qué abrían de confiar en programas de desarrollo cuya lógica racional no tenía nada en común con ellos? (Carrillo 2014, 64).

Pero el abandono de las políticas desarrollistas no sólo provocó efectos en los aspectos económicos y sociales, también “desencantó” la producción intelectual que habida por explicar la complejidad y las particularidades de la formación social en años anteriores ahora asistía al derrotero de sus paradigmas y el desvanecimiento de sus certezas.

El pensamiento de las décadas pasadas que dio luz a sin número de políticas y programas desarrollistas se encuentra en los 80 con que el tercer mundismo pasó de moda. América Latina ha sufrido en este último decenio de los más serios estancamientos económicos, la intencionalidad desarrollista entró en la encrucijada al encontrar realidades altamente complejas, lo cual, lo dejó sin discurso y sin estrategia. A pesar de todo ello, la izquierda política que en décadas precedentes se había constituido en el pensamiento “más elevado” de la comunidad científica; en la actualidad no ha podido capitalizar las crisis (...) (Rivera 1990, 20 y 21).

La década de los años ochenta aparece, según la descripción que hace Rivera (1990) como el momento del *desencanto*, la proyección desarrollista de los años setenta ha cedido ante la presencia de la crisis frente a lo cual el desmontaje de la propuesta de desarrollo endógeno, salir de la dependencia y construir una Latinoamérica propia se desvanecen, pero sobre todo, desde el mundo de las ideas, la década de los ochenta no dejó posibilidad de abrir una nueva perspectiva, se pasó de pensar cómo se integra el país al capitalismo y la modernización a la reflexión sobre sus múltiples efectos.

A manera de síntesis podemos señalar que tanto las miradas y los enfoques como las percepciones constituyen elementos de la heterogeneidad constitutiva de los textos/contextos sobre el problema agrario en Ecuador –sobre todo en los estudios agrarios de las décadas de los años setenta y mediados de los ochenta–. Esta heterogeneidad no siempre expresa una superposición de la realidad sobre las ideas o viceversa, más bien muestra permanentes enlaces entre ambas, relación que nos permite comprender las condiciones de posibilidad del contexto del saber en su dimensión social, política y económica sin remitirnos estrictamente a las determinaciones de un *afuera* sobre la producción de conocimiento.

2.2. Institucionalización del problema agrario

Hemos revisado como las miradas, los enfoques y las “percepciones” operan como parte del contexto del saber del discurso agrario, ahora bien, otra de las condiciones de este pensamiento será el campo de visibilidades, ésta serie de reglas y prácticas que permiten el decir y el ver en un momento histórico. Para los agraristas de la época la cuestión agraria sólo se hace posible en la medida en que el problema agrario –el desarrollo del capitalismo y la estructura agraria– se vuelve un proceso sistemático y un procedimiento científico, es el momento en que las ciencias sociales logran aprehender esta realidad porque se vuelve objeto de su interés. El punto que desarrollamos a continuación muestra cómo el pensamiento social se institucionaliza –en su relación con las ciencias sociales– como estrategia de visibilidad de lo agrario.

2.2.1. “Autonomía” y profesión intelectual

Para Simón Pachano (1987) antes de la década de los años setenta –cuando se encuentran las trayectorias de la modernización del sistema político ecuatoriano y el cambio de actitud de las ciencias sociales– existía un pensamiento social que era producido por los mismos grupos de presión económica, quienes expresan su condición de clase a través de sus lecturas de la realidad. Era el tiempo en que el “intelectual” es el luchador social, el oligarca o el legislador y no un hacedor del pensamiento, cuando el trabajo intelectual era una más de las múltiples actividades de cualquier individuo.

Período donde las ciencias sociales emergían “con una debilidad congénita, proveniente de la propia debilidad de constitución del objeto de estudio. Pero, (...) es necesario señalar que también éstas últimas encontraban en la primera una muy escasa demanda que sirviera de aliciente en su desarrollo” (Pachano 1987, 49). Sin embargo, esta condición empezará a

cambiar con los efectos de la modernización de la sociedad, el Estado y el campo cultural⁵⁴. Las transformaciones estructurales en el agro, por ejemplo, complejizan la realidad estableciendo las condiciones para una nueva relación entre los actores y el quehacer investigativo, creando así una demanda de trabajo analítico que permita entender la nueva realidad y proyectar las transformaciones.

Como resultado a esta confluencia de hechos, como respuesta a estas diversas demandas, comienzan a aparecer las primeras manifestaciones de lo que podríamos decir son ya las ciencias sociales ecuatorianas. Se da inicio a un pensamiento más elaborado, sobre la investigación directa y sobre el tratamiento riguroso de la información obtenida (Pachano 1987, 58).

Para Pachano, no debería sorprendernos que la nueva actitud de las ciencias sociales provengan de este tipo de trabajo que resuelve las necesidades de comprensión de la modernización donde, “el ejemplo más ilustrativo es el trabajo de Fernando Velasco, con su interpretación de la realidad agraria y de las características del movimiento campesino” (Pachano 1987, 57).

Si bien encontramos en la lectura de Pachano (1987) una visión causal entre los cambios de la sociedad y la consolidación de las ciencias sociales como instrumento riguroso para comprender esa realidad –producto de una demanda específica para una mejor comprensión de la complejidad–, algunos de sus argumentos nos permiten entender cómo se irá constituyendo el campo de visibilidades alrededor de la cuestión agraria moderna a partir de la década de los años setenta. Un primer indicio será el carácter científico, teórico y metodológico que asumen las interpretaciones sobre la realidad; dice Pachano que lo que cambia es que las ciencias sociales avanzan hacia un procedimiento sistemático del conocimiento al mismo tiempo que abandonan la práctica interpretativa de carácter homogéneo y especulativo; en segundo lugar, en esta época se experimenta un cambio en la construcción del conocimiento, antes fueron las categorías universales las que determinaban

⁵⁴ En lo político se enfrenta una crisis de los sistemas tradiciones, demográficamente arranca el paulatino crecimiento de las urbes, mientras los impactos del *boom* petrolero en lo económicos le permiten al Estado convertirse en el actor central del cambio –antes en manos de los agroexportadores privados–, pero además deberá asumir el rol de la modernización del país ante lo cual, las organizaciones sociales se enfrentan por el carácter que tomará dicho programa. En el campo cultural, haciende el nivel de escolaridad, se profesionaliza el trabajo del pensamiento y el trabajo intelectual será más valorado, mientras la actitud del intelectual nacional mira hacia las dinámicas internas y se encarga de los problemas “trascendentales” del Ecuador.

una realidad general para todos –decían lo que se debía ver–, sin embargo, esto se transforma a partir de aquella necesidad de buscar la especificidad local donde la preocupación está en conocer los “problemas concretos de la realidad concreta” ecuatoriana.

Finalmente, un tercer indicio advierte un desplazamiento del *quién habla*, el intelectual será valorado en cuanto discurso objetivo, y la distancia que toma del objeto de estudio le permite ser el portador de la verdad en cuanto se desprende de ideologías. El intelectual no será más la figura que describe lo que le acontece –no es el luchador social o el representante de la oligarquía–, el nuevo intelectual toma distancia de la experiencia que analiza para convertirse en un trabajador del pensamiento. Estos tres indicios no dan cuenta de una historia causal entre las ciencias sociales y la modernización de la sociedad, sino, al contrario, narran la trayectoria del pensamiento social moderno en tanto lugar del ver y hablar.

2.2.2. Campo intelectual

Otro de los elementos de la trayectoria institucional del pensamiento social estará marcada por un proceso de profesionalización de la investigación y la docencia. Los estudios de postgrado que aparecen en la década de los años setenta se plantean formar maestros e investigadores para fortalecer el desarrollo regional de las ciencias sociales y avanzar hacia una interpretación propia de la realidad latinoamericana. La investigación deja de ser una actividad de horas libres y pasa a ser una labor intelectual profesional y estable, planificada y generadora de ingresos económicos, de esta manera el trabajo intelectual gana independencia relativa de las demandas de los actores sociales, de los grupos de poder económico y del Estado⁵⁵.

Pero este ejercicio de institucionalización no puede entenderse sin la construcción y/o adecuación del espacio físico para el quehacer investigativo, serán en estos años las bibliotecas y los centros de acopio de estudios los espacios sistemáticos y de acceso a información que permiten el orden de “las ideas”.

⁵⁵ A Pachano le llama la atención este factor de independencia de los intelectuales de las ciencias sociales, por un lado, porque este grado de autonomía estará siempre en tensión con las posiciones políticas de los intelectuales, y por otro lado, porque siempre el investigador corre el riesgo de convertirse en un simple “testigo de su época, acercándose muchas veces a esa peligrosa situación de simple registrador de hechos y situaciones” (Pachano 1987, 62).

Como lo han mencionado Manuel Chiriboga (1988) y Fredy Rivera (1990), los problemas de la agricultura en la década del sesenta eran asumidos por los discursos políticos y la tradición ensayística poco sistemática, sin embargo, en la década de los años setenta lo agrario aparece en la esfera de la cientificidad como investigación rigurosa. Este salto sólo puede ser visible si su trayectoria cruza con la institucionalización del pensamiento social que será asumido por las ciencias sociales en toda la región y obviamente en Ecuador. La institucionalización del pensamiento social en su trayectoria particular –las ciencias sociales– emerge como el momento de *luz* del problema agrario, el campo de visibilidades que nos hará *ver* a la cuestión agraria tal como la conocemos.

Posgrados agrarios

En este sentido, según Chiriboga (1988) la investigación agraria moderna no habría sido posible sin los procesos de formación en Sociología Rural y los Estudios del Desarrollo realizados en el Ecuador hacia finales de los años setenta y, sin un conjunto “prolijo” de profesionales en ciencias sociales que con sus trabajos científicos brindaron rigurosidad académica a la reflexión sobre lo agrario. Para Adrián Bonilla (2007)⁵⁶ muchos de los académicos que marcaron un rumbo importante para las ciencias sociales durante estos años habrían estudiado en México o Europa, sobre todo en Francia, Alemania e Inglaterra. Por su parte, Rivera (1990) menciona que otro de los factores que contribuyen a la emergencia de la cuestión agraria serán los centros privados de investigación y de promoción-capacitación popular, iniciativas que impulsarán tanto proyectos para el desarrollo como procesos de investigación sobre la problemática agraria, centros que jugarán un rol en el pensamiento a partir de la crítica que realizan a los programas estatales de modernización en la agricultura.

En el año de 1973 el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) abre el primer Curso Avanzado Latinoamericano de Sociología Rural en la ciudad de Asunción en Paraguay, dos años más tarde, diciembre del año de 1975, el convenio firmado entre el Programa Regional de Ciencias Sociales de CLACSO y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador permite inaugurar el segundo curso avanzado en la ciudad de Quito, en junio del año de 1976.

⁵⁶ Adrián Bonilla citado por Kintto Lucas en *Una historia dentro de la historia. Treinta y dos años de FLACSO-Ecuador* (2007).

Para CLACSO si bien la sociología venía en acelerado crecimiento desde los años cincuenta en América Latina, la atención sobre la ruralidad no era uno de los temas que más atraían las miradas de los investigadores, sin embargo, los problemas irresueltos sobre el agro estaban latentes como una de las querellas en el marco de los debates sobre el desarrollo de la región. En esta disyuntiva es que el curso avanzado se propone atender desde al ámbito académico e institucional las principales dificultades de la realidad regional dando prioridad a los aspectos de importancia socioeconómica en los que se organizan los países –economías agrarias y procesos de desarrollo–.

El programa se propone formar especialistas latinoamericanos en áreas de conocimiento sobre la realidad rural mediante la creación de pensamiento propio⁵⁷ mediante la reducción del carácter dependiente de los procesos de formación y producción de conocimiento, sobre todo de aquellos referentes teóricos y metodológicos que vienen de fuera de la región y que habrían definido un pensamiento social colonizado (CLACSO 1980).

El curso pretende instituir un campo intelectual especializado sobre la problemática agraria a mediados de los años setenta que asuma el diseño de una visión integrada de la ruralidad Latinoamérica. Junto a la construcción del pensamiento agrario, CLACSO se proponen crear mecanismos para la circulación de fuentes documentales, la formación de redes de investigadores e instituciones y, la profesionalización de un conjunto de especialistas en docencia e investigación que puedan actuar sobre la realidad⁵⁸; las pretensiones de CLACSO serán las de constituir un campo intelectual latinoamericano.

Es interesante observar la orientación docente del curso y las bases conceptuales que servirán para el proceso de formación profesional de docentes e investigadores, quienes serán los encargados de avanzar hacia la creación de una lectura latinoamericana del agro. El curso se propone generar un “lenguaje común” a través del conocimiento en áreas de Economía Agraria e Historia Social Económica que les permite a los estudiantes poner atención en los principales nudos problemáticos sobre la ruralidad. El curso está organizado de tal manera que permita a los participantes contar con “las posibilidades analíticas de una teoría de las clases sociales de las sociedades agrarias en América Latina. (...) Trata de reunir tanto una

⁵⁷ Los cursos avanzados de sociología rural eran una de las estrategias que se sumaban a la promoción de investigaciones y publicación de resultados.

⁵⁸ El Curso entregaba el título académico de Magister en sociología rural.

perspectiva estructural como el análisis de los movimientos sociales agrarios” (CLACSO 1980, 8), integrando reflexiones sobre la “renta agraria” como mecanismo de acumulación del capital y la historiografía de América Latina para comprender su singularidad.

El proceso del curso en Ecuador tuvo una duración de aproximadamente dos años bajo la dirección de Eduardo Archetti⁵⁹, la estructura de formación contó con disciplinas como sociología, antropología social, economía, historia social y económica, ecología, métodos estadísticos y lógica de investigación; en la nómina de maestros constaban reconocidos académicos e investigadores de la problemática agraria regional⁶⁰.

Los seminarios que definen el “lenguaje común” y la orientación del curso serán los de Sociología dictados por Eduardo Archetti, el de Estratificación Social y Clases Sociales en el Campo con Miguel Murmis, Estructura Agraria y Acumulación expuesto por José Bengoa y, el de Economía Política dictado por Roque Espinoza. Mientras las conferencias dictadas fueron las de Blanca Muratorio sobre Reflexiones metodológicas sobre el trabajo de campo; el Comportamiento campesino según Chayanov de Eugenio Días Bonilla y aquellas vinculadas con movimientos sociales de base agraria desarrollados por José Luis Moreno, reforzaban lo aprendido en clases (C. L. CLACSO 1976).

El curso en el país tuvo 22 estudiantes inscritos⁶¹ –11 cupos asignados a ecuatorianos y 11 para estudiantes de otros países de Latinoamérica– de los cuales se graduarían 18⁶², varios de estos participantes posterior al término del curso ejercerán la docencia y realizarán investigaciones académicas, cuyos resultados serán aportes a los debates considerados clásicos de la cuestión agraria moderna en Ecuador entre los que destacan: la querrela sobre la vía terrateniente en la modernización de la hacienda serrana de Oswaldo Barsky, los análisis

⁵⁹ Eduardo Archetti fue un intelectual argentino, fue un precursor y un referente insoslayable en los estudios agrarios y sobre campesinado en América Latina.

⁶⁰ Los maestros además de impartir sus seminarios en el curso de CLACSO eran connotados docentes en universidades de Canadá, Estados Unidos, Francia, Brasil, México, Paraguay, Perú y Ecuador.

⁶¹ Los estudiantes ecuatorianos fueron: Santiago Carcelén, Alfonso Guerra, Patricia Landázuri, Jorge Luna, Rodrigo Pachano, Vicente Prado, Francisco Rhon, Álvaro Sáenz, Aída Lucía Salamea, Alonso Vallejo y Alfonso Guerra. Y de los latinoamericanos estuvieron: Oswaldo Barsky de Argentina; Alex Barrail de Chile, Walda Barrio de Guatemala; Vita Blanco de Paraguay, Carlos Furche de Chile, Gustavo Cosse de Uruguay, Luis Lugones de Argentina, Gerardo Medina de Honduras, Antonio Mosquera de Guatemala, María del Carmen Sánchez de Bolivia y Abelardo Valverde de Perú.

⁶² El postgrado entregó becas a un número importante de estudiantes y otros recibieron financiamiento de las mismas instituciones donde trabajaban. 13 becas y media fueron directamente entregadas por CLACSO, 4 de las Naciones Unidas y de World University Service 2 becas (C. L. CLACSO 1976).

sobre la política pública agraria de Gustavo Cosse y, el impulso reflexivo e institucional que dio Francisco Rhon al desarrollo de las ciencias sociales y su enfoque sobre el agro. De los alcances del curso avanzado de CLACSO se beneficiarán unos años más adelante los Programas de Maestría de Estudios del Desarrollo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador), que asumirán durante sus primeros años tanto la línea investigativa sobre los problemas en el agro como la visibilización del pensamiento agrario a través de la docencia, las redes académicas y las publicaciones.

Desde el año 1957 FLACSO se había propuesto desarrollar las ciencias sociales latinoamericanas y la justicia social, tal es así que entre finales de los años sesenta e inicios de los años setenta intentará alejarse de aquel pensamiento social que entiende a las teorías como ideologías y en su lugar, se propone incentivar la libertad y el pluralismo académico. Sin embargo el pensamiento social en Latinoamérica hasta inicios de los años setenta seguían siendo dominado por “un importante núcleo de la intelectualidad dedicada a las ciencias sociales (que) observa los procesos macro (regionales) desde una perspectiva excluyente y dominante, como si fuera poseedora de la verdad” (Lucas 2007, 69). Eran épocas en que un “marxismo vulgar” llevaba a las ciencias sociales a un debate homogéneo de la realidad y al discurso que señalaba un compromiso militante con la sociedad. Para autores como Rivera (1990),

Las ciencias sociales se encierran en análisis generales y las interpretaciones globales. Muchas de ellas eran una traslación casi mecánica de trabajos académicos realizados en otras latitudes. Temas como la dependencia, el subdesarrollo, los procesos de dominación, el intercambio desigual, etc., son puntos de partida para el análisis de la sociedad ecuatoriana. Es en este sentido que se intentó caracterizar la situación nacional en el contexto internacional, pero, al interpretar la problemática ecuatoriana se utilizó categorías teórico metodológicas desarrolladas en otros países (Rivera 1990, 10 y 11).

En el año de 1975 FLACSO abre su sede en Quito y durante los primeros años de funcionamiento, según Eduardo Kingman⁶³, el panorama de FLACSO con relación a las ciencias sociales era poco claro, “por un lado, forma una elite intelectual relacionada con las políticas públicas del Estado, y por otro separado apuesta a la investigación en ciencias

⁶³ Eduardo Kingman, citado por Kintto Lucas en *Una historia dentro de la historia. Treinta y dos años de FLACSO-Ecuador* (2007).

sociales y se producen trabajos y tesis de mucho peso” (Lucas 2007, 47-48). En el año 1978 FLACSO-Ecuador acorde a la realidad que vive América Latina realiza su primera maestría en Ciencia Sociales con Mención en Estudios del Desarrollo, sus objetivos: “formar profesionales que combinen conocimientos teóricos (...) con capacidad operativa; capacitar al profesional para acometer de manera interdisciplinaria los problemas de desarrollo; y, enfatizar el estudio y la investigación sobre problemas específicos en países de menor desarrollo” (Lucas 2007, 51).

Eran tiempos –finales de los años setenta– cuando los debates sobre el desarrollo y la cuestión agraria marcaban la agenda de las ciencias sociales en la región lo que traerá una influencia sobre los trabajos de investigación de la maestría, por ejemplo, una de cada tres tesis estaban relacionadas con el agro, eran investigaciones sobre diferenciación campesina, las transformaciones en el agro, los problemas de la tierra y colonización, la tecnología y relaciones de producción, más que debates teóricos eran estudios de caso que pensaban la singularidad.

Tres años más tarde en 1981 se inaugura la segunda maestría sobre Estudios del Desarrollo pero esta vez “cuenta con especialidades de Petróleo y Políticas Energéticas, Cuestión Agraria y Estado, Políticas Públicas y Sistema Político” (Lucas 2007, 57). La maestría basada en un currículo interdisciplinario orienta la construcción de conocimientos básicos hacia disciplinas como sociología, ciencias políticas, economía, matemática, historia latinoamericana y nacional, y a una serie de seminarios sobre metodología de investigación. En este segundo postgrado se constata que el peso sobre las preocupaciones de los problemas agrarios se relativiza, de las 24 tesis presentadas 5 tienen relación con el agro, el resto se distribuyen en menor número entre varios temas como sindicalismo y trabajadores, industria y economía, petróleo y energía, pobreza, lo urbano, política y participación.

A diferencia del postgrado de Sociología Rural de CLACSO (1976) la Maestría en Estudios del Desarrollo de FLACSO-Ecuador será, a pesar de los problemas económicos y políticos de los primeros años, un lugar estable para la producción del pensamiento agrario en el país debido a que, por un lado, su planta docente está conformada por académicos e investigadores que formaron parte del campo intelectual de la cuestión agraria como Oswaldo Barsky, Andrés Guerrero, Carlos Larrea, Gustavo Cosse, Manuel Chiriboga y Luciano Martínez (Lucas 2007, 59). Y, por otro lado, el mecanismo de institucionalizar las ciencias sociales les

permitió generar una red de colaboración en investigación y difusión del conocimiento sobre el agro.

Tal es así que a inicios de los años ochenta se producen dos publicaciones: *El proceso de transformación de la producción lechera serrana y el aparato de generación-transferencia en el Ecuador*, de Oswaldo Barsky, Alex Barril, Gustavo Cosse, Jorge Morandi y Humberto Vinuesa; y, *Ecuador: cambios en el agro serrano*, editado por FLACSO y el Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES)⁶⁴. Otro de los canales de difusión del pensamiento será la iniciativa *Colección de Tesis* donde se publican los trabajos de investigación más relevantes de los estudiantes. Jaime Duran Barba (1984) director de FLACSO-Ecuador sostenía que la publicación de las tesis de las maestrías tenía como finalidad,

Poner en contacto con un círculo más amplio de lectores los resultados del trabajo académico de FLACSO Sede Quito, esperamos que ello contribuya a desarrollar las ciencias sociales en el Ecuador y América Latina, y al mismo tiempo que este conocimiento fortalezca políticas destinadas a mejorar la calidad de vida de los pueblos latinoamericanos (Gonzalez 1984, s/p).

Centros privados y ONG

Junto al núcleo académico que se gesta en el país a través de CLACSO y FLACSO desde mediados de los años setenta, otra producción de conocimiento venía en asenso desde distintas trayectorias, como lo mencionan Kingman (2007) y Rivera (1990), la producción de pensamiento sobre el agro también sería resultado de la presencia de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) e institutos de investigación privados. Carlos Arcos y Edison Palomeque (1997) en su trabajo *El mito al debate. Las ONG en Ecuador*, manifiestan que las ONG que aparecen entre los años sesenta y setenta están vinculadas al *desarrollo*, momento de una coyuntura marcada por las tensiones ideológicas-políticas y el rol del Estado en la modernización de la sociedad, acontecimientos que determinan las formas de trabajo, las redes de acción y la propia orientación de las ONG⁶⁵.

⁶⁴ CEPLAES, es el Centro de Planificación y Estudios Sociales, fundado por iniciativa de la sociedad civil el 21 de septiembre de 1977.

⁶⁵ En cuanto al rol de las ONG durante los años ochenta Arcos y Palomeque (2007) mencionan que estas diversifican sus actividades y roles de acuerdo al nuevo contexto de la cooperación internacional y el nuevo rol del estado en el Ecuador.

Según los autores “la formación de las ONG orientadas al apoyo de sectores campesinos y obreros no fue ajena al nacimiento de la cooperación Norte-Sur; y de los movimientos de solidaridad de diferentes tipos de agrupaciones religiosas y políticas europeas⁶⁶” (Arcos y Palomeque 1997, 20). Un grupo de ONG orientaría su trabajo hacia la integración de los sectores indígenas y campesinos a la modernización a través de actos de caridad, un segundo grupo se ubicará, debido a la importancia que cobra el sector rural, a promover procesos de reforma agraria y desarrollo en las comunidades. “Con el propósito de brindar asistencia técnica a los sectores campesinos e indígenas surgieron la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas CESA (mayo 1967); la Fundación Nacional 4F (mayo 1967) y el Fondo Ecuatoriano Populorum Prograssio FEPP (julio 1970)” (Arcos y Palomeque 1997, 20). En este período también surgen los primeros institutos de investigación como el Instituto Ecuatoriano de Desarrollo Social (INDES, 1964) y el Instituto Otavaleño de Antropología (1966).

Durante los años setenta abría un segundo momento que marca una distinción entre las orientaciones de trabajo de las ONG, “lo más destacado fue la formación de los centros de estudio e investigación social, desarrollo rural, educación y comunicación popular los que tuvieron una fuerte influencia de los movimientos políticos de izquierda” (Arcos y Palomeque 1997, 23). Estos centros de estudio realizarán investigaciones con un enfoque de rigurosidad académica en el marco de las ciencias sociales, pero a la vez dichos documentos tienen el propósito de generar cambios de actitud y toma de decisiones políticas en las organizaciones populares especialmente agrarias y campesinas.

A decir de Arcos y Palomeque, estas ONG son,

Una combinación de los trabajos de investigación social con acciones de promoción, organización y concientización popular. Su conformación puede ser entendida como otra forma de hacer política. Entre otras instituciones, se formaron la Corporación Ecuatoriana de Investigaciones y Servicios Educativos, CEISE, (1974), el Centro de Investigaciones y Estudios Socio Económicos, CIESE, (1975), el Centro Andino de Acción Popular, CAPP (1977) y el Centro de Planificación y Estudios Sociales CEPLAES (1977), entre otros (Arcos y Palomeque 1997, 23).

⁶⁶ En el Ecuador la cooperación norte-sur inicia en los años sesenta, “con el apoyo principalmente del gobierno de los Estados Unidos, se empezó (...) la ejecución de los Programas de Alianza para el Progreso y de Misión Andina” (Arcos y Palomeque 1997, 19). El sentido de esta cooperación estaba relacionado con la necesidad de parar los brotes insurreccionales que aparecían en América Latina.

Los institutos de investigación privados hacia finales de los años setenta y mediados de los años ochenta constituirán un pensamiento agrario entendido en tanto proceso riguroso de investigación como acción política afirmativa a favor de los subalternos. Aunque la emergencia de las ONG para el desarrollo y la formalización del pensamiento social provienen de trayectorias paralelas, su atención sobre el problema agrario les llevará a cruzar caminos donde las fronteras en cuanto a la producción de conocimiento entre las unas y las otras se vuelven difusas.

El CAAP creado en el año 1975 se conforma como grupo de trabajo para la discusión y estudios sobre la realidad agraria, su trayectoria está marcada a la luz de sus procesos investigativos que apuestan por las capacidades transformadoras de los sujetos campesinos. Se proponen una investigación para la acción y el pensamiento destinado a las clases populares, así lo muestra el primer número de la revista *Ecuador Debate*, publicación auspiciada por el CAPP desde diciembre del año de 1983. Este número que lleva como título *Campesinado y Desarrollo Rural* “comprende un conjunto de propuestas analíticas y de experiencias sistematizadoras sobre el tema, presentadas en un taller de trabajo (...), (su propósito), fomentar el debate y la discusión enriquecedora al interior de una perspectiva social transformadora” (Rhon 1983, 6). En palabras de Breton Solo de Zaldívar y Martínez Sastre (2017), el CAPP entidad editora de una de las revistas de ciencias sociales más importantes del país,

Ha sido decisiva en el fomento de la investigación social sobre la realidad ecuatoriana, en su difusión, en la incorporación de miradas sobre y desde otras realidades, y, en fin, en el establecimiento de las condiciones indispensables para que pudiera germinar el espíritu de una *comunitas* académica (...). Ha sido, podríamos decir, generadora de *habitus* académicos sin ser academia *strictu senso* (...) (Bretón y Martínez 2017, 62)

En este mismo sentido el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) que llega al Ecuador en el año de 1974 tras los problemas de su sede en Chile, se propone realizar investigaciones en el campo de las ciencias sociales, organizar espacios para la divulgación de dichas investigaciones, mantener una biblioteca y actividades editoriales y, fomentar las relaciones entre académicos ecuatorianos y alemanes. El ILDIS jugará un rol importante en la constitución del campo de visibilidad del pensamiento agrario a través de sus iniciativas editoriales propias y en alianza tanto con FLACSO como con la Editorial El Conejo, entre

otras. Su *Serie Antologías de las Ciencias Sociales en el Ecuador* cuyo primer número aparece en el año de 1987 –una de sus antologías trata sobre el problema agrario–, se propone recopilar la producción intelectual desarrollada en el país y evaluar dichas investigaciones para promover a partir de sus vacíos unas ciencias sociales más rigurosas que permitan el conocimiento de la realidad y la elaboración de políticas (Carpio, y otros 1987).

El campo de visibilidad de la cuestión agraria entre los años setenta y finales de los ochenta es un campo intelectual concentrado, constituido por los enlaces entre distintas trayectorias que institucionalizan el pensamiento social –las ONG para el desarrollo e institutos privados de investigación, la profesionalización del trabajo intelectual, la docencia y la investigación– por donde transitaban los discursos y las reglas de su legitimación.

Una parte importante de la narrativa de la cuestión agraria entre los años setenta y ochenta estuvo compuesta por un grupo de académicos que fueron parte de la maestría de Sociología Rural de CLACSO quienes, posteriormente, serán docentes de los postgrados de FLACSO sobre Estudios del Desarrollo. Además, serán autores y promotores de investigaciones y proyectos editoriales en los centros de estudios e investigación privados, por ejemplo, si indagamos quienes componen el Comité Directivo del CAPP en el año de 1983 podemos observar la participación de Francisco Rhon y Manuel Chiriboga, y en el caso del primer Consejo Editorial de la Revista *Ecuador Debate* participaron: Galo Ramón, Manuel Chiriboga, Francisco Rhon. Lo mismo sucede en el Comité de Redacción de la revista donde encontramos a Carlos Jara, Andrés Guerrero, Francisco Gangotena, Hernán Rodas, entre otros. De la misma forma en la producción editorial del ILDIS sobre los problemas agrarios y campesinos, encontramos académicos e investigadores como Manuel Chiriboga, Carlos Jara, Luis Verdesoto, Simón Pachano, Luciano Martínez, Fernando Velasco⁶⁷, todos investigadores que formaron parte importante del campo intelectual sobre la cuestión agraria en su momento.

⁶⁷ El Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES) fundado en 1977, también contribuyó en la constitución del campo de visibilidad de la cuestión agraria en el Ecuador, uno de los trabajos más relevantes de producción intelectual está compilado en la publicación *Ecuador: cambios en el agro serrano* en coordinación con FLACSO-Ecuador, en este texto encontramos las tesis centrales de autores alrededor de la vía prusiana de modernización del agro que se habría vivido en el país desde mediados del siglo XX y que se profundiza con la primera reforma agraria.

A manera de síntesis sobre el último punto de este capítulo, queremos hacer referencia a una publicación sobre el problema agrario que da cuenta de cómo deviene en narrativa sobre la cuestión agraria, es decir, campo intelectual.

En *Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacaotera 1790 – 1925*, estudio de Manuel Chiriboga publicado en el año de 1980, podemos identificar un esfuerzo intelectual por analizar la historia económica del Ecuador. El autor basándose en abundante material de archivo, análisis económicos y estudios de los actores sociales, interpretará uno de los momentos históricos más importantes del país en el advenimiento del capitalismo. Tres décadas después de la primera edición de este libro, la Universidad Andina Simón Bolívar y la Corporación Editora Nacional lanzan en el año 2013 una segunda edición, pero en esta ocasión la obra tomará otro sentido, no será sólo un texto de historia económica con énfasis en lo agrario, sino, que vuelve al presente como un texto clásico de la producción científico social del último cuarto del siglo XX. En palabras de Enrique Ayala Mora quien escribe la “presentación” a la segunda edición, se expresa que esta “obra viene a ser parte de una producción generacional muy importante en el desenvolvimiento de la Historia y las Ciencias Sociales en el Ecuador, que se dio con gran fuerza y originalidad entre los decenios de 1970 y 1980” (Ayala 2013, 10). Para el mismo Manuel Chiriboga, su texto se inscribe en el “período en que nacieron las ciencias sociales modernas y la nueva historia en Ecuador” (Chiriboga 2013, 18).

El prólogo de *Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacaotera 1790 – 1925* anuncian algunas de las condiciones de posibilidad para la emergencia de la cuestión agraria moderna: primero, el desarrollo de las Ciencias Sociales y la Historia en el país; segundo, la formación de una masa crítica de académicos que hicieron sus estudios en el extranjero y de aquellos que se formaron en el país a través del postgrado de CLACSO; tercero, los centros independientes dedicados a la investigación como el Centro de Investigaciones y Estudios Socioeconómicos (CIESE); cuarto, la cooperación y financiamiento internacional para la investigación; quinto, las redes de académicos e investigadores a nivel regional y mundial sobre la problemática agraria; y, sexto, el “nuevo” rol del intelectual y del académico en los procesos de transformación de la sociedad, que para la época en mención trataban de brindar “evidencia sólida en permanente diálogo con los marcos interpretativos” (Chiriboga 2013, 18). Cada uno de estos elementos constituyen parte de la heterogeneidad constitutiva del campo de visibilización de lo agrario.

Capítulo 3

Lo agrario en el pensamiento

Para Gioconda Herrera Mosquera coordinadora de *Antología del pensamiento crítico ecuatoriano contemporáneo* (2018), Agustín Cueva en el año de 1976 señalaría dos de los procesos que darán cuenta del devenir de las ciencias sociales en Ecuador, por un lado, la adopción del marxismo como fuente del pensamiento crítico y, por otro lado, su aplicación al “estudio concreto de una realidad concreta” para el entendimiento del capitalismo y sus expresiones de dominación. Según Herrera el discurso de Cueva –pronunciado en la Escuela de Sociología de la Universidad Central– que muestra el paso “de una tradición ensayística hacia el oficio de la investigación social, va a significar en los años setenta la emergencia de una importante producción académica que levantará apasionados debates en torno a la interpretación de los principales procesos sociales” (Herrera 2018, 12), entre ellos los inicios del problema agrario.

Por su parte Polo Bonilla (2012) y Sarzoza (2014) mencionan que las investigaciones sobre la problemática agraria alcanzaron mayores niveles de rigurosidad académica y crítica a partir de la década de los años setenta durante el auge de las ciencias sociales y su preocupación por el desarrollo del capitalismo en Ecuador. Será la sociología una de las principales disciplinas que centrará su preocupación en “las transformaciones producidas en el agro en el proceso de inserción de este sector al capitalismo” (Sarzoza 2014, 140).

Uno de los objetos que hace su aparición en las décadas del sesenta y setenta es el desarrollo del capitalismo y, a su alrededor, el problema agrario (...). La descripción de una configuración de lo pensable supone el abandono del comentario, y la puesta en escena de las tensiones aporéticas en los que se sostienen los discursos objetivadores de “objetos”, “sujetos”, sentidos socio-históricos (Polo 2012, 220).

Precisamente, en la aparición de lo agrario como un problema del pensamiento es que nuestro tercer capítulo se detiene para analizar y describir las condiciones de esa emergencia. Una vez que hemos repasado en el capítulo anterior la constitución del campo intelectual, ahora nos centramos en la comprensión del problema agrario en su “carácter discursivo-conceptual, metodológico y escriturario” (Polo 2012, 220) que forma parte del campo del saber.

En un primer momento suspendemos dos tipos de relatos sobre el orden de lo agrario que han configurado su narrativa oficial⁶⁸ para indagar en estos, no sólo cómo organizan la regularidad de su discurso, sino también para definir cómo se va constituyendo lo agrario como grilla de inteligibilidad. En un segundo momento expondremos lo que para autores como Chiriboga (1988) y Rivera (1990) es el salto cualitativo de los estudios agrarios, el paso de la vieja cuestión agraria a la cuestión agraria moderna, en el cual, ubicaremos el discurso de ruptura, pero también las herencias no desechas.

Finalmente, daremos cuenta de las dos problemáticas centrales que narran, entre los años setenta y noventa, el auge de un *Ecuador Agrario* para el pensamiento. Este capítulo “se esfuerza por reencontrar aquello a partir de lo cual han sido posibles conocimientos y teorías, según cuál espacio de orden el saber se ha constituido” (Foucault 2010, 15).

3.1. “Síntesis fabricadas” sobre el problema agrario

Nos hemos propuesto reconstruir el pensamiento agrario⁶⁹ pero no como un acto de canonización sino de problematización. No buscamos dilucidar las representaciones de un objeto preexistente, sino las reglas que constituyen su narrativa y “definir en qué condiciones y en vista de qué análisis ciertos son legítimas” (Foucault 2010, 39), no nos interesa develar el sentido de lo agrario, sino su historia, para lo cual se hace necesario cuestionar las “síntesis fabricadas, esos agrupamientos que se admiten de ordinario antes de todo examen” (Foucault 2010, 34).

Para cuestionar esas “síntesis fabricadas” sobre lo agrario –y aquí seguimos la perspectiva arqueológica y genealógica de la historia del pensamiento– se hace necesario describir las “prácticas discursivas” (Foucault 2010) que lo constituyen como saber, para lo cual, se deben extraer los enunciados de un *corpus especializado*. Dicha operación indaga el “ser-lenguaje”, es decir, va en la búsqueda del modo en que se da en su especificidad, en su ser. Se pregunta por un “*hay lenguaje*”, la forma en que se agrupan los enunciados en una formación histórica.

⁶⁸ En el primer capítulo mencionamos que estos relatos son las formas oficiales que han organizado los debates en torno al problema agrario en Ecuador.

⁶⁹ El trabajo negativo de la historia del pensamiento “no retrocede, hacia un origen que permanece indestructible, sino hacia el punto en el cual, según la temporalidad del futuro anterior, la historia se hace por primera vez accesible” (Agamben 2010, 144). La interrogante que motiva a la historia del pensamiento es la pregunta por el *ahora*, por el acto de la *herencia*, por el cómo operan a través de la tradición, de las influencias o de la noción de espíritu ciertas prácticas discursivas, “configuraciones conceptuales, narrativas que emergen como un saber acumulado y disponible” (Polo 2012, 34).

Para nuestro estudio el *corpus especializado* que hemos construido para extraer los enunciados –y visibilidades–, es un conjunto de trabajos sobre antologías, estudios compilatorios y artículos sobre el desarrollo de la investigación agraria en Ecuador, en las cuales se establecen la relación entre el pensamiento social y la ruralidad⁷⁰.

3.1.1. Historia-de-las ideas y pensamiento agrario

En el año de 1986 la Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano publica su volumen XXIII denominado *Pensamiento Agrario Ecuatoriano*. La obra se circunscribe desde la óptica de la historia económica y da a conocer la evolución del pensamiento agrario ecuatoriano desde mediados del siglo XIX hasta la Ley de Reforma Agraria del año de 1964. El volumen “ha procurado rescatar las reflexiones desarrolladas por la Sociedad Nacional de Agricultura, la Cámara de Comercio y Agricultura de Guayaquil (...), las clases populares y algunos intelectuales ligados estrechamente a los intereses (...) de estos grupos sociales” (Marchán 1986, 15). Carlos Marchán⁷¹ responsable de la recopilación de textos y del estudio introductorio, excluye de la historia de las ideas agrarias a las interpretaciones y “los juicios de los escritores contemporáneos no directamente partícipes en la problemática agraria” (Marchán 1986, 15).

La decisión de Marchán de compilar y resaltar las posiciones de los actores directamente involucrados en la problemática agraria le llevan a preparar un volumen, cuyo objeto es recoger la evolución del pensamiento agrario fundamentado en los discursos que provienen de los actores rurales ubicados en determinado modo de producción, entendiendo estos –modos de producción– como “el lugar desde el cual las ideas son producidas, y por tanto pueden ser explicadas” (Polo 2012, 24). Al dar prioridad a los relatos de quienes forman parte activa del accionar agrícola del país, Marchán pretende mostrar cómo el sujeto agrario se constituye “a través de una toma de conciencia de su circunstancia histórico social, a partir del uso de un

⁷⁰ Los estudios que forman nuestro corpus especializado son: *Pensamiento Agrario Ecuatoriano* (1986) Selección Carlos Marchan; *El problema agrario en Ecuador* (1988) compilado por Manuel Chiriboga; *Antología de estudios rurales* (2000) compilado por Luciano Martínez Valle; y los artículos *El agro visto desde las Ciencias Sociales 1975-1980* (1990) de Fredy Rivera publicado por la Revista Ecuador Debate N° 21; y, *Repensar lo Agrario: Un compromiso permanente en Ecuador* Debate (2017) de Víctor Breton Solo de Zaldivar y Javier Martínez Sastre publicado por la Revista Ecuador Debate N° 100.

⁷¹ El Libro del Sesquicentenario, volumen III Economía 1830-1980, recoge algunos datos biográficos de Carlos Marchán Romero: Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Católica del Ecuador. 1970-1975; Maestro de Economía por El Colegio de México. 1976-1979; Profesor de Historia Económica de América Latina y del Ecuador en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Católica del Ecuador. 1980 – 1992.

sistema de códigos que opera como mediación entre la conciencia y las circunstancias” (Polo 2012, 25).

Marchán se inclina por los aspectos económicos en la producción de las ideas, esto se verá reflejado en la estructura de periodización con las que ordena la evolución de las ideas⁷², por ejemplo, en la sección sobre políticas públicas los textos organizan una narrativa sobre lo agrario que pasan por la abolición de la esclavitud (1852), la supresión del diezmo (1891), la ley de manos muertas (1908), la abolición del concertaje (1918) hasta llegar a la primera ley de reforma agraria (1964), normativas que integran preocupaciones por el sujeto indígena, campesino, jornalero y por la estructura agraria en el marco de formas productivas económicas que definen el rol de los sujetos y las ideas de cada modo de producción⁷³.

En *Pensamiento Agrario Ecuatoriano* los sujetos autorizados para *hablar* son aquellos que poseen la legitimidad que les proporciona su rol en la evolución económica del sector como los agricultores y exportadores, los hacendados, las organizaciones indígenas y campesinas, los gremios, el Estado y la Iglesia; serán para este autor los sujetos autoconscientes que han decidido hacer su propia historia.

El libro propone una diferenciación sobre la construcción de un saber respecto a lo agrario, por un lado, están los estudios realizados por intelectuales ligados a la actividad agropecuaria y por otro, aquellos análisis preparados por “intelectuales no necesariamente involucrados directamente en el escenario agrario” (Marchán 1986, 19).

En el primer caso las reflexiones desarrolladas por la Sociedad Nacional de Agricultura, las Cámaras de Agricultura y los sectores populares, institucionales y estatales, aparecen en la

⁷² Marchán en su enfoque económico determinista entrará en querrelas con otros historiadores, por ejemplo con los “esposos Costales” sobre la Ley de Manumisión de Esclavos: para los esposos Costales el debate representó la disputa entre los intereses humanistas que defienden el derecho a la libertad versus el interés económico mezquino, para Marchán en cambio, no hubo una disputa entre tales posiciones, sino que el único interés que determinó la discusión de la ley fue el económico basado en el derecho de propiedad, el debate habrían sido las diferencias que debía adoptar la indemnización para los propietarios de esclavos, según Marchán “ocurre que las intenciones económicas no siempre son fáciles de detectar y, por ende, pueden conducir a oscuras confusiones (Marchán 1986, 21).

⁷³ La estructura que sigue el volumen XXIII es similar a la periodización planteada por Roig, por un lado, determinada por el modo de producción y por el otro, a través de las relaciones humanas que imponen. La primera sección del libro está compuesta por la reseña de la política agraria y sus impactos en el horizonte agropecuario desde el año de 1852 hasta el año de 1964. Son textos escritos en “función de las medidas económicas” (Marchán 1986, 17) que ponen énfasis en el andamiaje productivo y las formas históricas de trabajo. Por su parte la segunda sección del libro, señala las transformaciones en la estructura productiva.

historia de las ideas como sujetos que producen un conocimiento genuino sobre el mundo agrario, mientras en el segundo caso, las hipótesis de los intelectuales no ligados a la realidad agraria sirven nada más para dar cuenta del “nivel y el estado de la investigación al que se ha llegado⁷⁴” (Marchán 1986, 19). Se puede advertir que la propuesta de diferenciación entre las ideas según el lugar que ocupan en la “realidad agraria –los primeros desde la práctica y los segundos desde la especulación–, recoge el planteamiento de Roig en cuanto a que “lo único original es siempre la realidad misma y es ella la que en la medida que somos capaces de captarla, nos hará originales” (Roig 1982, 31).

La narrativa de *Pensamiento Agrario Ecuatoriano* está compuesta por los discursos referentes a “la economía, los cambios estructurales, la acción intencional de los sujetos (que) lleva a considerar la temporalidad de las ideas como condicionadas a las mutaciones de las estructuras sociales” (Polo 2012, 27). Marchán sostiene que las ideas se las puede indagar a partir de conocer el grado de control económico y de representación de los sujetos sobre el proceso productivo agrario, por ejemplo, los debates sobre la reforma agraria se dan por la disputa de concepciones distintas entre la Cámara de Agricultura de la Primera Zona, el Episcopado Ecuatoriano, la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas y, el Estado.

Para Marchán incluso dentro de las mismas élites del agro se hallan diferencias según el control del proceso productivo: los terratenientes serranos “estructuran desde muy temprano un pensamiento coherente y comprometido con su actividad económica, permitiéndoles cobrar conciencia de que los problemas de la agricultura no sólo radican en el mercado sino además en la producción” (Marchán 1986, 17), mientras en la costa, entre los “grandes hacendados se esconde un grupo de comerciantes, algunos de ellos propietarios de tierras adquiridas no con mentalidad de agricultor, (...) sino como medio para apropiarse y comercializar los frutos” (Marchán 1986, 17), razón por la cual, sus ideas no están relacionadas con la totalidad del proceso productivo sino exclusivamente con el mercado. Como lo hemos mencionado, lo económico aparece para definir la producción de las ideas, así los terratenientes serranos estarán más preocupados por la “totalidad” de lo agrario mientras

⁷⁴ Marchán menciona que una de las razones que le llevan a definir cierta periodización del pensamiento agrario ecuatoriano (1852-1964) obedece a que el “contenido y objeto del discurso agrario sufre serias alteraciones después del proceso de Reforma Agraria” (Marchán 1986, 19) advirtiendo un desarrollo de las ideas ligadas a la realidad del sector que dependen del contexto material de las relaciones de poder, el *afuera*. Aunque no menciona cuales son las modificaciones a las que hace referencia, se puede advertir que el debate que mantiene –en el estudio introductorio– con aquellas interpretaciones sobre el sentido y la orientación de la Reforma Agraria marcaría las nuevas líneas de complejidad del pensamiento agrario en el país.

en los hacendados de la costa su preocupación es parcial, centran su atención en el comercio, con esta distinción, la obra además marca también una historia de las ideas que toma como puntos referenciales los análisis regionales.

Pensamiento Agrario Ecuatoriano adopta una actitud afirmativa⁷⁵ al proponerse encontrar las ideas sobre el agro al entender éstas “en relación con el sistema de conexiones de cada época (...), (y) alcanzar (así) un saber propio y en tal sentido genuino, original y autentico (Roig 1982, 30) del pensamiento agrario. La obra representa un impulso esencialista al intentar caracterizar el pensamiento agrario a partir de instrumentos escriturarios que abogan por una identidad autentica del caso ecuatoriano ligado a su posición en el modo de producción.

En la selección de textos que hace Marchán podemos identificar constantemente una búsqueda del “origen” del pensamiento agrario. Su narrativa sobre el agro parte del “sujeto histórico que lo enuncia” en estrecha relación con las condiciones materiales –el modo de producción–. La obra expone y posiciona con claridad el “origen como el lugar de la verdad” (Foucault 1979, 10), proscribiendo del ejercicio intelectual la problematización del cómo se forman los discursos.

El orden que encontramos en la narrativa de *Pensamiento Agrario Ecuatoriano* define una “voluntad de verdad” sobre lo que es la cuestión agraria, ideas que están “apoyada(s) en una base y una distribución institucional, (que) tiende a ejercer sobre los otros discursos una especie de presión y de poder de coacción⁷⁶” (Foucault 2014, 22). La obra se desarrolló dentro de un campo intelectual en torno a la Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano y tuvo el apoyo del Banco Central del Ecuador y la Corporación Editora Nacional, espacios que legitiman un tipo de saber histórico de la época. Después de veinte y cuatro años de su publicación ésta obra se ha convertido en un clásico de la literatura histórica nacional para quienes están interesados por la formación de la narrativa agraria en el país.

⁷⁵ Roig, citando el texto *Despertar y proyecto del filosofar latinoamericano*, de Francisco Miró Quezada destaca la existencia de dos actitudes del que-hacer filosófico en Latinoamérica: a) “asuntiva” y b) “afirmativa”. La actitud “asuntiva” se refiere aquellos pensadores que se instalan en la tradición europea. Mientras que la actitud “afirmativa” se basa en el “hecho de hacer filosofía sobre la base del reconocimiento de la existencia de un pensamiento latinoamericano original, desde un punto de vista de las circunstancias” (Roig 1982, 29).

⁷⁶ Chiriboga en *El agro ecuatoriano visto por las ciencias sociales* (1988) menciona que, “En estos doce últimos años la investigación agraria ha producido una ruptura cualitativa respecto al pasado. Se ha transitado de una visión tecnocrática a una crítica. Se ha pasado de estudios de carácter denunciativo a unos de índole analítico” (Chiriboga 1988, 13).

La lectura analítica que hemos realizado de ésta publicación no pretende ir en la búsqueda de si el autor o su texto se acercaron o no a la realidad de la sociedad rural, sino que hemos emprendido una *problematización* sobre cómo ha estructurado el discurso de la historia de las ideas sobre lo agrario, la forma en que hace posible el *ver* y *hablar*. El libro muestra que es el modo de producción el que determina las ideas y la toma de conciencia histórica de los sujetos en la agricultura; la regularidad narrativa que construye Marchán se basa en la relación subordinada que tiene la producción de las ideas con respecto a la determinación económica con matices políticos y sociales. En el libro ubicamos el “predominio referencial al momento de analizar los textos. (Y) al reducir a las ideas a ser un epifenómeno de las estructuras sociales, lo que se pierde es la dimensión performativa de los discursos” (Polo 2012, 27). La obra es sin duda un gran recurso archivístico para la reconstrucción del pensamiento agrario.

La historia del pensamiento suspende, precisamente, los argumentos en los que se sostiene esta narrativa para interpelar la producción intelectual como un ejercicio de traducción y se distancia de comprender los discursos como epifenómenos de la realidad agraria, y de esta manera también se aleja de la búsqueda de un origen como momento fundante del pensamiento agrario. Uno de los límites de la historia de las ideas está en que “el sujeto es concebido como autoconciencia, como principio fundante del lenguaje y del sentido, en el que se reconoce intencionalidad en el discurso y en la acción” (Polo 2012, 26), este límite es parte estructurante del texto de Marchán, *Pensamiento Agrario Ecuatoriano*, pues su narrativa intenta una explicación de la realidad agraria a partir de la “temporalidad de las ideas como condicionadas a las mutaciones de las estructuras sociales” (Polo 2012, 27) que son asumidas por sujetos auto-conscientes.

3.1.2. Relatos cronológicos y temáticos

Otro de los relatos que ordenan el conocimiento agrario en Ecuador son los estudios de corte *cronológico-temáticos*, allí ubicamos un discurso organizado a través de lo que dicen o quiso decir un autor y los debates especializados. Estos estudios compilatorios y antologías que hemos escogido tienen la particularidad de haber sido coordinados por quienes formaron parte del campo intelectual de la cuestión agraria moderna.

Estos investigadores ubican algunos puntos comunes a partir de los cuales ordenan su relato: primero, lo agrario cumplió el rol dinamizador de las ciencias sociales y ocupa un lugar relevante en la historia de sus disciplinas, sobre todo en la sociología. Segundo, uno de los

principales signos que daría cuenta de esta estrecha relación entre la temática y el discurso científico social es la ruptura en la forma de pensar y visibilizar lo agrario en el marco del campo del saber; y, tercero, la noción de lo agrario se vuelve preocupación de un pensamiento más elaborado a partir del acercamiento que tienen las ciencias sociales con este aspecto de la realidad rural que le permite un “nuevo” *hablar y ver*.

Pretensión científicista

En *El agro ecuatoriano visto por las ciencias sociales* (1988) Manuel Chiriboga⁷⁷ sostiene que,

Los estudios agrarios ocupan un lugar relevante en la historia de las Ciencias Sociales en el Ecuador. Constituyen el principal centro de interés para el trabajo académico, convoca el mayor número de investigadores y de centros de investigación, concita los principales debates y, tal vez lo más importante, respecto en la cuestión agraria es que la Ciencias Sociales se constituyen como disciplina analítica rigurosa. La importancia de la temática influye en hacer de la cuestión agraria un tema socialmente relevante. Lo anterior fue posible por la formación de un importante grupo de científicos sociales preparados para la investigación agraria, así como la existencia de una infraestructura adecuada para la realización de estos estudios (Chiriboga 1988, 13).

Chiriboga mira en lo agrario una facultad dinamizadora de las ciencias sociales y de su campo intelectual que, por un lado, se vuelve un *problema* del pensamiento que exige la aplicación de teorías y metodologías que expliquen sus dinámicas particulares en el país en el marco del desarrollo del capitalismo; y, por otro lado, motiva el apareamiento de investigadores e investigadoras, instituciones y debates, en síntesis, de un campo intelectual. Además, será enfático en plantear que a partir de la segunda mitad de la década del setenta se produce una “ruptura cualitativa” en las investigaciones agrarias.

Esta será una ruptura con las formas de analizar lo agrario en el pasado. La ruptura estaría compuesta por cuatro eventos:

⁷⁷ Chiriboga escribe el estudio introductorio y coordina el libro *El problema agrario en el Ecuador* publicado en 1988 que forma parte de la Serie Antologías de las Ciencias Sociales del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS). Es un texto compilatorio que, según Chiriboga, recogería los principales estudios sobre el agro en el Ecuador desde inicios de la década de setenta hasta mediados de la década de los ochenta.

En primer lugar, se ha transitado de una visión tecnocrática a una crítica, orientada a apoyar perspectivas de cambio con orientación popular. En segundo lugar, se ha pasado de estudios de carácter denunciativo, pero de poco rigor académico, a unos de índole analítico, con aplicación de métodos propios al trabajo científico. En tercer lugar, se ha avanzado de una perspectiva analítica que privilegiaba demostrar la conformidad del caso ecuatoriano a los modelos clásicos a una mucho más preocupada de comprender la especificidad ecuatoriana, comparar sus procesos frente aquellos ocurridos en otros países del Área Andina y América Latina. En cuarto lugar, estos logros son el resultado de toda una generación de investigadores y no del esfuerzo de pocos individuos (Chiriboga 1988, 14).

La relación entre lo agrario y las ciencias sociales en el análisis de Chiriboga da cuenta de un nexo de doble vía, lo agrario dinamiza el campo de las ciencias sociales mientras éstas –las ciencias sociales– exponen la relevancia de lo agrario como problema del pensamiento y una realidad por transformar. Durante todo el texto no se menciona qué entiende el autor por lo agrario, sin embargo, para referirse al tema recurre a un conjunto de autores, temáticas, hipótesis e instituciones que constituyen ese objeto al que denomina el *agro* y que se hace *visible* por efectos de un campo intelectual autorizado para hablar del tema. Lo agrario aparece en el texto como una práctica del pensamiento que hace referencia a un problema de la realidad rural que amerita estudios de carácter económico, social y político que ponen en relación la producción de conocimiento con la posibilidad de incidir sobre esa realidad.

Determinación de la realidad

Dos años después Fredy Rivera (1990) publicará *El agro ecuatoriano visto por las ciencias sociales: 1975-1980* donde no sólo va a coincidir con Chiriboga (1988) en el título del artículo, sino que su línea argumentativa respalda las tesis de este autor respecto a la relación entre lo agrario y las ciencias sociales. Según Rivera las ciencias sociales iniciaran su reflexión sobre el problema agrario en el mismo instante en que se desarrollan los cambios de la realidad agraria –a mediados de los años sesenta–, sin embargo, los primeros estudios de la época tendrían límites de rigor conceptual debido a “la poca herencia intelectual existente en el país de aquel entonces, y la escasa difusión de fuentes documentales” (Rivera 1990, 99). Esto cambiará a partir del año de 1975 cuando los nuevos trabajos sobre lo agrario abandonan las disputas dicotómicas –feudalismo/capitalismo– en las que habrían estado sumergido el pensamiento social respecto a su comprensión sobre la formación social latinoamericana y las estructuras agrarias.

Rivera desarrolla un desglose temático de la producción intelectual sobre el agro, cita obras y autores y clasifica las líneas de trabajo que constituyen la problemática, por ejemplo, la transformación del régimen de hacienda y las temáticas alrededor de los debates sobre la estructura agraria. Para este autor el pensamiento social encuentra el lugar de lo agrario en las ciencias sociales desde donde se deben observar las transformaciones en el contexto del desarrollo capitalista. Las preocupaciones sobre el agro están determinadas tanto por las transformaciones de la realidad como por las nuevas *miradas* teóricas y metodológicas que se hacen desde la comunidad académica. Para Rivera,

Es un hecho demostrado que el desarrollo del pensamiento agrario ha girado en torno a las principales transformaciones estructurales, dinámicas sociopolíticas y eclosión de sectores y fuerzas sociales en el campo. (Pero) tampoco se puede negar la influencia de ciertas corrientes teóricas que, sustentadas en fundamentos conceptuales que hoy día resultan paradigmáticos, elaboraron una interpretación de lo agrario en términos especulativos (Rivera 1990, 105).

A pesar de mencionar esta articulación de doble vía, Rivera otorga cualidad determinante a la realidad agraria sobre la producción de pensamiento social, sostiene que las ciencias sociales deben ir al ritmo de la realidad que siempre está más adelante, propone que la agenda temática al cierre del siglo XX debe superar el desfase temporal entre las interpretaciones conceptuales y las transformaciones concretas en el agro, las mismas que suelen ir a mayor velocidad que los procesos analíticos. Además, que es importante que las ciencias sociales asuman un enfoque globalizador, que profundice y actualice el uso de categorías y métodos científicos por estar frente a una realidad en constante cambio. Rivera cierra su reflexión preguntándose,

¿Qué hacer hacia el futuro? ¿Cuáles tendencias sociales, políticas y económicas generadas en el agro deben ser estudiadas? ¿Cómo mejorar la capacidad interpretativa teórico-metodológico de las Ciencias Sociales hacia el agro ecuatoriano? (...). Al parecer, existe un consenso entre las instituciones e investigadores que trabajan sobre lo agrario de que las Ciencias Sociales ecuatorianas deben construir enfoques alternativos de las problemáticas agrarias, ya no desde las particularidades, sino desde las totalidades sociales (Rivera 1990, 105).

Crisis del pensamiento agrario

Otro de los textos que muestran lo agrario visto desde las ciencias sociales será el trabajo compilado por Luciano Martínez, *Antología de estudios rurales* (2000). En este se recogen las investigaciones de científicos sociales desde finales de los años ochenta hasta finales de la

década del noventa. El estudio introductorio escrito por Martínez denominado *La investigación rural a finales del siglo XX* alerta que el volumen de la producción intelectual sobre lo agrario ha disminuido en los años noventa si se compara con las publicaciones de los años setenta y ochenta, sin embargo, la calidad de los trabajos se ha mantenido.

Martínez sitúa su análisis en el momento de crisis de la producción intelectual sobre lo agrario –diferente a lo realizado por Chiriboga (1988) y Rivera (1990 que lo hacen desde el período de auge–. La crisis sería el resultado del agotamiento del “modelo de sustitución de importaciones” y de la ofensiva del neoliberalismo como paradigma económico y de conocimiento, que disminuyó la importancia de los procesos de investigación tanto en centros e institutos de investigación como en universidades. Señala además otras causas: el debilitamiento prematuro de algunas temáticas y la inexistencia de vínculos reales entre las necesidades de la población y los requerimientos de ampliación de los estudios sobre la heterogeneidad del sector rural, de tal manera que, la crisis no sólo es expresión de los procesos de investigación sino que está en el mismo pensamiento agrario (L. Martínez 2000).

Para este autor existieron dos líneas de pensamiento que dominaron los estudios agrarios antes de los años noventa, la primera relacionada a las investigaciones sobre la estructura agraria y la segunda en torno a los debates campesinistas, tiempo en que la relación entre lo agrario y las ciencias sociales estuvo dominada por la sociología.

Martínez menciona que,

La dinámica de toda esta rica experiencia tenía indudablemente su base en la afloración de toda una generación de sociólogos volcados a la investigación que marcaron hasta los años ochenta el “qué hacer” sobre el problema agrario. (...) La pauta sociológica marco en cierto sentido “el paso” de la investigación de las otras disciplinas. No hubo en esta fase ni “alteridad” ni “multidimensionalidad” en la investigación sobre lo rural. En cambio, sí hubo una abundante producción, tanto que algunos analistas mantienen una visión altamente optimista de este período; riqueza en cuanto a los nuevos problemas abordados, importantes avances metodológicos y hasta impactos en la sociedad civil (L. Martínez 2000, 10).

La realidad rural con enfoque agrario es la que dinamizó desde los años setenta el proceso intelectual de las ciencias sociales en Ecuador, pero será desde finales de los años ochenta que la *mirada* agraria sobre la ruralidad entra en crisis –sumadas las condiciones institucionales y

financieras para emprender investigaciones—. Los pocos estudios que continuaban dando cuenta de lo agrario tuvieron poca difusión mientras su nivel de importancia disminuía, al mismo tiempo que el pensamiento neoliberal más ortodoxo nublaba la realidad rural como ámbito del pensamiento. Los levantamientos indígenas de los años de 1990 y 1994 representan para el autor el momento donde las reflexiones sociales retornan su preocupación hacia lo rural como problemática, pero “bajo el paradigma del indigenismo de viejo y nuevo cuño” (L. Martínez 2000, 11).

Para Martínez lo relevante en ese momento ya no será estudiar el rumbo del proyecto de modernización del agro que deviene con el desarrollo del capitalismo, sino que deberá mostrar sus impactos en el mundo rural. No se trata de pensar la integración al capitalismo sino sus efectos en la ruralidad.

Se acepta que la sociedad rural de hoy no es la misma que hace veinte años. El predominio de “lo agrario” no es tan evidente, en cambio la transformación de la estructura agraria y la cuasi desaparición del sistema de hacienda sí es clara, lo que no significa, en ningún caso, una mejor distribución de la propiedad. (...) La sociedad rural se ha modificado profundamente en estas dos últimas décadas, y ahora experimenta las consecuencias negativas del avance de aquellos procesos que incuba el capitalismo y erosiona las sociedades campesinas: pobreza, migración, inviabilidad económica (L. Martínez 2000, 14).

La antología de Martínez es un trabajo de compilación “de los principales estudios realizados durante la última década (1990-2000) sobre el sector rural, entendido en su visión más amplia y no solamente agraria” (L. Martínez 2000, 48), característica de un desplazamiento de la relación entre lo agrario y las ciencias sociales que ya no se dedicarían exclusivamente a desarrollar estudios con enfoque “agrarista”, sino que asumirá un interés más amplio para interpretar una serie de temáticas que muestren la heterogeneidad del sector. Sin embargo, esta proliferación de estudios que deviene en ampliación de temáticas, según el autor, no han generado “debates en torno a los problemas centrales del sector rural, ni tampoco estudios globales que recojan y procesen toda la riqueza analítica de estos diez últimos años” (L. Martínez 2000, 48) como si sucedió en los años setenta y ochenta.

En Martínez tampoco encontraremos una definición sobre qué es lo agrario, pero lo presenta como parte de la complejidad de sociedad rural. Menciona que los estudios de la ruralidad no

se detienen en las preocupaciones por la estructura agraria o el debate entre campesinistas y descampesinistas, sino que se abre hacia nuevos aspectos de relevancia social como el empleo, la pobreza, la tecnología y los mercados financieros, el desarrollo rural y los movimientos sociales, entre otros. La crisis del pensamiento agrario que se expone muestra que no sólo son los debates y paradigmas interpretativos pierden vigencia, sino toda una estructura institucional que permitió en décadas pasadas la producción intelectual sobre lo agrario.

De vuelta a la ruralidad

Los textos que hemos citado han sido elaborados por quienes realizaron estudios relevantes sobre el mundo agrario siendo protagonistas del campo intelectual de la cuestión agraria de la época. Otro de los insumos que nos permiten entender la relación entre lo agrario y el pensamiento social también lo podemos observar en el trabajo de Víctor Bretón Solo de Zaldivar y Javier Martínez Sastre (2017), quienes en su artículo *Repensar lo Agrario: un compromiso permanente en Ecuador Debate*⁷⁸ dan cuenta de las dinámicas de los debates agrarios y rurales de la *Revista Ecuador Debate*, es decir, describen cómo una revista con cierta periodicidad en su publicación da cuenta del debate agrario a través de los años.

Para estos autores, desde los años ochenta, *Ecuador Debate*⁷⁹ será fuente de consulta ineludible para quienes tienen interés en conocer la realidad social, económica y política de la región Andina. Desde el año de 1982 “la revista ha marcado un hito en la historia de las ciencias sociales ecuatorianas (...), su contribución en el ámbito específico de los estudios rurales resulta particularmente importante” (Bretón y Martínez 2017, 61), a pesar que el momento en el que aparece, las reflexiones sobre las transformaciones de la estructura agraria y el campesinado declinaban en la región. La revista logra sostener los debates sobre la temática durante más de tres décadas “en un contexto macro del conocimiento en el que, sin

⁷⁸ Este artículo fue publicado por los autores en abril de 2017 en el N° 100 de la revista *Ecuador Debate*, donde hacen un reconocimiento de los 35 años de la trayectoria de la revista y el aporte de ésta a la problemática agraria-rural y las ciencias sociales en Ecuador y la región Andina. El artículo de V. Bretón y Martínez recoge noticias de prensa, trabajos monográficos publicados por el Centro Andino de Acción Popular (CAAP) y artículos sobre debate agrario y agrario-rural que aparecieron en *Ecuador Debate* desde el año de 1982 hasta el año 2016.

⁷⁹ *Ecuador Debate* es la revista del Centro Andino de Acción Popular (CAAP) desde el año de 1982. “La revista surge como un intento de generar una discusión crítica, a la par de bases teóricas fundamentales, para comprender de mejor manera, las transformaciones que acontecen en la sociedad a nivel nacional e internacional” (Al-Ibrahim 2017, 35). En más de tres décadas de publicaciones constantes la revista y sus distintos debates “ha sido (...) generadora de *habitus* académicos sin ser academia *strictu sensu* y, en este sentido, merece un espacial reconocimiento” (Bretón y Martínez 2017, 61).

embargo, parecía decaer el interés por la “cuestión agraria” como elemento nodal de la realidad latinoamericana” (Bretón y Martínez 2017, 62).

Las reflexiones en torno a temas agrarios y rurales muy probablemente hubieran quedado en un espacio muy marginal en las ciencias sociales ecuatorianas si no es por el esfuerzo que se llevó a cabo con la creación de la sección de “Debate Agrario” al interior de *Ecuador Debate*. De una etapa, en efecto, en la que una verdadera fiebre campesinista desató abigarradas discusiones, y en la que vieron la luz importantes publicaciones a lo largo y ancho de la región (Bretón y Martínez 2017, 72).

Los autores van a coincidir con lo expuesto por Martínez (2000) al evidenciar una crisis del pensamiento agrario que venía desde mediados de los años ochenta y que se verá reflejado en la revista. Expuesta a las transformaciones del contexto social, político e intelectual *Ecuador Debate* reemplaza su sección sobre *debate agrario* (1991) por una sección más amplia denominada *debate agrario-rural*⁸⁰ (2002), con dicha modificación se pretende superar el exceso de visión campesinista sobre el sector rural de años pasados y buscar “una mejor lectura de los procesos y estrategias productivas y reproductivas de aquellos sectores comúnmente conocidos como agrario-campesinos” (CAAP 2002, 3).

Bretón y Martínez muestran en su artículo las rupturas y continuidades que marcan la evolución de las temáticas sobre la ruralidad sujetas a cambios tanto en el contexto político como académico⁸¹. Para los autores durante todos estos años la publicación muestra, por un lado, la evolución de las temáticas donde se aprecia el declive de viejos problemas y el apareamiento de nuevos debates; y, por otro lado, daría cuenta de la consolidación de un campo intelectual institucionalizado que asume los debates desde la sociología y otras disciplinas⁸². Los autores para comprender qué es lo agrario o cómo se muestra este debate durante los años que viene publicándose la revista, a través de una nota metodológica, definen una serie de categorías temáticas que componen lo que denominan, la *cuestión agraria*

⁸⁰ Será precisamente el artículo titulado *Desarrollo rural y pueblos indígenas: las limitaciones de la praxis estatal y de las ONG en el caso ecuatoriano*, escrito por Luciano Martínez (2002) que abre esta sección de la revista hacia un análisis que busca superar la visión campesinista y de estructura agraria.

⁸¹ Algunos de los cambios citados por los autores que sucedieron en Ecuador y Latinoamérica que abrían contribuido a la modificación de los debates son: “la sustitución del paradigma de la reforma agraria por el desarrollo rural integral (DIR), un proceso enmarcado por la quiebra de los modelos nacional-desarrollistas (...) y el advenimiento aparentemente sosegado (...) del neoliberalismo” (Bretón y Martínez 2017, 62).

⁸² Los autores exponen que entre los años de 1982 y 1986 los debates en torno al campesinado y las transformaciones agrarias seguían siendo importantes, sin embargo, en los años posteriores los temas sobre la cuestión étnica y la nueva ruralidad desplazarán estas reflexiones.

clásica, la misma que estaría constituida por los debates en torno a las transformaciones agrarias y al campesinado, reflexiones que marcaron una etapa importante para el pensamiento social en toda América Latina.

Para Francisco Rhon (1982), director del CAAP, uno de los objetivos de la revista –desde su primer número *Campesinado y Desarrollo Rural* (1983)– era mantener la aproximación teórico-política sobre la comprensión de los problemas nacionales de la época, con el propósito de modificar esa realidad en sintonía con los grupos populares y las ciencias sociales comprometidas con el cambio. Después de transcurridos treinta y cinco años de la publicación del primer número de *Ecuador Debate* el compromiso parece intacto y la relación entre lo agrario-rural y las ciencias sociales perdura.

Las revistas de ciencias sociales en Ecuador, tienen en algunos casos, un temprano deceso, puesto que sostener una revista requiere un esfuerzo y perseverancia, que tiene que ser acompañada de múltiples factores. A pesar de este vaticinio, la revista *Ecuador Debate*, ha logrado mantenerse con regularidad y posicionarse durante 35 años como una importante fuente de conocimiento para el análisis agrario, económico, político y social en la esfera de las ciencias sociales en el país (Al-Ibrahim 2017, 35).

Ahora bien, hemos visto cómo se ha organizado el conocimiento sobre lo agrario en este tipo de esfuerzos intelectuales –antología, compilaciones– basadas en cronologías sobre autores, conceptos, debates e instituciones que establecen un orden y una regularidad que posibilitan el *ver* y *hablar* sobre lo agrario; definen criterios de semejanza y distinción, clasifican y descartan, jerarquizan y estructuran, orden y regularidad que dan sentido a un “*hay* lo agrario”. La tarea de la historia del pensamiento en estas páginas ha sido suspender ese orden, pero no para imponer otro, sino para hacer “manifiesto los modos de *ser* del orden” (Foucault 2010, 14), para describir los “puntos ciegos, esto es, hacer visible el orden de presupuestos implícitos que sostienen una *narrativa*” (Polo 2012, 96). No nos propusimos conocer “quien hace la narrativa, ya sea un sujeto individual o uno social, sino qué tipo de narración se hace (...)” (Foucault 2010, 95).

En ese sentido, podemos mencionar que lo agrario visto desde el pensamiento social – historia de las ideas y ciencias sociales– no aparece como una definición estática, universal y ahistórica, sino como concepto complejo y referencial del que los mismos autores están

siendo parte. No encontramos definiciones explícitas sobre qué es lo agrario en estos trabajos, pero sí el camino de cómo se ha ido constituyendo y cómo opera en el pensamiento social. Lo agrario es descrito por los autores en su complejidad, “no hay concepto simple. Todo concepto tiene componentes, y se define por ellos. (...) Se trata de una multiplicidad, aunque no todas las multiplicidades sean conceptuales” (Deleuze y Guattari 1993, 21).

De manera general podemos identificar rasgos que están presentes en las reflexiones sobre la cuestión agraria en los estudios citados, una de esas ideas es que lo agrario dinamizó el pensamiento social y coadyuvó a la producción de un campo intelectual de la mano de las ciencias sociales a partir de la década de los años setenta, disciplinas como la sociología y la historia definieron lo agrario como un problema para el pensamiento y un tema de interés social. Lo agrario se haría explícito en un conjunto de temáticas, problemas, autores, instituciones, conceptos y debates, además de un campo intelectual legitimado para *hablar* sobre la problemática. Presentan la cuestión agraria como un espacio definido por querellas sobre la descripción y la comprensión de la realidad rural. Lo agrario aparece como un complejo, una narrativa constituida por sus propios “objetos de pensamiento” y legitimada por su propio campo intelectual.

En los trabajos analizados prevalece un sesgo de interpretación sobre el *agro* representándolo como un *afuera*, como esa realidad concreta de la cual el pensamiento social debe dar cuenta de su complejidad. Rivera (1990) afirma que las ciencias sociales son el lugar de preocupación de los problemas del agro, mientras Chiriboga (1988) sostiene que una fructífera comunidad académica permitió la comprensión del agro como un problema de investigación científica y de acción social⁸³. Sin embargo, a pesar de esta diferenciación entre un *afuera* concreto y la producción del pensamiento social como descripción, se ubica cierta intermitencia en el discurso reflexivo de estos autores que hace referencia a las posibilidades performativas del lenguaje –no de manera explícita–, asignando a los estudios agrarios cierta posibilidad de incidencia sobre la realidad. Por ejemplo, Rivera menciona que si bien es la realidad la que motiva al pensamiento, los marcos teóricos referenciales que se usan construyen otra realidad de carácter especulativo sobre el agro que incide en su comprensión,

⁸³ De la misma forma Luciano Martínez Valle (2000) y Víctor Bretón Solo de Zaldivar y Javier Martínez Sastre (2017) se mantienen en lo planteado por Chiriboga, para el primero, abrían sido los estudios sociológicos los “que marcaron hasta los años ochenta el “qué hacer” sobre el problema agrario” (L. Martínez, La investigación rural a finales de siglo 2000, 10) y para los segundos, aunque menos desde el pensar *lo agrario* como el “afuera”, siguen siendo las ciencias sociales el lugar común de la “cuestión agraria”.

por su parte, Chiriboga alude a que el discurso científico-crítico sobre el agro está destinado a contribuir a la transformación social.

Lo agrario emerge como lo fragmentado, como complejidad, por un lado, se constituye a partir de fronteras indefinidas sobre su comprensión, y, por otro lado, opera como un axioma con carácter regulativo. En el primer caso podemos distinguir que cuando se habla de la cuestión agraria los autores aquí citados hacen referencia a una relación descriptiva con el *afuera*, mientras en otras ocasiones parecen definirlo de manera “especulativa”, como *otra* realidad en el marco de categorías, temáticas, instituciones y relaciones de fuerza⁸⁴. En el segundo caso, la noción de lo agrario cumple las funciones de un *axioma* con carácter regulativo que ordena la narrativa y concede la facultad de diferenciar y clasificar a los autores, así como los temas, las instituciones y al conjunto de reglas que los legitiman para *hablar* sobre la problemática.

En *¿Qué es la filosofía?* Deleuze y Guattari (1993) sostienen que es necesario avanzar hacia una “pedagogía del concepto, que tuviera que analizar las condiciones de creación como factores de momentos que permanecen singulares. Todo concepto tiene un perímetro irregular, definido por la cifra de sus componentes (...). Es una cuestión de articulación, repartición, intersección” (Deleuze y Guattari 1993, 18). Plantear una “pedagogía del concepto” es analizar las condiciones de su creación como un acto del pensamiento, una construcción histórica y una composición de partes de otros conceptos. Un concepto es a su vez absoluto y relativo,

Relativo respecto de sus propios componentes, de los demás conceptos, del plano sobre el que se delimita, de los problemas que supuestamente debe resolver, pero absoluto por la condensación que lleva a cabo, por el lugar que ocupa sobre el plano, por las condiciones que asigna al problema. Es absoluto como totalidad, pero relativo en tanto que fragmentario” (Deleuze y Guattari 1993, 27).

En este sentido lo agrario es un todo fragmentario, es un concepto con una historia a saltos que ha transitado por distintos planos, compuesto por trozos de otros debates que lo hacen colorido y una heterogeneidad ceñida por proximidades.

⁸⁴ La mayor parte de estos autores cuando hacen referencia a un *afuera* utilizan la palabra *agro* mientras cuando hacen referencia a la producción de conocimiento usan el término *agrario*.

Todo concepto tiene un perímetro irregular, definido por la cifra de sus componentes. Por este motivo, desde Platón a Bergson, se repite la idea de que el concepto es una cuestión de articulación, de repartición, de intersección. Forma un todo, porque totaliza sus componentes, pero un todo fragmentario. Sólo cumpliendo esta condición puede salir del caos mental, que le acecha incesantemente, y se pega a él para reabsorberlo (Deleuze y Guattari 1993, 21).

3.2. De lo viejo a lo nuevo: ¿lo agrario?

En este segundo punto del presente capítulo nos ubicamos en lo que en la cronología de las ideas sobre el agro se denomina como el “salto cualitativo” en la investigación agraria, el paso de lo tradicional a lo moderno del pensamiento. Sin embargo, de este momento lo que nos interesa es reconstruir la narrativa de la transición, pero no como acto progresista, sino, como discurso de legitimación de las pretensiones científicas del pensamiento social agrario.

Para Verdesoto (1986), Pachano (1987), Chiriboga (1988) y Rivera (1990) la década de los años setenta es el momento en que el pensamiento social rompe con la tradición para modernizar las formas de estudio de la realidad nacional, es el punto donde se materializan varias condiciones que permiten pasar de un tiempo “estático” a uno de continuas transformaciones. Para Pachano (1985) antes de los años setenta no existían unas ciencias sociales capaces de producir conocimiento sobre la realidad ecuatoriana, no se hallaban aparatos metodológicos que permitan un trabajo sistemático de los acontecimientos, y esto era resultado de una sociedad que coexistía bajo “formas tradicionales de producción, intercambio y relacionamiento social, (que) constituían una camisa de fuerza para el desarrollo de movimientos sociales con trascendencia histórica (...)” (Pachano 1987, 49), por lo que no requería de mayores interpretaciones. En este sentido, “las ciencias sociales aparecían con una debilidad congénita, proveniente de la propia debilidad en la constitución de su objeto de estudio” (Pachano 1987, 49); la sociedad, el Estado, las fuerzas sociales, económicas y políticas, la agricultura no tenían mayor movimiento.

Por su parte, Verdesoto (1986) sostiene que, si bien hay un “estancamiento” en la producción de conocimiento en las ciencias sociales, esto no quiere decir que hubo ausencia de pensamiento social, sino que éste estaba sumido por las interpretaciones generales y globales provenientes de un “marxismo” que homogeneizaba la mirada sobre la sociedad. En esto coincide con Pachano (1985), para quien el pensamiento social venía de una tradición “intelectual” basado en los imaginarios liberales, en “las pocas manifestaciones de la

ortodoxia conservadora” y un pensamiento “marxista” atado a algunos movimientos sociales de la época que tenían una mirada teleológica y cerrada de la historia.

(...) la idea de homogeneidad se asocia con la *inevitabilidad* de la revolución, la imagen del socialismo como unificación obrera, la lectura de la realidad como grados de aproximación a los paradigmas del desarrollo capitalista y la concepción de la historia como un orden cerrado (Verdesoto 1986, 32).

Tanto una sociedad “inanimada” como un pensamiento “cerrado” habrían sido los obstáculos para que en este tiempo no se dé “la constitución de un cuerpo de conocimiento, referido a la realidad socio económica y política, que provenga de un quehacer sistemático y orientado por criterios científicos” (Pachano 1987, 52). Pero todo esto tomará un giro en los años setenta cuando la sociedad acelera sus procesos de transformación y la producción de conocimiento encuentre en las ciencias sociales su herramienta de interpretación. Precisamente serán los cambios en la estructura agraria –la disolución de la hacienda y la eliminación del precarismo en las plantaciones– que provocan dos movimientos en el pensamiento social: el primero, que pone a la realidad agraria como tema de interés social y el segundo, la emergencia de estudios que explican su especificidad y complejidad (Pachano, 1987).

Para Chiriboga (1988) y Rivera (1990) los estudios sobre las dinámicas agrarias darán un “salto cualitativo” a partir de los primeros años de la década del setenta, salto que consiste en abandonar los estudios no rigurosos, poco científicos y altamente ideológicos que constituían las representaciones de la ruralidad. Esta ruptura provoca el distanciamiento de la producción intelectual basada en ensayos denunciativos de un agrarismo radical, pero, además, de aquellos aportes al pensamiento provenientes de la CEPAL, de la antropología cultural y los estudios tecnocráticos (Chiriboga, 1988).

El nuevo momento para el pensamiento social agrario, según Chiriboga y Rivera, permite la autonomía del trabajo intelectual del quehacer político donde parecía atrapado, además constituye una “cuestión agraria” basada en metodologías provenientes de las ciencias sociales. Ahora bien, tanto para Pachano como para Chiriboga y Rivera, la ruptura cualitativa marca un momento de superación de un pensamiento tradicional, cerrado y poco riguroso por otro moderno, abierto y científico; la mayor distancia se habría dado con los estudios denunciativos marcando una diferencia entre el aparato ideológico-político y el carácter

científico de las ciencias sociales, lo que habría constituido a la cuestión agraria como un saber sin determinaciones políticas e ideológicas.

Ambos momentos del pensamiento social nos permitirán, a continuación, reconstruir la narrativa de la transición para dar cuenta del régimen de saber que se va constituyendo a partir de dicha ruptura.

3.2.1. Pensamiento de la tradición y denuncia: ¿ideología?

El pensamiento social antes de la década de los años setenta, señalado como tradicional por autores como Pachano (1985), Chiriboga (1988), Rivera (1990), será identificado como un ejercicio intelectual dependiente del carácter político-ideológico y económico de sus actores, es decir, la producción discursiva es constituida por los mismos sujetos que participan en las dinámicas agrarias de la época y de los partidos de izquierda crítica al capitalismo, de tal manera que este tipo de producción de pensamiento carente de “objetividad intelectual” sería el reflejo condicionado de la situación que ocupa el actor en la realidad que describe.

Pensamiento gamonal

Retomando los planteamientos de Marchán (1986) en su antología sobre *Pensamiento Agrario Ecuatoriano*, esta particularidad del pensamiento agrario tradicional la podemos encontrar entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, donde se pueden ubicar las querellas entre los hacendados cacaoteros y los terratenientes serranos en su comprensión de cómo se definen los problemas de la agricultura. Para los primeros –hacendados cacaoteros– los asuntos del mercado eran su principal preocupación mientras que a los segundos – terratenientes serranos– les preocupaban las problemáticas sobre el conjunto del proceso productivo. Estas diferencias estarán definidas al menos por dos condiciones: por un lado, el control total o parcial sobre el conjunto del proceso productivo y segundo, las relaciones de fuerza al interior de los gremios –organizaciones de representación– para direccionar las agendas públicas.

Los hacendados cacaoteros organizados en la Cámara de Comercio y Agricultura de Guayaquil habían constituido una agremiación mixta compuesta por agricultores y exportadores, estos últimos, propietarios de grandes extensiones de tierra y mentalidad comercial eran quienes imponían sus visiones y necesidades sobre los agricultores, quienes por su parte estaban preocupados por el ámbito de la producción. Y en el caso de los

terratenientes serranos debido al control que ejercían sobre todo el proceso productivo, su pensamiento, expuesto a través de la Revista de la Sociedad Nacional de Agricultura, se muestra unificado en torno a la totalidad productiva –producción y comercio–, pero, además, su preocupación por el desarrollo económico los lleva a tratar asuntos sobre la condición indígena y el atraso cultural⁸⁵ (Marchan 1986).

Ahora bien, la producción del pensamiento del hacendado serrano parte de un carácter conservador en el que basa sus discursos de modernización. Por ejemplo, en el año de 1938 en la revista de la Cámara de Agricultura de la Primera Zona aparece publicado el artículo *La redención social del indio* firmado bajo el seudónimo de: “el esqueleto de Don Quijote⁸⁶”. En el texto podemos identificar una línea de pensamiento basada en la dualidad “civilización y barbarie” afirmada en especulaciones racistas contra la población indígena –tema que ha sido abordado por otros autores⁸⁷–. Este dualismo se inscribe en la conciencia conservadora de los hacendados con la que piensan el desarrollo del país, la misma que está sujeta a dos concepciones: primera, la redención de la población rural desde la visión del gamonal⁸⁸ donde prima la transformación moral del “indio”, y segunda, el desarrollo económico del país y la agricultura como sinónimo de progreso⁸⁹.

⁸⁵ Como lo habíamos mencionado en la sección sobre la historia-de-las-ideas, para Marchán la narrativa agraria estaría compuesta por las ideas de quienes son parte protagónica de los cambios agrarios, lo que nos acercaría a una descripción “verdadera” de lo que sucede en el agro. Sin embargo, alejándonos de la historia de las ideas, la determinación económica o del sujeto autoconsciente y tomando el texto de Marchán como recurso archivístico podemos encontrar otra narrativa sobre la cuestión agraria basada en aspectos de índole ideológico y político.

⁸⁶ La Cámara de la Primera Zona organiza a los hacendados de las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua Chimborazo, Bolívar y las provincias de la región oriental.

⁸⁷ Ver: *La modernización, la fiesta popular, los indios, el aguardiente, las élites y el Estado* escrito por Milton Luna Tamayo (1993).

⁸⁸ La referencia sobre el término Gamonal lo tomamos del trabajo de investigación conjunta entre CLACSO e ILDIS sobre *Términos Latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales* (1976)

⁸⁹ El texto exhorta al Instituto de Previsión Social encargado de constituir el Seguro Social Campesino a que desarrolle una labor de culturización del “indio”, debido a que su condición moral –de una vida llena de excesos, miseria, embriaguez, degeneración– hace que “el indio de la Sierra ecuatoriana (...), constituye un poderoso obstáculo para el desarrollo económico y cultural del país” (El esqueleto de Don Quijote 1986, 706). El objetivo de la misión del Instituto sería transformar aquella moralidad como paso previo a la mejoría de la vida económica de la inmensa mayoría de población rural. El texto sostiene que las consecuencias ineficientes del trabajo del “indio” serían una derivación de su moral; “sin sentido de responsabilidad, dispuesto (...) a evadir el trabajo, (...) robo. El esfuerzo físico (...) no produce los resultados de un trabajo hecho a conciencia. Trabaja rudamente. (...) está acostumbrado a no usar su cabeza” (El esqueleto de Don Quijote 1986, 708). No realiza un trabajo organizado y sistemático, “divide sus actividades y las realiza mal; sirve en el cultivo de los campos de varios patronos, trabaja dos, tres días a la semana, luego se dedica a cultivar su huasipungo y además trabaja en otras actividades manuales” (El esqueleto de Don Quijote 1986, 710). En este sentido la labor primigenia del Instituto es la luchar “por levantar el nivel social del indio, por conseguir que mejore sus costumbres” (El esqueleto de Don Quijote 1986, 710) lo que le haría acreedor a mejorar su vida.

Para los terratenientes es la moral del “indio” la que estanca el desarrollo económico y cultural del país, su existencia llena de excesos y desorganización le impedirían distinguir entre el bien y el mal. En el pensamiento terrateniente parece que la moral supedita a la economía, no habrá cambio sin que primero se transformen las costumbres y los malos hábitos de los “autóctonos”. Los terratenientes sueñan con ver a los “indios” liberados de su moral porque sostienen que de esa manera lograrán dar el salto hacia el “progreso”, ese sería “el día en que los indios sientan nuevas necesidades, en que ambicionen una mejor situación; en una palabra, el día en que se sientan hombres” (El esqueleto de Don Quijote 1986, 711). El “indio-hombre” ahora será fuerza de trabajo organizada y eficiente a la vez que se vuelven consumidores. Para los gamonales la redención del “indio” no puede estar en manos privadas, debe ser el Estado quien los “adiestre”, eduque y sane, tanto en términos morales como en higiene.

Deberá concluirse que la Agricultura del país estará mejor servida, que los patronos podrán realizar una mejor labor y obtener mejores resultados, desde el momento que cuenten con hombres que trabajan con conciencia de lo que hacen y no con entes deformados que desperdician, por ignorancia y por inmoralidad, un alto porcentaje de sus energías. (...) Dejar la labor de mejoramiento del indio a la iniciativa particular, resulta absurdo. (...) La redención del indio es una de las obras más difíciles (...) y sólo podrá ser llevada a la práctica por una Institución fuerte, bien organizada y bien intencionada (El esqueleto de Don Quijote 1986, 711 y 713).

En el pensamiento del hacendado de la sierra descansa una visión teleológica de la historia basada en valores conservadores, el porvenir del país, según el gamonal, requiere de la redención moral del “indio”, antes que ingresen a la vida económica moderna los “indios” deben ser liberados de las malas costumbres. En ese sentido, podemos mencionar que en el texto sobre *La redención social del indio* las nociones de “progreso”, “moral” y “redención” son ejes del pensamiento que articulan una narrativa alrededor de la problemática agraria pensada por los terratenientes. Es una narrativa que denuncia la condición moral del “indio” para justificar la redención como parte del programa civilizatorio.

En el pensamiento del hacendado serrano se conjuga la relación entre denuncia y redención, ponen en primer plano los males de la población rural de la época e inmediatamente convocan las estrategias civilizatorias con el fin de generar conciencia en los “indios” para su

adaptación a los nuevos tiempos. La “redención” se constituye como principio que motiva el pensamiento social tradicional que antecede al pensamiento agrario moderno, noción que en los ensayos denunciativos de la década de los años sesenta parece transitar del enfoque moral al político, del pensamiento conservador al liberal y además estará presente en el discurso “marxista”.

Progresismo del partido comunista ecuatoriano

Dos décadas después de la publicación de *La redención social del indio*, Pedro Saad⁹⁰ dirigente del Partido Comunista Ecuatoriano pronuncia su “celebre” discurso sobre la *Reforma Agraria*⁹¹ un 30 de septiembre del año de 1960, ante el VII congreso de la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas. En su intervención hace referencia a la necesidad de crear un programa que modernice la economía nacional para dar el salto a la industrialización. Denuncia la marginación, la pobreza y el retraso en que viven los campesinos y los trabajadores del campo producto de relaciones de producción feudales y del dominio imperialista norteamericano. La reforma agraria para Saad tiene un carácter redentor ligado a la economía y la política, es un componente del proyecto de modernización que impulsa el desarrollo económico e industrial para mejorar la vida de las poblaciones empobrecidas.

Este discurso de Saad entrará inmediatamente a debatir con las interpretaciones conservadoras que hacen los hacendados sobre la reforma agraria sosteniendo querellas ideológicas sobre su función política y económica. Saad basa su propuesta sobre la reforma agraria en el *materialismo histórico* como base del criterio “científico”, con este sustento, definirá qué es la reforma agraria y porqué es necesaria, tomando distancia de un sin número de interpretaciones que, a su criterio, han llevado a malos entendidos y desorientaciones sobre el problema agrario. La propuesta de Saad sobre la reforma agraria promueve la alianza entre campesinos, obreros y la burguesía industrial como estrategia política para generar transformaciones y superar los rezagos feudales. El discurso de Saad lleva implícito su visión progresista (Saad 2010).

⁹⁰ Pedro Saad era presidente del partido comunista del Ecuador

⁹¹ El discurso está publicado en *Problemas de la Revolución Ecuatoriana: La Reforma Agraria Democrática*, publicada por el Comité Central del Partido Comunista del Ecuador, Guayaquil 1976. La versión que aquí utilizamos es virtual <https://www.marxists.org/espanol/saad/1960/001.htm>.

Para Saad, la economía ecuatoriana está sumida en el modo de producción feudal que representa un estancamiento para el desarrollo nacional, por un lado, basa su existencia en el latifundio⁹² y el dominio político de sus propietarios –terratenientes, oligarquías, Estado e Iglesia–, y por otro lado, el feudalismo promueve relaciones de producción basadas en la explotación y el trato inhumano a la mano de obra⁹³. Pero el diagnóstico no estaría completo, según Saad, si no se nombran las “garras imperialistas en el agro” presentes en el país a través del monopolio bananero⁹⁴. Este conjunto de condiciones materiales daría como resultado un “pueblo lleno de necesidades” y una economía débil y dependiente. Las palabras de Saad operan en la dicotomía “*moderno y tradicional*”, donde la reforma agraria se hace necesaria como mecanismo para superar el feudalismo y entrar a una nueva fase con tintes capitalistas para luego pasar al socialismo (Saad 2010).

Según Saad, la reforma agraria es un proceso de lucha y toma de conciencia de las clases subalternas quienes serán las protagonistas de la transformación, además se debe mirar hacia otras experiencias referentes para el caso ecuatoriano, como la “Revolución Cubana” o la “China”, casos inspiradores para consolidar la alianza obrera-campesino que a través de la lucha de clases dispute el sentido de la modernización en el país. Los aspectos centrales de la reforma que propone Saad están basados en la afectación a los latifundios, en la entrega de tierras y en la supresión de todo precarismo feudal, la promoción del cooperativismo y las posibilidades de la nacionalización de las tierras y su entrega a los campesinos, políticas que debían venir acompañadas de acceso a capital, maquinaria agrícola, mercados y servicios de salud y educación (Saad 2010).

⁹² Uno de los primeros aspectos que se debe abordar en el análisis sería afirmar la existencia del latifundio y la necesidad de identificar a sus propietarios. El latifundio como práctica de concentración de tierras en pocas manos no permite el desarrollo de miles de campesinos que viven dentro de los fundos; el segundo elemento que expone es el “retraso” del sector agrícola en Ecuador que estaría relacionado, por un lado, con el latifundio que apenas pone en producción entre el 10% y 15% de la tierra que acapara y por otro lado, el bajo nivel técnico de la producción agrícola (Saad 2010)

⁹³ Saad menciona la trágica existencia que experimenta el “indio” sometido al huasipungo en el régimen de hacienda; los aparceros y arrendatarios son un segundo grupo de la masa trabajadora que estaría subordinado, explotado y que vive en la miseria; un tercer grupo, son los pequeños propietarios y las comunidades “indias”, los primeros en total abandono y sin atención del Estado, mientras los segundos, la comunidades pierden sus tierras comunitarias a través de procesos de desintegración, tierras que pasan a manos de los señores feudales y amplían el latifundio detienen la marcha de la historia, hacia una producción capitalista (Saad 2010).

⁹⁴ Para Saad el problema del asalariado agrícola todavía no es una característica de la economía nacional, si bien existe cierta producción agrícola con relaciones salariales –la de exportación–, éstas no cumplen con todas las garantías para los trabajadores, por ejemplo, se ha comprobado la presencia mano de obra sin seguridad social, lo que daría cuenta de un desarrollo capitalista con rezagos feudales en su composición (Saad 2010).

En el discurso de Saad podemos observar nuevamente la relación entre la denuncia y la redención, pero esta vez desde un enfoque desde el pensamiento político del partido comunista. El programa de modernización promueve una reforma agraria como un hecho que modifica las relaciones sociales de producción en el Ecuador, pasando de un sistema feudal a uno capitalista. En esta ocasión la toma de conciencia de los sujetos oprimidos –campesinos y obreros– no depende de la intervención del Estado sino de la lucha de clases, y no pone énfasis exclusivamente en la moral sino en lo económico. Si bien la propuesta de Saad basa sus interpretaciones sobre la reforma agraria en “predefiniciones políticas” colocando el debate en el plano de la ideología, las temáticas sobre la estructura agraria, relaciones sociales de producción, reforma y revolución y, sujeto-campesino, serán algunos de los debates que seguirán siendo parte del pensamiento agrario más adelante.

Pensamiento dualista

En el año de 1962 se publica la primera edición de *El Yugo Feudal –Visión del campo ecuatoriano–* de Jaime Galarza Zavala, el texto hasta el año de 1975 llevaba su cuarta edición y aumentada. El ensayo describe la historia del “feudalismo” en el país, el cual habría sobrevivido, según el autor, desde que apareció en la época colonial hasta los años sesenta del siglo XX. Según Galarza,

El feudalismo en el Ecuador fue implementado por la Colonia, sobrevivió a la Independencia, se mantuvo con los primeros años de la República, subsistió luego de la Revolución Liberal, la izquierda no pudo nada contra él. Hoy, como veremos luego, se escuda en la Alianza para el Progreso. Y sigue el tiránico emperador de un reino hambriento (Galarza 1975, 26).

Durante la primera edición del *Yugo Feudal* (1962), Galarza establece con claridad dos puntos de partida de sus ideas, por un lado, el dualismo latifundio/minifundio y, por otro lado, la dualidad terrateniente/siervo-esclavo como expresiones de lo que denomina “grilletes del feudalismo”. Pone en el punto más alto de su relato la denuncia sobre las condiciones precarias de existencia y la explotación que sufre el campesino en sus labores, violencias que se expresan en el huasipungo como sistema de relaciones feudales comparables únicamente, nos dirá el autor, con el “siervo de la gleba”. De la misma forma identifica el “Estado” y el rol de la iglesia como aparatos de dominación feudal⁹⁵. Para Galarza el sistema feudal estanca el

⁹⁵ Para Galarza “la base del régimen agrario (...) está en el latifundio (...). De esa base surge el yugo feudal –y a veces capitalista–, traducido en la más feroz explotación del hombre por el hombre” (Galarza 1975, 34). Los

desarrollo del país, tanto en materia económica como cultural, que no sólo ha convertido a los campesinos en “miserables” sino en “ignorantes”.

El pueblo ecuatoriano es un pueblo enfermo. Vive atormentado por el hambre sobre un suelo que apto para proporcionar vida feliz y vasto sustento a una población mucho mayor que la actual. Y no sólo es el hambre. Sobre ella está la esclavitud y sobre la esclavitud, la ignorancia, y sobre la ignorancia, la muerte prematura. Tal es el ciclo del hombre en esta tierra cautiva (Galarza 1975, 115).

En el pensamiento de Galarza podemos identificar la inconformidad sobre la tesis del porvenir, para él estos serían rezagos feudales, en su lugar, propone la toma consciente del rumbo de la historia por parte de los oprimidos que llevarán a cabo la rebelión para dar el salto a la modernización⁹⁶. Para el autor, la reforma agraria es uno de los pasos para alcanzar el desarrollo, pero al verse enfrentada al imperialismo norteamericano, ésta requiere de principios nacionalistas y soberanos como la “no concesión de tierras al capital extranjero, no aceptación de misiones extranjeras, no intervención extranjera en los planes de la producción, no control extranjero de las instituciones nacionales, no solicitud ni aceptación de préstamos esclavizantes (...)” (Galarza 1975, 156).

La reforma agraria si bien tiene relación con las condiciones feudales que estancan la economía y la cultura, pone énfasis en la disputa política e ideológica. Se puede identificar una reflexión basada en una mirada lineal de la historia, además de algunos sesgos esencialistas en cuanto al carácter de las transformaciones. Para el autor del *Yugo Feudal* la prioridad es acabar con el “latifundio feudal y las serviles relaciones de producción”, no ve problema alguno en las explotaciones agrarias capitalistas y advierte que sería un error

señoríos feudales del Estado y de la Iglesia Católica en consonancia con el imperialismo norteamericano, serían los responsables de la reproducción y ampliación del yugo feudal que ha dado como resultado el hambre, la miseria, la esclavitud, la ignorancia y la muerte en el agro ecuatoriano.

⁹⁶ Galarza anuncia la rebelión contra el yugo feudal, serán las masas empobrecidas quienes deban revelarse contra la opresión del latifundio, el gamonalismo, el imperialismo y la iglesia, de la misma forma como lo vienen haciendo las poblaciones indígenas desde la Colonia. La revolución estaría compuesta fundamentalmente por los sectores campesinos que son la inmensa mayoría de oprimidos, por la clase obrera, las clases medias pobres, los intelectuales horados, las mujeres y los jóvenes. En la segunda edición del texto (1966), Galarza amplía el capítulo VII para analizar los impactos de la reforma agraria del año de 1964, la cual es calificada como un mito o una reforma sin reforma. Señala que ésta ha sido promulgada en sintonía con la Alianza para el Progreso y que no ha sido promulgada para cambiar la base de las relaciones de explotación generadas por el carácter feudal del agro, sostiene el autor, que ninguna norma legal alcanza para abatir al yugo feudal y, que la única forma es caminar hacia una “revolución profunda y completa (...) nacionalista, antimperialista. Esa revolución no puede ser y no será pacífica. Aunque adopte modalidades propias, peculiares a la naturaleza del país, a su historia, al momento que vive el mundo, será esencialmente una revolución armada” (Galarza 1975, 11).

afectarlas, “parcelarlas, sería retrogradar la producción. Las propiedades de los campesinos ricos, (...) deben ser respetadas, pues no constituyen una traba para el desenvolvimiento social y económico, y antes bien, tienen frecuentes conflictos con los terratenientes” (Galarza 1975, 157).

Galarza cree en el “progreso”, superar el feudalismo es dar un paso hacia la modernidad, pero ese camino no requiere de investigaciones eruditas asfixiadas por indicadores estadísticos, de lo que se trata es de “pintar un cuadro realista de nuestro campo, (...) análisis crudos, que sean al mismo tiempo aguijón espiritual, herramienta diaria y arma de combate. (...) ¿También pasión? Sí pasión. Porque no hay ciencia verdadera sino está al servicio del hombre” (Galarza 1975, 9). El *Yugo Feudal* no pierde la característica de ese pensamiento “tradicional” que proclama la redención de los sujetos subalternos como instrumento de la modernización del agro. Galarza devela las condiciones de los oprimidos para que, a través de la rebelión socialista con principios nacionalistas, puedan alcanzar la liberación bajo nuevas relaciones de poder⁹⁷.

A manera de síntesis, se puede mencionar que la producción intelectual de antes de los años setenta tendría algunos rasgos con los que la nueva investigación agraria marca una ruptura, por un lado, el carácter denunciativo y la radicalidad de las transformaciones basadas en preceptos ideológicos más que en evidencia empírica, y por otro lado, aquellas lecturas que generalizan el rumbo de los cambios en el marco de un devenir histórico cerrado, mientras, el nuevo momento abre la posibilidad de la heterogeneidad, la especificidad y describe la multiplicidad de formas que toman las transformaciones, pasando del argumento ideológico al científico. Sin embargo, cabe la pregunta que no será debatida en este trabajo de investigación ¿Cuánta distancia realmente toma la nueva investigación agraria de aquella relación tradicional “redención, política y progreso”?

⁹⁷ En la tercera edición del *Yugo Feudal* (1973) se integra un apéndice con el título *La agonía del feudalismo*, en 22 páginas Galarza actualiza su mirada sobre el problema agrario después de casi una década de la primera edición de su libro. Es interesante cómo el autor sostiene que, si bien la reforma agraria no ha sido una política de justicia para la inmensa mayoría de campesinos, sí ha contribuido a eliminar las precarias condiciones en las que trabajaban y capitalizó los latifundios convirtiéndolos en haciendas modernizantes, en definitiva, el feudalismo empezaría a desaparecer para que el capitalismo ocupe su lugar, una clara agenda de modernización del agro de la mano del imperialismo norteamericano.

3.2.2. Cuestión agraria moderna: ¿ciencias?

Como lo veníamos señalando, para Chiriboga (1988) la investigación agraria durante la segunda mitad de la década de los años setenta experimenta una “ruptura cualitativa” con respecto a la forma de hacer estudios en el pasado, dicho quiebre estaría marcado por una serie de condiciones que permitieron superar formas de hacer investigación con escaso rigor académico. El giro que experimentan los estudios sobre el agro en el marco de las ciencias sociales, abre el camino, a juicio de Chiriboga, para la *cuestión agraria moderna*. Por su parte Rivera (1990) reconoce que los aportes que se hicieron antes de la ruptura cualitativa fueron importantes para el debate sobre todo en un momento donde inician varios cambios en la ruralidad, sin embargo, estos estudios “carecían de rigurosidad conceptual, y de un enfoque globalizador que incluya en su tratamiento el uso de categorías y métodos científicos” (Rivera 1990, 96).

En su texto *Las ciencias sociales y el agro ecuatoriano: una visión retrospectiva* (1990), Rivera sostiene que la emergencia de la cuestión agraria moderna se debe al interés que tienen las ciencias sociales en dar cuenta de la heterogeneidad y complejidad del agro, además de indagar su particularidad y plantear una serie de soluciones prácticas en el marco del desarrollo. Antes de llegar a este momento, las ideas en torno al agro representaban una paradoja: mientras el país salía de su estancamiento a través de acelerados cambios económicos y políticos que lo caracterizaba como caso particular en la historia del continente, las reflexiones realizadas desde las ciencias sociales se encerraban “en los análisis generales y las interpretaciones globales” (Rivera 1990, 11).

Este tipo de interpretaciones habrían provocado un sesgo economicista en las miradas sobre la ruralidad basados en análisis sobre-deterministas. Muchas de estas lecturas,

Eran una traslación casi mecánica de trabajos académicos realizados en otras latitudes. Temas como la dependencia, el subdesarrollo, los procesos de dominación, el intercambio desigual, etc. son puntos de referencia y partida para el análisis de la sociedad ecuatoriana. Es en este sentido, que se trató de caracterizar la situación nacional en el contexto internacional (Rivera 1990, 11).

Según Rivera al menos cuatro aspectos marcan la ruptura cualitativa entre los estudios tradicionales y la cuestión agraria moderna: primero, la tradición ensayística cede el paso a la

investigación científica y académica; segundo, el abandono de aquel predominio de entender la realidad a partir de dualismos permite la comprensión de la complejidad del sector; tercero, el paso de las interpretaciones generales hacia las lecturas sobre la especificidad; y cuarto, el triunfo del uso de metodologías y teorías científicas sobre los debates agrarios político-ideológicos⁹⁸. Chiriboga integrará a estos puntos dos elementos más, por un lado, una investigación científica social comprometida con las transformaciones populares y, por otro lado, la institucionalización de las ciencias sociales. De esta forma durante la década de los años setenta y la primera mitad de los años ochenta la cuestión agraria moderna habría revalorizado “el papel del agro en el contexto político, social y económico del país (...), (y desarrolla) una nueva actitud crítica e intelectual frente a una realidad heterogénea y compleja que demandaba ser pensada desde otras ópticas” (Pachano 1985; citado en Rivera 1990, 14-15).

Era el momento en que lo agrario se vuelve preocupación del pensamiento, es decir, emerge como problemática, para luego, a partir de un campo intelectual especializado –ciencias sociales– se constituya en narrativa de la cuestión agraria moderna. Será a través del “correcto uso⁹⁹” de las categorías de la economía política marxista, de una visión histórica de la formación social ecuatoriana y de constantes reflexiones sobre el sujeto de la transformación, que se buscaron respuestas sobre el advenimiento del desarrollo del capitalismo y se dilucidó el rumbo que tomará el proyecto modernizador.

En este sentido la cuestión agraria se plantea dos estrategias relevantes en la construcción de su pretendido estatuto científico: primero, adopta el método de la economía política marxista que le permite tomar distancia de las *abstracciones del sentido común*¹⁰⁰ sobre el agro, que hasta aquel momento habían sido dominadas por un marxismo “ortodoxo” utilizado como “instrumental analítico e ideológico y/o aparato científico para el cambio cualitativo (Verdesoto 1986, 26), y segundo, asigna mayor relevancia en sus análisis a los procesos históricos, no sólo como instrumento que denota mayor rigor científico, sino como “debate

⁹⁸ Bajo estas premisas tanto la obra de Galarza (1962) como los discursos y textos de Pedro Saad han sido calificados, como expresiones de los trabajos del “agrarismo radical o denunciativo” que basan sus interpretaciones sobre la ruralidad alrededor del “carácter feudal y (la) subordinación al imperialismo del agro ecuatoriano” (Rivera 1990, 97). La cuestión agraria a través de este abordaje interpretativo habría privilegiado los debates en el ámbito de la ideología antes que un acercamiento con la realidad.

⁹⁹ Fernando Velasco (1979) sostendrá que las Ciencias Sociales en la década de los años setenta hace un correcto uso de las categorías del método de la economía política marxista. Algo que lo veremos más adelante.

¹⁰⁰ Hacemos referencia al análisis sobre la Construcción del Objeto de investigación que hace Pierre Bourdieu.

desmitificador de la ideología dominante” (Verduga, Quintero y Moreno 1986, 5). Con estas dos estrategias el pensamiento agrario pretende abandonar los estudios cargados de determinaciones políticas-ideológicas para mostrarse como un trabajo “de abstracción científica que implica siempre una problemática histórica y socialmente constituida” (Bourdieu, Chamboredon y Passeron 2013, 201).

Para Fernando Velasco (1979), los cambios en la forma de hacer análisis sobre el problema agrario se deben, por un lado, a las transformaciones que sufre el sector y que requieren de una mirada más rigurosa,

Especially a partir de la última década (1970) se produce en el campo latinoamericano una serie de transformaciones, cuya comprensión pone a prueba las tradicionales categorías que usualmente se manejaban para analizar la problemática agraria de nuestros países (Velasco 1979, 23).

Y, por otro lado, a la incidencia que tiene en las ciencias sociales la “economía política marxista” como fundamento teórico y metodológico,

En lo esencial, se ha visto la necesidad de utilizar rigurosamente las categorías fundamentales de la Economía Política, que fueron formuladas por los clásicos del marxismo. Al mismo tiempo, se ha comprendido la necesidad de ubicar los problemas del campo como parte de un proceso más global y complejo, que caracteriza la evolución del sistema productivo en su conjunto (Velasco 1979, 24).

Junto a la adopción del método de la economía política marxista, la historia – particularmente la historia socio-económica¹⁰¹–, se constituye uno más de los factores importantes para la formación del pensamiento agrario de la época. En *Anotaciones sobre el Estado de la Investigación Social en el Ecuador* (1976)¹⁰² se destaca la importancia que tiene la historia como disciplina para las nacientes ciencias sociales. La historia permitirá abandonar la representación de un pensamiento social ahistórico “sumido en un teoricismo formal (o en

¹⁰¹ El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca (IDIS) a través de varios espacios de reflexión y encuentro jugó un rol importante en las Ciencias Sociales en el Ecuador. Realizó un primer Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador en 1976 y un segundo Encuentro en el año de 1978.

¹⁰² Esta es una ponencia preparada por César Verduga, Rafael Quintero y Segundo Moreno que fue presentada en el primer congreso de científicos sociales del Área Andina, desarrollado en Quito en el año de 1976. El trabajo será publicado una década más tarde por el Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales (ILDIS), en *Aportes* N°3 (1986).

una) aparente sofisticación de un empirismo puro, divorciad(o) del conocimiento de los procesos que darían cuenta del autoconocimiento del desarrollo de nuestras sociedades” (Verduga, Quintero y Moreno 1986, 2), al mismo tiempo que instala a los procesos históricos como eje para la comprensión de la formación social.

Se ha dicho con frecuencia en estos últimos tiempos que la historia, como disciplina, ha desempeñado el papel de *pariente pobre en la familia de las Ciencias Sociales*, y que en buena medida la ideología de derecha ha venido disfrazada de *historia* en el pensamiento social ecuatoriano. El proceso de construcción del pensamiento no puede tener lugar al margen del movimiento histórico de una sociedad. Ello ejerce una poderosa influencia sobre el contenido del quehacer científico social, condicionando que nuestras disciplinas no puedan enmarcarse dentro de un espacio *neutral* como depositarias de una verdad indiscutida existente al margen de la lucha de clases (Verduga, Quintero y Moreno 1986, 2).

La historia cumplirá un doble rol, por un lado, otorga una concepción histórica a los estudios sobre el agro y, por otro lado, aleja al pensamiento social de una pretendida neutralidad como práctica científica. A partir de la historia se ha de conocer el desarrollo de las sociedades y se tomará posición política sobre la producción del conocimiento del pasado¹⁰³. Cabe mencionar que no es que los ensayos denunciativos o el agrarismo radical carezcan de interpretación histórica, sino que sus recursos históricos “adolecían de la falta de una competencia crítica histórica de las fuentes utilizadas, o que confundían entre datos objetivos de índole histórica y sociológica y las especulaciones subjetivas y aún las ficciones literarias” (Verduga, Quintero y Moreno 1986, 4). La historia como disciplina se volverá un distintivo más de la consolidación del pensamiento social en el Ecuador y tendrá un papel relevante en el pensamiento de la cuestión agraria moderna¹⁰⁴.

¹⁰³ Para Verduga, Quintero y Moreno (1986), la historia permite al pensamiento social tomar distancia de aquella ciencia social que pretende conocer el mundo desde el “terreno de un teoricismo formal o desde la sofisticación de un empirismo puro” (y además sostiene que) la producción de conocimiento constituye una actividad inmersa en el conflicto socio-político” propio del juego de diferentes y antagónicos intereses de las clases, (...) que conforman la estructura social” (Verduga, Quintero y Moreno 1986, 2).

¹⁰⁴ Las reflexiones sobre los procesos históricos toman relevancia en los debates sobre la formación social ecuatoriana que alcanzan un particular interés en los análisis sobre su caracterización, pasando de las “interpretaciones de lo abstracto-general que no surgen de una problemática ligada al estudio de nuestro proceso histórico particular” (Verduga, Quintero y Moreno 1986, 6), hacia las interpretaciones sobre la especificidad del desarrollo del capitalismo en el Ecuador, que tendrán en los estudios sobre la cuestión agraria una producción intelectual preocupada por la diversidad y la heterogeneidad. Aparecen así debates y estudios sobre “las características y procesos de la disolución de la hacienda serrana; posiciones en torno al proceso de acumulación; (...) elaboraciones sobre el carácter político y económico de la clase terrateniente” (Rivera 1990, 17).

Los estudios agrarios desde las ciencias sociales emergen al momento del,

Paso del ensayo a la sociología crítica que se efectúa en el tránsito que va de los años sesenta al setenta, decisivo en el proceso de institucionalización de las ciencias sociales en el país, está orientado, por una parte, a un discurso reflexivo, de auto-comprensión del advenimiento de la modernidad y, por otra parte, al deseo de la revolución como salida posible al capitalismo (Polo 2012, 35).

Para cerrar este punto, nos parece importante mencionar que la narrativa de la transición coloca en el centro de su argumento la importancia del paso del ensayo denunciativo a trabajo investigativo académico crítico, es decir, el paso de lo no-científico a lo científico, lo cual le otorga una valoración al pensamiento cercana a la verdad. El trabajo empírico, las metodologías científicas y la mirada crítica constituyen la cuestión agraria moderna que no realiza denuncias, no es radical y menos aún tecnocrática sino crítica, analítica y rigurosa, además de perseguir constantemente el estatuto de científicidad en correlación con una intencionalidad política, que de vez en cuando se verá acechado por el carácter redentor de la tradición. Su emergencia coincide con la movilidad de la sociedad ecuatoriana, sobre todo con los cambios en la estructura agraria pero también con la formalización del pensamiento social, unas ciencias sociales que institucionalizan y que producen un campo intelectual que permite el *ver* y *hablar* sobre la cuestión.

3.3. El Ecuador agrario¹⁰⁵

Entre la década de los años setenta y mediados de los años ochenta una gran cantidad de publicaciones, estudios y debates sobre las problemáticas emergen desde el análisis de la económica política y la historia, para Chiriboga y Rivera la publicación de Andrés Guerrero (1975) *La Hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el Modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano*, será la expresión del nuevo momento que dejó atrás el ensayo tradicional de denuncia, los estudios de la antropología cultural y los estudios con enfoque cepalino¹⁰⁶. Este auge de la nueva investigación agraria

¹⁰⁵ Este es el título de un trabajo compilatorio de artículos sobre la cuestión agraria moderna publicado por ILDIS en el año de 1984. La importancia del texto radica en que cierra el ciclo de los estudios agrarios modernos y abre un nuevo momento para la comprensión de esta realidad que se interroga por los efectos del proyecto capitalista en el agro.

¹⁰⁶ Los aportes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) colocaron el debate sobre la debilidad del sector agropecuario, como resultado de una estructura de propiedad de la tierra ineficiente para la modernización del sector y una limitada presencia de tecnología que estancaba el desarrollo (Chiriboga 1988; Rivera 1990). Uno de los aportes más significativos de este enfoque se vio expresado en el informe del Comité

tendrá su declive a mediados de los años ochenta cuando los estudios caigan en un exceso de academicismo, que además va a coincidir con un período de inmovilidad social que reduce los intereses del pensamiento social para esclarecer los acontecimientos. Los estudios sobre la hacienda serrana, la estructura agraria, el campesinado, la Comunidad Andina, la economía política de la agricultura y las políticas públicas empiezan a dejar de ser objetos de pensamiento¹⁰⁷.

Ahora bien, la cuestión agraria moderna tiene un momento de auge a partir de mediados de la década de los años setenta y un período de declive que va desde finales de los años ochenta que se extiende hasta el año de 1985 aproximadamente. Durante esta década se identifican dos grandes desplazamientos temáticos que constituyeron la atención privilegiada del campo intelectual, por un lado, aquellos centrados en las preocupaciones sobre la estructura agraria y, por otro lado, las tensiones sobre el sujeto-campesino; según Polo Bonilla (2012), estas preocupaciones se encontraban en una tensión mucho más general, la disputa y la dirección del proyecto de modernidad que estaría implícito en las transformaciones agrarias¹⁰⁸.

Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) publicado en el año de 1965, que cumplía el mandato expresado en la Carta de Punta del Este que “se refiere de manera explícita a los problemas que la tenencia de la tierra presenta al crecimiento y eficiencia de la economía y a la justicia social” (Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola CIDA 1965, i). La investigación describió la realidad agraria bajo el dualismo latifundio/minifundio y “a pesar de sus límites conceptuales, constituye el mayor estudio sobre la cuestión agraria en el Ecuador, antes de la reforma agraria” (Chiriboga 1988, 17). En cuanto a los estudio desde la antropología cultural, Rivera (1990) va a mencionar que basados en descripciones minuciosas, anecdóticas y con el uso de datos empíricos, estas investigaciones dan cuenta de un sector agrario en transformación superando así la visión estática que primaba sobre esta realidad. Dos tipos de estudios se desarrollaron bajo este enfoque, “las monografías descriptivas sobre grupos indígenas particulares (...) y la historia social. Sin embargo, subyace en estos trabajos la idea de que la modernización y la proletarianización corroe paulatinamente lo indígena” (Chiriboga 1988, 17). Finalmente, sobre el “agrarismo radical o estudios denunciativos” dos parecen ser los ensayos y discursos que marcan esta forma de comprensión de lo agrario en Ecuador: *El Yugo Feudal –Visión del campo ecuatoriano–* (1962) y *Problemas de la Revolución Ecuatoriana: La reforma agraria democrática* (1976). Ambos textos colocarían en la matriz de pensamiento agrario que “las principales trabas que se oponían al desarrollo del país eran el feudalismo agrario y la subordinación al imperialismo (...)” (Chiriboga 1988, 16), condiciones necesarias para que el acaparamiento de la tierra permita generar relaciones de dominación a los sectores campesinos. En estos ensayos deviene una visión evolutiva del desarrollo social donde los procesos de cambio –una real reforma agraria– debería permitir superar al feudalismo.

¹⁰⁷ El momento de la cuestión agraria moderna se daría entre la publicación de *La Hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el Modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano* (1975) de Andrés Guerrero y *Ecuador Agrario –ensayos de interpretación–* (1984), el primer texto representa el auge del pensamiento agrario moderno mientras el segundo da cuenta de su declive.

¹⁰⁸ La modernidad según Bolívar Echeverría “se afirma como innovaciones substanciales llamadas a satisfacer una necesidad de transformación, se presenta como tendencia civilizatoria y principio unitario de estructuración de la vida que sustituye al principio organizador de lo ancestral” (Echeverría 2016, 16). El predominio de lo moderno es un hecho consumado, sin embargo, es un conjunto de posibilidades esperando ser iluminado desde una luz diferente a pesar que en los últimos siglos, viene siendo actualizado desde una sola expresión, la capitalista (Echeverría 2011, 112).

La modernidad en el Ecuador no inicia con el proceso de modernización del Estado a partir del boom petrolero y el acelerado crecimiento de las ciudades, sino que se remonta a los cambios estructurales que se dan en las sociedades agrarias en la década de los años sesenta, la importancia de estas transformaciones ha pasado desapercibidas en el advenimiento de la modernidad (Polo 2012, 135).

Estas afirmaciones coinciden con lo que años atrás Martínez (2000) señalaba sobre las dos grandes tendencias que marcan los debates sobre la ruralidad ecuatoriana en la década de los años setenta y ochenta: “los estudios sobre los cambios agrarios y posteriormente, los estudios sobre el campesinado” (L. Martínez 2000, 8). La primera tendencia,

Impulsada por el pionero trabajo del CIDA (1965), retomada posteriormente por las tesis de la maestría de CLACSO, fue sin duda muy sugerente y constituye una base de sólida reflexión para la historiografía agraria futura. La segunda, enmarcada en la discusión latinoamericana campesinistas vs descampesinistas, aportó con una renovada visión la complejidad de la economía campesina, más centrada en la dimensión socioeconómica, pero sin abordar los aspectos culturales y organizativos” (L. Martínez 2000, 8 y 10).

En este último punto del tercer capítulo nos interesa dar cuenta de dos preocupaciones del pensamiento que definieron el problema agrario entre los años setenta y noventa y que devinieron en narrativa agraria. Exponemos sus principales enunciados que constituyen lo agrario y que desplaza a otro tipo de narrativas sobre las sociedades rurales. Por un lado, el análisis de la estructura agraria como interrogante sobre las transformaciones y, por otro lado, el campesino como el sujeto de los cambios. En estos podemos identificar la búsqueda de la especificidad del caso agrario ecuatoriano y el uso de las metodologías de las ciencias sociales como elementos característicos.

3.3.1. Lo agrario desde la estructura

Una serie prolija de estudios entre mediados de los años setenta y ochenta analizan los cambios en el agro en el marco del desarrollo del capitalismo, uno de los ejes principales de estudios fueron aquellos sobre la *estructura agraria*, las investigaciones sobre “la hacienda serrana y transición, la formación de las estructuras agrarias vinculadas al mercado mundial¹⁰⁹” (Chiriboga 1988, 18 y 22) serán los principales objetos de preocupación del

¹⁰⁹ Aquí debemos destacar los trabajos de Chiriboga (1980) *Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacaotera 1790 – 1925*; *Los Oligarcas del cacao. Ensayos sobre la Acumulación Originaria: Hacendados*,

pensamiento agrario de la época. Cabe destacar que éste nuevo momento de las investigaciones hacen uso de fuentes cuantitativas y de un amplio material de archivo para comprender la especificidad del agro ecuatoriano¹¹⁰.

Al revisar la bibliografía sobre los cambios en la estructura agraria si bien resaltan estadísticas y material de archivo como parte del uso de metódico de las ciencias sociales, se observan que el estatuto científico/académico no puede distanciarse de la intencionalidad política, generando una cuestión agraria moderna que pretende abandonar la ideología y las lecturas generales como fuentes que justifican los cambios, y en su lugar, remplazarlos por los análisis críticos y políticos. En libro *Estructuras agrarias y reproducción campesina* (1982) encontramos cómo el pensamiento agrario se constituye en la convergencia entre lo académico y lo político, según Cristian Sepúlveda¹¹¹, el libro se alinea a “una tesis clásica, muy bien se podría afirmar que la agricultura ecuatoriana no basta con ser explicada o interpretada sino que también requiere ser transformada” (Sepúlveda 1982, 4). En base a esta reflexión el texto está compuesto por dos tipos de análisis,

El primer tipo centra el énfasis de su temática en un enfoque más bien académico, entendiendo por tal tipo de discusión que privilegia aspectos básicamente teórico-interpretativos acerca de las transformaciones en el agro serrano. (...) el otro tipo trata de análisis cuyos objetivos si bien parten de hipótesis teórico-interpretativas de hecho también se orientan a discutir aspectos estructurales, pero visibilizados principalmente desde la perspectiva de las estrategias o políticas agrarias; es decir, si se quiere, desde un punto de vista más político-instrumental (...) (Sepúlveda 1982, 4).

Uno de los primeros estudios sobre la estructura agraria que toman como objeto de pensamiento a la hacienda serrana son los de Andrés Guerrero. En *La Hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el Modo de producción*

cacaoteros, banqueros, exportadores y comerciantes de Guayaquil. (1890-1910) de Andrés Guerrero (1980) o *El Ecuador en la época cacaotera* de Lois Crawford, traducido por Rafael Quintero y Erika Silva en el año de 1979. Ahora bien, otro de los estudios que si bien no hacen referencia al cacao y la relación del Ecuador con el mercado mundial es el de Rafael Guerrero (1978) sobre *Los ingenios en el Desarrollo del Capitalismo Ecuatoriano 1900-1954*.

¹¹⁰ “A partir de dos fuentes: material descriptivo y censos agrícolas” (Silverman 1986, 81). Para autores como I. Llovet, O. Barsky y M. Murmis (1986) el uso de información estadística censal permite estudiar las distintas formas que toma el desarrollo capitalista en el agro, en su artículo *Caracterización de estructuras de clase en el agro ecuatoriano* (1986) estos autores utilizan los censos de agropecuarios de los años de 1954 y 1974 para definir las estructuras de clase como un correlato de la estructura de la producción agraria.

¹¹¹ Sepúlveda fue el coordinador en el año de 1982 del Instituto de Investigaciones Económicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (IIE-PUCE), que realizaba estudios sobre la problemática agraria.

*capitalista: el caso ecuatoriano*¹¹² (1975) este autor toma distancia de los análisis dualistas tradicionales sobre el problema agrario para avanzar hacia la comprensión de la especificidad del agro ecuatoriano en el marco del desarrollo capitalista, en este caso, la clase terrateniente serrana. Un segundo distanciamiento es la construcción de un marco teórico cercano a las lecturas no dogmáticas del marxismo alejándose así de una lectura “ideológica” del problema agrario.

En la narrativa de Guerrero aparecen categorías como la *forma social de producción* que permite hacer una lectura del régimen de hacienda en su especificidad, pero “integrada orgánicamente en la estructura del modo de producción capitalista” que influencia en sus cambios. Para Guerrero,

La forma de producción de la hacienda, a nivel del proceso de producción inmediato conserva *su base* (las relaciones de producción y de apropiación de la renta territorial en trabajo) pero da también lugar a una supeditación formal del trabajo al capital interno al proceso mismo. Mientras que, a nivel de la esfera de la circulación, se inserta en el capitalismo (exceptuando algunos aspectos parciales de la reproducción de la fuerza de trabajo) dependiendo su reproducción de este último. El estudio de la hacienda debe, pues, ser situado en la confluencia de su proceso de producción inmediato y del proceso de producción de conjunto de la formación social (Guerrero 1991, 16).

La estrategia analítica de Guerrero permite distinguir en el proceso de producción inmediata de la hacienda dos condiciones de este régimen: las formas de trabajo y la relación de apropiación de la renta que se verían expresadas en el trabajo obligatorio y la forma salario, ambos como relaciones de apropiación de la renta por parte de los hacendados.

Guerrero destaca que otra de las particularidades del régimen de hacienda será la *forma huasipungo de trabajo*, ésta “revela la tendencia de la gran propiedad a subordinar el trabajo por el intermedio de un conjunto de relaciones de dominación extra económicas que permiten la extorsión de una renta impuesta al campesino indio” (Guerrero 1991, 25). En el proceso de producción inmediato la dominación del trabajador dentro del régimen de hacienda se llevaría a cabo en dos dimensiones: la extra económica –precapitalista– y, la de naturaleza económica –capitalista–, ambas bajo un *entrelazamiento orgánico*.

¹¹² Unos años más tarde este texto será republicado como artículo en el libro *De la Economía a las Mentalidades* por la Editorial el Conejo en (1991).

Estos serán dos de los rasgos –doble conjunto de relaciones de explotación– que le permiten al terrateniente su inserción en el modo de producción capitalista. A estos rasgos se sumará la inversión de *capital-dinero* que entra en la esfera de circulación con el objetivo de su valorización. Tal es así que el hacendado tendría una doble figura que favorece a su inserción al modo de producción dominante, por un lado, la de capitalista que invierte capital en “medios de producción y fuerza de trabajo” y, por otro lado, como terrateniente dominando la forma huasipungo. Para Guerrero el proceso de inserción no es otra cosa que una *reestructuración-conservación* que permite al terrateniente serrano su introducción al,

Modo de producción capitalista nacional, ocupando un lugar determinado (económica, política e ideológicamente). Sin embargo, que el hacendado compre fuerza de trabajo (...) (y) la valorización y acumulación de capital, tiene como condición de existencia (...) su rol específico de terrateniente (Guerrero 1991, 68).

Los análisis sobre el régimen de hacienda de Guerrero pronto serán criticados. Oswaldo Barsky (1984) sostiene que las explicaciones de Guerrero por justificar la presencia de formas precapitalistas hasta un período muy avanzado de desarrollo capitalista tenían como fin distanciarse de las miradas dualistas del agro, “interpretaciones que veían en el terrateniente un sujeto feudal (...), cuya racionalidad específica nada tenía que ver con la racionalidad capitalista dominante en la estructura social en la que estaba inscrita la hacienda” (Barsky 1984, 79), enfoque que no habría permitido a Guerrero ver la influencia que tiene el mercado en los cambios de las relaciones entre terratenientes y campesinos.

Relaciones que pasan por cómo a medida que los estímulos de mercado empujan, el terrateniente tiende a recuperar recursos de la hacienda en manos campesinas. Se inicia un proceso de competencia por la tierra, pastos y el agua, que no existía en etapas anteriores en que el tamaño de las explotaciones y el desarrollo de producciones basadas esencialmente en trabajo intensivo, no agudizaba esta disputa (Barsky 1984, 79).

La hacienda será objeto de querellas interpretativas sobre las vías de su disolución. Para el pensamiento agrario latinoamericano –donde aún predominaba el enfoque estructural–, estudiar los procesos de reforma agraria permitirá conocer el direccionamiento del programa de modernización, que, “podía seguir un camino terrateniente (la vía *junker*) o un camino

campesino (la vía *farmer*)¹¹³” (Ibarra 2016, 26). En el Ecuador las vías de transformación de la estructura agraria también abrieron un debate en el campo académico de la época, para investigadores como Hernán Ibarra (2016) y Carlos Marchán (1986) ésta será una querrela que confronta enfoques interpretativos sobre el proceso de reforma agraria del año 1964 – antes y después–, para otros autores de la época como Sepúlveda (1982), este episodio del campo intelectual agrario refleja el debate de las “tesis voluntaristas”, y para las interpretaciones más recientes como la de Polo Bonilla (2012), ésta disputa trasciende la comprensión temática de los cambios agrarios y se ubica en la querrela por el tipo de modernidad¹¹⁴.

El debate más importante sobre la disolución de la hacienda serrana se dio entre quienes, por un lado, proponían que los cambios eran generados por la *iniciativa terrateniente* y, por otro lado, quienes sostenían que eran producto de la *lucha campesina*. El primer enfoque privilegia el carácter económico-modernizador mientras el segundo promueve una interpretación política. Dos serán los investigadores más reconocidos en este debate, Oswaldo Barsky con la vía terrateniente y Andrés Guerrero con la vía de la lucha de clases. Ambos autores coinciden que las transformaciones tienen relación con los cambios en la estructura agraria y la vía de modernización, para lo cual, parten del mismo eje analítico, comprender que la estructura de clase es un correlato de la estructura social y productiva agraria¹¹⁵.

En su artículo sobre la *Supresión de las relaciones precarias por iniciativa terrateniente*¹¹⁶, Barsky estudia las características del paso de la hacienda a la empresa agrícola, del “terrateniente al terrateniente-capitalista”, cambios que se venían desarrollando antes de la reforma agraria del año de 1964, como fueron la entrega anticipada de huasipungos por parte de la *iniciativa terrateniente*. El autor sostiene que hubo una serie de dimensiones económicas, sociales, políticas e ideológicas que motivaron estos cambios, sin embargo, una de estas tuvo mayor relevancia para definir los términos de la transformación, la económica.

¹¹³ Para investigadores como Hernán Ibarra el debate sobre las vías de modernización capitalista estaba fundamentado en análisis de las reformas agrarias ocurridas desde mediados del siglo XX. Uno de los textos que más influyeron sobre estos debates sería el *The Agrarian Question and Reformism in Latin America*, de Alain de Janvry (1981) (Ibarra, 2016).

¹¹⁴ “El tipo de modernidad que va constituyéndose en esas décadas (...). Recordemos que vivimos un momento desarrollista –Estado y economía– y que los modos de acceso a una modernidad plenamente capitalista, no sólo es un asunto de cambio en la esfera técnico productiva o del mercado nacional, sino, ante todo, en los modos de percepción, representación y producción de sentidos” (Polo 2012, 164).

¹¹⁵ Polo Bonilla lo define como “sujeto-estructura social agraria”.

¹¹⁶ Este texto es parte del libro *Reforma Agraria Ecuatoriana* (1984).

Por un lado, los debates sobre la reforma agraria colocan en el centro de la discusión pública el problema de la estructura agraria como causa del atraso económico y social del país, acontecimiento que coincide con el paso a las haciendas ganaderas que promueven a su vez el cambio del precarismo a las relaciones salariales, las cuales tendrán impactos en la movilización social debido a que esta iniciativa absorbe la principal reivindicación de los sectores subalternos al eliminar el huasipungo.

Pensamos que fue la iniciativa terrateniente, entendida como el impulso de un proyecto a nivel social por una parte de los terratenientes. Este sector, desplegaba iniciativas de transformación de sus haciendas, mediante el pasaje a la ganadería lechera y desarrollando estrategias de eliminación de los precaristas. Esto último tenía tanto que ver con el exceso de precaristas en relación a las nuevas necesidades de mano de obra planteadas, como a las medidas preventivas de los hacendados frente a una presión social en aumento y desarrollo de acciones campesinas en ciertas zonas (Barsky 1984, 56).

Por su parte los planteamientos de Guerrero sobre la vía política de transformación de la hacienda los podemos encontrar en su texto *La lucha de clases en la Hacienda*¹¹⁷. *Enfrentar al patrón* será la representación de la disolución de la hacienda serrana que en la década de los años sesenta tendrá una coyuntura favorable para la transformación de la estructura agraria representada en “el avance del capitalismo, el fortalecimiento del Estado y la disociación de la trilogía del poder local, Iglesia, Hacienda, Estado” (Guerrero 1988, 141). Para Guerrero los cambios “voluntarios” que realizan los terratenientes en las relaciones de producción, sobre todo de la forma de trabajo huasipungo, deben ser interpretados desde las luchas que emprenden los sectores campesinos al interior de las haciendas.

Esta lucha de clases en las haciendas tendrán dos formas distintas de expresión, las primeras tienen un carácter “abierto” y giran alrededor de “los antagonismo de la renta en trabajo en sus más diversas modalidades, huasipungo, yanapas, arrimaje, etc.” (Guerrero 1988, 144). Según Guerrero estos conflictos no buscaban pasar hacia formas asalariadas de trabajo a pesar que reclaman el pago de jornales, sino que presionan para cambiar las condiciones de explotación, recuperar bajo la *forma salario* el trabajo que la familia huasipungo entregaba al terrateniente. Tampoco había una lucha por la tierra por parte de los huasipungueros debido a que tenían el derecho consuetudinario del lote donde cultivan y viven.

¹¹⁷ Este artículo es parte de su libro *Hacienda, capital y lucha de clases andina* (1983).

Cabe recordar que, de todas maneras, la economía de las familias huasipungo dependía en un buen 30% de los ingresos monetarios y, por lo tanto, su incremento lleva a repercusiones importantes en la vida de estos trabajadores. De ahí la paradoja que las reivindicaciones de pago de jornales no impliquen de manera alguna el paso a relaciones puramente capitalistas, una proletarización de los miembros de la familia en sentido estricto. Son trabajadores que siguen ligados, por el cordón umbilical, del parentesco y la reproducción económica, al organismo familiar dotado por sus propias condiciones de reproducción (tierra, animales, pastizales). Al contrario, *refuerzan la economía familiar huasipunguera en lugar de disolverla*. (Guerrero 1988, 146).

Por su parte el segundo conflicto tiene un carácter “pasivo” o de resistencia, son luchas que van subiendo de escala, pasan de presionar por mejoras en las condiciones de vida a las disputas por más recursos que les permitan garantizar la sobrevivencia de la familia y de los hijos que contraen matrimonio. “Son conflictos originados por el bloqueo del mecanismo de reproducción ampliada de la comunidad huasipungo y, parcialmente, de aquellas comunidades externas sujetas a la hacienda” (Guerrero 1988, 150), bloqueo generado por el monopolio de la tierra y demás recursos que están en manos de la hacienda. Es la lucha de clases a la que se denomina *asedio* y que consiste en que el huasipunguero incorpora más tierra a su lote y que al mismo tiempo presiona por “otros recursos que le ofrece la hacienda: leña, agua, pastos” (CIDA, 1966; citado en Guerrero 1988, 147).

Han pasado más de cuatro décadas del debate Barsky-Guerrero y esta querrela sigue siendo importante para los estudios agrarios, se señala que es un debate inconcluso, abierto, que debe ser reinterpretado con el acceso a nuevas fuentes, datos cuantitativos y con una mirada crítica sobre ambas hipótesis¹¹⁸. A nuestro entender la reinterpretación de este debate no debería intentar resolverlo sino estudiarlo en su complementariedad, es decir, analizar ambas tesis como condiciones de posibilidad del pensamiento agrario de la época que permitan la comprensión de los estudios agrarios en la actualidad, y suspender las nuevas dualidades con las que el campo intelectual mira el problema agrario en el marco de un proceso de modernización, que parece no acabar y que sigue debatiendo sobre la distinción de qué iniciativa económica y política incide en las transformaciones.

¹¹⁸ Véase algunos análisis críticos de este debate en Carlos Marchán, estudio introductorio en *Pensamiento Agrario Ecuatoriano* (1986); Cristián Sepúlveda, *Vías de transformación, economías campesinas y política agraria: tres dimensiones de la discusión agraria actual* (1982); Hernán Ibarra *Génesis y significado de la Reforma Agraria de 1964* (2016).

Otro de los estudios que analizaron la estructura agraria de la época y que es considerado como uno de los más importantes tanto por su aporte teórico interpretativo como por su dimensión política, es el trabajo de Fernando Velasco (1979) *Reforma Agraria y Movimiento Campesino Indígena de la Sierra*. La nota editorial señala que la obra tiene dos puntos a destacar, el primero, es una investigación científicamente sólida y segundo, está dirigida para la discusión programática de las organizaciones de izquierda en el Ecuador y no exclusivamente para el ámbito intelectual. Los editores mencionan que el estudio de Velasco invita a una lectura que rebase los aspectos puramente académicos y que sus hipótesis sirven como sustentos teóricos para la lucha política, sobre todo, del movimiento campesino.

La lectura de Velasco al igual que Guerrero y Barsky toma distancia de las interpretaciones dualista de la realidad agraria o del agrarismo radical y denunciativo, para brindar un análisis complejo de la heterogeneidad del sector a través de categorías marxistas. Para Alfonso Martínez (1979) quién escribe el prólogo de la obra de Velasco señala que, en este autor,

La teoría no engendra como prioridad la reproducción de su problemática, sino una aproximación a las urgentes tareas que reclama la práctica. Plantea, con acierto, la búsqueda de las posibilidades y limitaciones de la lucha campesina por la tierra y, en términos más generales, nos demuestra los parámetros dentro de los cuales han actuado las clases y fracciones en torno al problema agrario. (...) Establecida la problemática, se resume las diferentes vías de acceso (vía junker/vía farmer) a la generalización de las relaciones salariales y el sometimiento de la economía a las necesidades de acumulación (A. Martínez 1979, 13).

El análisis sobre el proceso de reforma agraria sirve para comprender las transformaciones de la estructura en torno al movimiento social y el desarrollo del capitalismo como contradicción que devela las características específicas del caso ecuatoriano. El marco teórico utilizado por Velasco para el *análisis concreto de la situación concreta* es la economía política marxista. Este autor afirma que la reforma agraria es la expresión del proyecto de modernización capitalista, que requiere tanto de la eliminación del monopolio sobre el uso de la tierra como la renta de la tierra para que no afecte los precios de los bienes-salarios, estas serían las razones del por qué la reforma agraria buscará terminar con el precarismo y pasar a relaciones sociales de producción modernas (Velasco, 1979).

Para estudiar la estructura agraria Velasco analiza la hacienda a partir de las dos formas económicas que la constituyen como una sola unidad productiva, además éstas características asignan una doble identidad al hacendado, por un lado, es terrateniente y por el otro capitalista que le permiten apropiarse de la renta, además este tipo de identidad del hacendado no representa antagonismo con la burguesía. Para el autor, las luchas campesinas tienen su correlato en el deterioro de las condiciones de vida (la hacienda serrana) y en la crisis de la exportación (plantaciones de la costa), circunstancias que hacen que los movimientos sociales del agro cuestionen y eleven a interés público el problema de la estructura agraria llegando a plantear la reforma agraria, sin embargo, la iniciativa terrateniente lograra subordinar a las revueltas campesinas y determinar el sentido de los cambios estructurales¹¹⁹ (Velasco, 1979).

Aproximadamente una década después de los estudios de Guerrero *La Hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el Modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano* (1975) y tan solo a cuatro años de la publicación de Velasco, la editorial El Conejo y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) publican *Ecuador Agrario –ensayos de interpretación* (1984), libro que cuenta con varios artículos de reconocidos investigadores, los cambios en la estructura agraria a inicios de los años ochenta¹²⁰. Los trabajos dejan atrás las interrogantes sobre el rumbo y las iniciativas que promueven la transformación de la estructura agraria, y en su lugar se preguntan por los impactos que el desarrollo del capitalismo ha traído para las sociedades rurales. Los autores parten de una afirmación consensuada, *el proyecto de modernización del agro tiene un carácter conservador y es controlado por las elites agrarias que profundiza las desigualdades*¹²¹.

El empobrecimiento de los campesinos y el retraso de su agricultura es el saldo de una política de modernización conservadora que promovió el crecimiento de la producción agropecuaria por la vía empresarial, sin que la estructura de tenencia de la tierra haya sido tocada o alterada mayormente (Chiriboga y Jara 1984, 193).

¹¹⁹ En palabras de Chiriboga, el análisis de Velasco sobre el movimiento campesino indígena dejará entrever su debilidad “y el tipo de liderazgo político instrumentado por el Partido Comunista generaron una correlación de fuerzas favorables al proyecto de modernizante de ciertas fracciones terratenientes” (Chiriboga 1988, 21).

¹²⁰ Los autores de varios artículos de este libro son: Carlos Jara, Luciano Martínez, Manuel Chiriboga, Simón Pachano, Luis Verdesoto, Javier Ponce.

¹²¹ Uno de los artículos que sostiene la tesis de la modernización conservadora es el de Manuel Chiriboga y Carlos Jara (1984) *Problemática agraria y alternativas* donde realizan una lectura de la estructura y tenencia de la tierra y exploran una serie de nuevas problemáticas campesinas post reformas agrarias.

Para Pachano (1984) lo que experimenta la sociedad rural de inicios de los años ochenta será la consolidación de un proyecto modernizador que complejiza la heterogeneidad del agro provocando amplias diferencias en esa realidad: “tipos y tamaños de unidades de producción, formas de utilización y ocupación del suelo, características de relaciones de producción, de las tecnologías empleadas, mecanismos de control y sumisión de la fuerza de trabajo, formas de captación del excedente (...)” (Pachano 1984, 143). Para este autor, el agro muestra características definidas después de un proceso acelerado de transformaciones desarrolladas entre los años sesenta y setenta.

En efecto, las resultantes más generales del desarrollo capitalista en el campo – a través de los cuales se puede establecer un corte con la situación anterior – son la mercantilización de la economía y la constitución de un mercado de trabajo. Dicho de otra manera, se trata del paso de una producción basada en la renta, y en la subsistencia a una producción que tiene como objetivo la obtención de una tasa de ganancia y la reproducción de la fuerza de trabajo (Pachano 1984, 147).

Para los editores de *Ecuador Agrario –ensayos de interpretación–* la publicación agota un período de investigación científica agraria debido a que este tipo de estudios no habrían experimentado alzas cualitativas desde el año de 1979, cuando apareció *Reforma Agraria y movimiento campesino indígena de la Sierra* de Fernando Velasco, investigación que contendría los aportes teóricos y metodológicos más importantes para la cuestión agraria moderna¹²². Para los editores, los trabajos recientes –inicios de la década de los años ochenta– si bien tienen una reconocida calidad teórica habrían caído en un sesgo academicista que abandona las tesis y la intencionalidad política de transformar la realidad propuesta por Velasco en 1979.

¹²² El estudio de Velasco fue publicado como homenaje póstumo, en su presentación se menciona que este trabajo “mantiene las tesis sustanciales de los sectores campesinos más avanzados, expresadas científicamente (...), y la vigencia de sus postulados en el debate sobre la densa problemática agraria en el Ecuador” (Velasco 1979, 9). Para estudiosos de problema agrario como Manuel Chiriboga, “la propuesta de investigación de Fernando Velasco se establece sobre la base de ocho proposiciones básicas que es importante aislar y analizar cuidadosamente. Éstas se basan en una conceptualización del proceso de cambio de las estructuras agrarias y rurales elaboradas a partir del análisis de la estructura y el desarrollo de las fuerzas materiales y, por lo tanto, de las posibilidades o capacidades de los grupos sociales –en este caso rurales –. Se trata entonces de un estudio orientado al desarrollo de la conciencia y de la organización campesina” (Chiriboga 2014, 56)

Ecuador agrario –ensayos de interpretación– cierra un ciclo para los estudios agrarios hacia mediados de los años ochenta, por un lado, aquellas interrogantes sobre los cambios en la estructura agraria, que se hacían los estudios de años pasados, dan paso a las preguntas por los impactos pos-reformas agrarias y al mismo tiempo que aumentan los debates y las metodologías para buscar la especificidad del agro, sin embargo, dichos análisis pierden de vista la finalidad política de la cuestión agraria moderna, que en ese momento requería de brindar respuestas a las “fuerzas democráticas” para la urgente transformación.

Hemos repasado brevemente algunos debates sobre la estructura agraria que dan cuenta del momento de auge de la cuestión agraria moderna –los trabajos de Guerrero (1975)–, su consolidación –Velasco (1976)– y su declive –Ecuador Agrario (1979)–. Los textos muestran lo agrario como un campo de inteligibilidad/visibilidad que promueve unas reglas del saber propias: como el uso riguroso de las metodologías de las ciencias sociales, el uso de un marco teórico y conceptual basado en la economía política marxista que supera la referencia a un materialismo histórico dogmático y, el desarrollo de análisis críticos que contribuyan a la transformación de la sociedad rural. Para Martínez (2000) la crisis de la cuestión agraria moderna hacia finales de los años ochenta no sólo se debe al declive de todo un campo intelectual, tanto en su carácter simbólico como material, sino que la búsqueda cada vez más detallada de la especificidad hizo que se extravíe la mirada totalizante y la contribución de estos estudios para la transformación, por lo tanto, lo que experimenta la cuestión agraria moderna es ante todo una crisis de pensamiento.

3.3.2. Lo agrario desde el sujeto-campesino

Desde el año 1978 la revista *Estudios Rurales Latinoamericanos* publicada en Colombia, recoge los debates más importantes sobre el campesinado en la región, ésta publicación era el lugar donde se hacía visible la cuestión agraria latinoamericana preocupada por el campesinado. Un año más tarde aparecerá en Perú el libro *Economías Campesinas* (1979) compilado por Orlando Plaza, quien en su presentación escrita señala que “ésta selección de textos pretenden ser una invitación al estudio de los problemas campesinos, para ubicarlos en el contexto de la sociedad mayor y para buscar formas alternativas de desarrollo” (Plaza 1979, 9). El libro compila los análisis sobre las tesis de la economía campesina de A. V. Chayanov, además de algunas aproximaciones de su pensamiento a la realidad del campesinado

latinoamericano¹²³. En abril del año 1982 la *Comisión Económica para América Latina* (CEPAL), publica en el N° 16 de su revista, con varios artículos que ponen su atención sobre las transformaciones del campesinado en algunos de los países del continente.

Sin duda las preocupaciones alrededor del *campesinado* son una de las querellas que más motivó la atención del pensamiento social entre la década de los años setenta e inicios de los ochenta. Los debates entre campesinistas y descampesinistas marcan un momento importante en la producción de discursos sobre la desaparición del campesinado o su continuidad en el capitalismo, debate influenciado por las tesis de V.I. Lenin (1899) y A. V. Chayanov (1925).

En el Ecuador podemos anotar varias publicaciones que recogen la discusión acerca del campesinado. En el año 1978 la ponencia presentada por Luciano Martínez en el *Segundo Encuentro de Historia* realizado en Cuenca, “procura discernir acerca del papel que desempeña la economía campesina en el sistema de acumulación nacional, destacando la funcionalidad de la articulación de la misma al capitalismo, y en particular al proceso de transformación de las haciendas serranas” (Quintero 1978, 14). Otro de los aportes a este debate serán los trabajos del Instituto Otavaleño de Antropología¹²⁴ publicados entre los años 1980 y 1981. De la misma forma en el primer número de la Revista *Ecuador Debate* (1983), hallamos reflexiones sobre los sectores campesinos y el desarrollo rural. Finalmente un año más tarde el texto clásico *De campesinos a proletarios* (1984) de Luciano Martínez aportará con más elementos importantes a este debate¹²⁵.

Los querellas sobre el campesinado no pueden entenderse sin la noción de “economía campesina”, que permite superar las tesis sobre la economía feudal de América Latina a través de señalar la existencia de relaciones pre-capitalistas que coexisten con el modo de producción capitalista bajo una misma formación social¹²⁶. A partir de este desplazamiento se

¹²³ El texto al que hacemos referencia es: *Elementos para una teoría de la Economía Campesina: pequeños propietarios y campesinos de hacienda*. (1979). En el libro participan agraristas como el mismo Orlando Plaza, Basile Kerblay; Eduardo Archetti; Daniel Thorner; Pierre Villar; Alezander Z. Schejtman; Manuel Coello; José Bengoa; y, Roger Bartra (Plaza 1979).

¹²⁴ Para efectos de este estudio hacemos referencia a dos publicaciones *Guamote: campesinos y comunas* (1980) y por otro, *Campesinos y Haciendas de la Sierra Norte* (1981).

¹²⁵ Ahora bien, los textos que hemos citado no agotan la discusión sobre el campesinado en el Ecuador y menos las preocupaciones sobre el sujeto agrario, sin embargo, los hemos señalado porque nos permiten construir una narrativa general sobre los principales elementos de este debate.

¹²⁶ Según Orlando Plaza (1979) “en América Latina, las discusiones sobre la noción de economía campesina son de reciente data; provienen aproximadamente del año 1974, con la presentación que hace Eduardo Archetti al libro de Chayanov *La organización de la Unidad Económica Campesina*” (Plaza 1979, 10)

puede “ubicar correctamente una teoría sobre el campesinado, que dé cuenta de su historia, de su relación con la sociedad mayor y de sus especificidades” (Plaza 1979, 13).

Las discusiones sobre el campesinado inauguran entre finales de la década de los años setenta e inicios de los ochenta,

Una nueva etapa de las Ciencias Sociales en nuestros países, buscando, al dar cuenta en forma teórica del capitalismo dependiente, explicar la realidad y la dinámica socio-económica de cada sociedad. La época de los análisis (generales) quedaba, así, seriamente cuestionada. La etapa que se inauguraba, sin embargo, abría múltiples e importantes interrogantes: (...) cómo estudiar los procesos de aparición de nuevas clases y la descomposición de las anteriores; cómo entender sus vinculaciones y, en el caso específico del campesinado, cómo analizar su rol y sus tendencias en sociedades en pleno proceso de desarrollo capitalista; cómo analizar el campesinado, tanto en su propia especificidad como en su vinculación con procesos generales de cada sociedad concreta (Plaza 1979, 12).

Ahora bien, otro desplazamiento en el pensamiento social resultado de estas discusiones, es el paso del carácter político-revolucionario del campesinado hacia una imagen más de carácter económico, funcionalista y de resistencia al desarrollo del capitalismo post reformas agrarias.

Habían concluido las Reformas Agrarias, las economías agrarias estaban transformadas o transformándose, las crisis económicas azotaban a casi todo el Continente. En ese contexto surgieron nuevos y efímeros imaginarios acerca de una democratización de las sociedades latinoamericanas a partir de una democratización creciente de la producción agraria y del mundo rural. Allí se encontraba la base imaginada (no siempre señalada explícitamente) de los campesinistas. (...). Muchos intelectuales vieron, vimos quizá, en el campesinado latinoamericano una fuerza cultural de estabilidad. Ya no solo se hablaba del “potencial revolucionario” del campesinado, como en la década del sesenta, sino de su capacidad de sobreponerse a las crisis, a los mercados en precios en baja y cambiantes, a los fenómenos de turbulencias económicas y políticas. Las teorías de Chayanov por cierto, venían a mostrar que esa ilusión utópica era teóricamente aceptable y racionalmente posible (Bengoa 2003, 41).

De las distintas tesis sobre el campesinado el debate entre campesinistas, descampesinistas y proletaristas centra la mayor atención de los intelectuales. Aquí aparecen nuevamente las tensiones sobre el proyecto de modernización que se expresa en las sociedades rurales, por un

lado, quienes afirman la permanencia campesina en medio del régimen de acumulación capitalista y, por otro lado, aquellos que pronostican la disolución de las economías campesinas y el proceso de proletarización de la mano de obra, o su transformación en pobres rurales. Los primeros defienden la existencia de una lógica administrativa y económica propia de los campesinos que no está determinada por el mercado capitalista, mientras los segundos, vaticinan la extensiva proletarización del campesinado según avanza el proyecto de modernización en el agro.

En Ecuador los debates sobre el campesinado –de igual forma como pasó en el resto del continente– constituyen parte de la cuestión agraria moderna, por un lado, abandonan las miradas globalizantes de la realidad rural para poner énfasis en la búsqueda de la especificidad y, por otro lado, buscar respuestas a las interrogantes sobre el campesinado requerirá de un campo intelectual que organice teórica y metodológicamente los discursos. En la ponencia *Algunas reflexiones sobre el campesinado: aproximaciones al caso ecuatoriano*, Martínez (1976) señala que, en las economías andinas la semiproletarización es característica del proceso de acumulación de un capitalismo subdesarrollado donde no se ha eliminado el latifundio, se mantiene la pequeña propiedad campesina y junto a ésta una gran cantidad de población. En el país la abolición del huasipungo, objeto de la reforma agraria del año 1964, habría fortalecido la pequeña propiedad parcelaria convertida en zona de reproducción de mano de obra a bajo costo para los enclaves capitalistas, pero, además, donde se recrean modalidades de trabajo no salariales. Para el caso de la sierra

El mantenimiento de los *núcleos familiares productivos* que para el caso de la sierra era la familia huasipungo ampliada¹²⁷, se vuelve una necesidad para el proceso de acumulación de las haciendas, en su proceso de transformación de empresas agrícolas o agropecuarias. (...) Es decir, de algún modo, los empresarios prefieren conservar la *zona de reserva* y, por ende, la recreación de modalidades de trabajo no salariales frente a la posibilidad de acudir únicamente a mano de obra salarial (L. Martínez 1978, 117).

Martínez advierte que en cuanto avanza el desarrollo capitalista la selectividad de las acciones del Estado favorece a los sectores “modernizantes” de la economía, generando varios riesgos para los campesinos y su reproducción económica. El trato discriminatorio del Estado al sector campesino permite mantener la concentración de la tierra y la profundización del

¹²⁷ Aquí Martínez cita la referencia de Andrés Guerrero (1975).

minifundio, polaridad que promueve “la proletarización campesina y la consecuente pérdida progresiva de los medios de producción y el aprovechamiento de la *regalada* mercancía fuerza de trabajo por parte de la burguesía” (L. Martínez 1978, 125).

Otro de los efectos de la discrecionalidad del Estado en cuanto a favorecer a la “burguesía agraria”, será la no regularización de los salarios debido que el menor crecimiento de los salarios en el sector agrícola es la base de un proceso de modernización sustentado en la sobreexplotación. Finalmente, el avance del capitalismo periférico afectará también a las estructuras organizativas tradicionales de la sociedad rural, las nuevas exigencias y demandas de un campesinado inmerso en relaciones salariales hace que, la *forma comuna*, organización de carácter territorial, se vuelva limitada para conformar una agenda política de clase, algo que tampoco han logrado resolver las cooperativas. Todo esto, dice Martínez,

Sienta las bases para plantear a nivel de hipótesis que en la medida en que el campesinado ha experimentado en cierta forma un proceso regresivo en el campo organizacional, las nuevas modalidades de inserción en la economía capitalista son complementarias del proceso de diferenciación campesino (L. Martínez 1978, 126).

Frente a lo expuesto por Martínez sobre los límites de las formas tradicionales de organización para responder las agresiones del capitalismo en la sierra, el estudio de Diego Iturralde (1980) *Guamote: campesinos y comunas*, vuelve sobre el debate del sujeto. Para Iturralde las formas organizativas impuestas a los campesinos de Guamote post reforma agraria (sindicatos, cooperativas, comunas jurídicas) expresan el programa dominante de modernización capitalista que se expande en los Andes. La comuna-jurídica no sólo parece representar para los campesinos una forma organizativa económica, sino que entra al plano de lo cívico y lo identitario, razón por la cual se oponen a su desaparición. Pero para Iturralde, esta “conciencia comuna” sólo posterga la sujeción del campesinado a la clase dominante, puesto que la comuna “encuentra su existencia en la superestructura jurídico-política de la sociedad ecuatoriana, existencia que hace posible la sujeción de las familias asociadas y del campesinado” (Iturralde 1980, 150).

La comuna en la estructura agraria no será otra forma de unidad económica productiva como la granja familiar, la finca o la hacienda, sino que representa una forma de asociación política de las familias campesinas para organizar la producción agropecuaria, en este sentido, las

comunas de Guamote tienen un doble carácter: primero, “los campesinos mantienen y reproducen el sistema comunal para asegurarse el goce de algunos beneficios” (Iturralde 1980, 147), pero a su vez, segunda característica, la comuna “facilita la sujeción del campesinado al sector dominante” (Iturralde 1980, 147).

Iturralde coincide aquí con la tesis plateada por Martínez sobre el rol del campesinado en el desarrollo del capitalismo en el agro. Mientras por una parte la comuna,

Facilita la extracción de excedentes económicos del campesinado en mano de obra, en productos y en dinero, (...) dificulta la evolución de su economía hacia otras formas de organizar la producción, manteniendo así al campesinado como fuerza social sujeta al dominio de los sectores dominantes de la sociedad nacional (Iturralde 1980, 148).

Por otra parte,

Las familias asociadas en una misma Comuna, por la articulación de sus economías, están en posibilidad de desarrollar estrategias que permitan su supervivencia en las condiciones que el sector dominante les impone (...) (Iturralde 1980, 127).

Sin embargo, a largo plazo advierte Iturralde, la articulación que conforma la comuna no será suficiente para sostener las economías campesinas, estas tienden, por lo contrario, a debilitarse, transformándose en territorios proletarizados, articulaciones de mano de obra barata para la naciente empresa agrícola. Así “el Estado ha asegurado el control y sujeción del campesinado, heredándolo de la hacienda que se desarticula” (Iturralde 1980, 148). Tanto en Martínez (1978) como en Iturralde (1980), la tendencia a la “proletarización” y la “recampesinización” se muestran como dos mecanismos necesarios del desarrollo del capitalismo en Ecuador y Latinoamérica, aunque parece, según avanza el proceso de acumulación, que se decantan por la expansión del trabajo asalariado en el agro.

Para el año 1984 *De campesinos a proletarios*, texto de Martínez, realiza un análisis más global sobre la discusión que articula las transformaciones en la estructura agraria, los cambios en la estructura de clases y el carácter de la mano de obra. Uno de los primeros hallazgos de Martínez es que el capitalismo en el agro ha carecido de organicidad por lo que los resultados esperados del proyecto modernizador no son los esperados, en lugar de un

acelerado procesos de mercantilización de la fuerza de trabajo se produjeron casos de campesinización restándole dinámica al mercado de trabajo, un Estado que no logra un programa de transformación y un sector social con múltiples estrategias de sobrevivencia que se mueve entre unidades de producción consolidadas y otras en vías de desintegración. En definitiva, sostiene Martínez, “el modelo de modernización del campo en el caso ecuatoriano, se inscribe en un contexto de transición no homogéneo hacia el capitalismo” (L. Martínez 1984, 181).

En el Ecuador no hay un proceso determinante de subordinación de las relaciones salariales a la economía campesina sino un proceso de adaptación que evita la desintegración de las comunidades indígenas de campesinos, elaboran una estrategia donde internalizan “el aspecto salarial sin romper la unidad de la familia ampliada”. (L. Martínez 1984, 183). De esta forma,

La alternativa salarial presentada por los hacendados modernos, es captada por los campesinos como riesgosa y peligrosa para la estabilidad de sus economías y aparentemente obstinada reivindicación del huasipungo es una manifestación no solo económica (utilización de los recursos de la hacienda, empleo de la mano de obra excedentaria a las haciendas, etc.) sino también política (mantenimiento de los lazos comunales, de la unidad familiar, etc.) (L. Martínez 1984, 183).

Para Martínez, las “zonas de reserva de mano obra campesina” cercanas a la hacienda, que aparecían como estrategia terrateniente para ocupar fuerza de trabajo asalariado y no asalariada y extender su proceso de acumulación (1978), ahora aparece como una “estrategia especulativa” con potenciales amenazas para los hacendados. Martínez describe, para el caso de la sierra, una débil proletarización y una mano de obra –de campesinos sin tierra– vinculada a las parcelas campesinas que, a su vez, provocan presiones por la tierra, algo que deriva en que la solución para resolver el problema del empleo pase por emprender la lucha por la tierra como un nuevo proyecto de modernización de carácter campesino.

Finalmente, todo este razonamiento, nos conduce a redefinir el momento del desarrollo, aún si aceptamos la tendencia capitalista del mismo. Esto significa cuestionar no sólo la actual vía de modernización, sino también las políticas estatales hacia el agro, la reforma agraria y la contradictoria legislación sobre el campo. Nos preguntamos sino será demasiado tarde para que se abra una nueva etapa de modernización a partir de un desarrollo de la economía

campesina o al contrario esto signifique la superación de un capitalismo agrario refugiado en los límites de sus viejas haciendas modernizadas (L. Martínez 1984, 187).

Tanto las querellas sobre la estructura agraria como las preocupaciones por el sujeto-campesino muestran cómo estos problemas agrarios definen lo que se puede decir y ver sobre la sociedad rural entre los años setenta y noventa. El uso de recursos empíricos, cuanto los marcos conceptuales provistos por la economía política y la historia y, la actitud crítica del trabajo intelectual “independiente” e institucionalizado, configuran una narrativa agraria basada en la articulación de las pretensiones de científicidad y las intenciones políticas.

Elucidar la cuestión agraria moderan desde la historia del pensamiento, ha hecho evidente el problema agrario como preocupación de un régimen de saber, a la vez que nos ha mostrado “el conjunto de problematizaciones que hicieron posible tal *especialización* del saber. (...) Visibilizando las discontinuidades históricas que actúan como condiciones de posibilidad de determinado régimen de verdad” (Perea 2013, 77).

Conclusiones

Entra las décadas de los años setenta y noventa en Ecuador emerge la narrativa de la *cuestión agraria moderna* constituida a partir de un campo de saber preocupado por el problema agrario. La literatura que recoge este período del pensamiento social tradicionalmente organiza la producción intelectual sobre lo agrario desde un relato cronológico y temático basado en lo que dicen los autores, las temáticas e incluso la determinación de los contextos sobre las ideas y las instituciones. Estos trabajos ubican a la cuestión agraria moderna como un proceso evolutivo de las ideas resultado de las transformaciones económicas y políticas en la sociedad rural y, la consolidación de las ciencias sociales, ambos como sucesos del devenir capitalista en el país.

Este período de la producción de conocimiento agrario es canonizado por los científicos sociales quienes afirman que ha sido la mejor etapa de los estudios sobre la ruralidad, aserción basada en tres factores, primero, un gran número de publicaciones, segundo, contenidos académicos que respaldan los resultados en el trabajo empírico y metódico y, tercero, una descripción de la realidad rural cercana a la verdad de los hechos. La actitud afirmativa de las ciencias sociales sobre la producción del pensamiento social de la época genera una herencia intelectual en las generaciones contemporáneas de estudios agrarios y de la ruralidad, que tienden a aceptar ese momento del pensamiento sin cuestionarse cómo y cuáles fueron los factores para la emergencia de ésta cuestión agraria moderna y no de otra.

Aquí es donde nuestro trabajo se plantea suspender la herencia intelectual que nos precede para interrogarse sobre las condiciones de posibilidad de la cuestión agraria moderna. La pregunta genera varios retos, señalemos sólo tres que son parte de nuestro estudio: a) trazar una estrategia teórica y metodológica que a la vez que problematice se distancie de los relatos con una mirada teleológica de la historia y en permanente búsqueda del origen; b) reconstruir la historia del pensamiento entendiendo lo agrario como grilla de inteligibilidad/visibilidad, un campo de *saber*; y, c) desprendernos de la historia cronológica de los autores, los contextos y las temáticas, para narrar la historia de las discontinuidades y de la heterogeneidad constitutiva de lo agrario.

En este sentido nuestro estudio se estructuró en tres capítulos para abordar la interrogante sobre las condiciones de posibilidad de la cuestión agraria moderna, cada uno de estos

capítulos abre el debate tanto sobre los recursos teóricos y metodológicos como la reconstrucción de la historia para la problematización y suspensión de la herencia intelectual que nos precede. En el primer capítulo hacemos una discusión sobre la *historia del pensamiento* como recurso teórico analítico, en el segundo, arrancamos el debate de la reconstrucción histórica e intentamos plantear elementos para entender el campo de saber, mientras el tercero describe algunos puntos sobre el problema agrario en el pensamiento social de la época. Cada uno de los capítulos nos permite definir hipótesis de trabajo que las presentamos a continuación a manera de conclusiones.

Hacia una historia del pensamiento

Reconstruir la narrativa histórica requiere de un acto de distanciamiento de la herencia intelectual, de ese constructo conceptual y de prácticas del saber que cruzan nuestro presente y establecen la cadena de continuidades de los relatos de los que somos parte. Distanciarse es *conjurar*, remitirse al pasado, pero no en la búsqueda del origen sino para identificar su heterogeneidad constitutiva. Este ha sido el sentido del primer capítulo: tomar distancia para problematizar el presente y preguntarse por las condiciones de posibilidad del paso que lo erige. Tres conclusiones se desprenden de este ejercicio.

La cuestión agraria moderna ha sido relatada desde los estudios de antología de corte cronológico-temáticos y desde la línea de la historia de las ideas, estos cuentan la historia de los debates, de las temáticas, de los sujetos soberanos de la conciencia y de las determinaciones contextuales, su trabajo progresivo muestra las ideas como un proceso acumulativo que permite pasar de lo no-verdad a la verdad. Esto es lo que nos cuestionamos, las síntesis fabricadas que establecen un orden y una regularidad lineal del pensamiento.

Pero el cuestionamiento no significa borrar, desaparecer o remplazar, no es cerrar un relato para abrir otro, cuestionar es entender cómo se llegó hasta esa historia, para lo cual se requiere suspender la narrativa oficial o tradicional. Suspender es problematizar, llegar hasta el punto de entender el *ser del orden*, cómo se han agrupado los discursos para constituir la obra, cómo se han organizado las síntesis fabricadas. Suspender permite debilitar las certezas.

La tarea de cuestionar y suspender no descarta los relatos tradicionales, sino que retoman sus discursos y su régimen discursivo como archivos –evidencias, indicios– para hacer un *trabajo del texto* que permita la reconstrucción de la narrativa. En este estudio hemos tomado los

trabajos de antología y los textos agraristas de la época para organizar un *corpus específico* sobre el problema agrario que nos permita el acercamiento a las redes del saber donde ubicamos principios institucionales y epistemológicos que forman este campo.

Asumimos la reconstrucción de la narrativa que no es la elaboración de un nuevo relato sino reedificación que lo constituye cuestionando su unidad. Un punto central para este trabajo no es seguir tratando el problema agrario como una temática sino como un saber con su propio régimen de prácticas, este principio requiere entonces de un tipo de historia que recoja su heterogeneidad constitutiva. En este sentido, la línea de la *historia del pensamiento* es la estrategia teórica y metodológica que nos permitió asumir este doble objetivo: la tarea de debilitar las certezas y la reconstrucción del pensamiento agrario.

Encontramos en la propuesta de Rafael Polo Bonilla los recursos procedimentales y analíticos para hacer historia del pensamiento entendiéndola como producción de narrativa. Su propuesta nos muestra de manera clara el cuestionamiento a otras formas de hacer historia intelectual, a la vez que nos concede los argumentos para alejarnos de los relatos cronológicos que narran la historia tradicional del pensamiento agrario. La pregunta por el *ahora* en Polo Bonilla precisamente va detrás de las condiciones de posibilidad de un saber.

La historia del pensamiento aparece como una “arqueología negativa” que suspende la unidad del discurso, se aleja de la búsqueda de un origen para preocuparse de la emergencia. Se ocupa de los puntos ciegos de los relatos donde ubica la procedencia del saber, sus objetos, sus reglas, sus formas narrar. Polo Bonilla toma distancia del lenguaje como epifenómeno de la realidad o del conocimiento como descripción de un *afuera* para darle importancia a la *performatividad del lenguaje*. Sostiene que el contexto no debe ser visto como determinante de las ideas sino como parte misma de la producción de un saber.

La historia del pensamiento se preocupa por los “objetos del saber” y los “campos de visibilidades”, los segundos funcionan como condiciones de posibilidad de los primeros a través de una serie de normas y reglas que permiten el ver y hablar de una época. Para Polo Bonilla hacer historia del pensamiento es también un trabajo arqueológico y genealógico, por un lado, porque los “objetos del saber” no son inmediatamente aprehensibles, requieren de un trabajo de abstracción, y, por otro lado, porque estos son objetos litigiosos.

Nuestro trabajo asume la historia del pensamiento como construcción de narrativas plantada por Polo Bonilla, que al preocuparse por su aparato conceptual indaga los supuestos que hacen posibles los objetos de pensamiento y la narrativa en sí misma. De tal forma que indagamos la emergencia de la cuestión agraria moderna, para lo cual, procuramos ubicar al régimen de saber que la ha hecho posible.

Ahora bien, de la historia del pensamiento nos hemos enfocado en su perspectiva arqueológica y genealógica de tal manera que hemos indagado otros recursos teóricos y metodológico que dialogan con la propuesta de Polo Bonilla. Foucault desde la *arqueología de saber* nos propone un método para extraer enunciados y visibilidades; con Nietzsche, su genealogía de la verdad nos plantea la interrogación sobre las certezas; con Agamben, el conjurar el origen y la heterogeneidad constitutiva de la historia aportan a nuestro trabajo la posibilidad de suspender lo aprendido. Autores como Santiago Castro-Gómez y Elías Palti nos permiten fortalecer la perspectiva arqueológica de la historia del pensamiento, con el primero, la problematización y el diagnóstico forman parte de la analítica del saber, mientras con el segundo, el trabajo del texto nos es de utilidad para interrogar los archivos con los que trabajamos, accediendo a otra comprensión de la relación texto y contexto.

De tal manera que la historia del pensamiento que realizamos no fue en la búsqueda de una serie de datos objetivos que configuraron la evolución de las ideas sobre lo agrario y que han alcanzado estatus de “tradicición”, sino que “retrocede al presente” para des- canonizar las certezas y, en su lugar, identificar la heterogeneidad constitutiva del saber de la cuestión agraria moderna.

Hacia un campo de lo pensable

Este es el título del segundo capítulo en el cual nos hemos propuesto iniciar el proceso de reconstrucción de la historia del pensamiento agrario entre las décadas del setenta y noventa en Ecuador. El objetivo es comprender dos condiciones de posibilidad de la cuestión agraria moderna a partir de la comprensión de su contexto –no estudiado como un *afuera*– y la institucionalización del problema agrario que conforman el campo de saber. De este capítulo también hemos extraído dos conclusiones.

En este punto arrancamos con la propuesta del *trabajo del texto* como parte de la historia del pensamiento que permiten comprender los textos como unidades compuestas por la relación

no determinante del lenguaje sobre el contexto y de éste sobre el discurso. El primer hallazgo es que la cuestión agraria moderna está impregnada de las *miradas* y los *enfoques* con los que América Latina observó e interpretó las sociedades rurales de la época.

Las miradas sobre lo agrario son aquellas de la modernización que generan una invención de lo agrario desde el esquema rural/urbano. Para autores como Bengoa predominó la mirada urbana sobre la ruralidad que forjó una serie de transformaciones políticas, económicas y sociales que pretendían alcanzar el desarrollo a través del desarrollo del sector.

Las miradas forman parte de la *voluntad de cambio* de la época donde prevalece el enfoque ciudadano y estatal que construyen un imaginario sobre la ruralidad disfuncional al progreso. La mayor parte de reformas agrarias son un ejemplo de estas miradas, integración a la economía de los sujetos rurales campesinizados a través de la incorporación de las relaciones salariales en la hacienda y la plantación. Seguir la trayectoria de las miradas es conocer la historia de la ruralidad en América Latina.

Pero ¿qué son las miradas que aparecen para formar parte de las condiciones de posibilidad de la cuestión agraria moderna? Estas son el campo de visibilidad/inteligibilidad del problema agrario en Latinoamérica, que constituyen a partir de un umbral moral (voluntad de cambio) y un umbral epistemológico (coherencia analítica para el cambio) el discurso sobre el agro.

Un segundo punto serán los *enfoques* con los que se hace la lectura de las transformaciones de las sociedades. Los enfoques tienen un régimen conceptual y un régimen práctico complejo, por un lado, los enfoques poseen un análisis determinantemente económico-social que define sus propias disciplinas para el análisis, la sociológica y la economía; y, por otro lado, los enfoques no pasan de uno a otro como un ejercicio de superación de las ideas arcaicas por otras nuevas, sino por la determinación política, es decir, por las tensiones de poder en las esferas de las relaciones de fuerza.

Los enfoques por sus cualidades no son otra cosa que cuerpos conceptuales que describen la realidad en movimiento, sin embargo, cruzan la barrera del reflejo para incidir en la realidad. Además, no tiene la misma trayectoria que las necesidades emergentes de análisis que requiere una sociedad rural convulsionada, sino que estos enfoques son constructos

conceptuales que buscan dar cuenta de la generalidad y no de la particularidad, por lo que distorsionan la complejidad de la realidad latinoamericana.

Según Kay, estos enfoques han influido en la vida de los países latinoamericanos donde a pesar de los intentos desde las ciencias sociales de superar los dualismos no han hecho otra cosa que irlos actualizando, pasando de aquellos que pensaban el continente entre el feudalismo/capitalismo hasta los que reflexionan el centro/periferia. Dualismos que forman parte de la cuestión agraria moderna.

Ahora bien, tomar las miradas y los enfoques como elementos que nos permiten comprender el contexto del pensamiento agrario, parte de la necesidad de considerar la performatividad del lenguaje y los cambios en las sociedades rurales en América Latina, como condiciones de posibilidad de la narrativa de la cuestión agraria moderna en Ecuador. Según Bengoa y Kay éstos han jugado un rol de incidencia en los procesos de transformación que ha vivido el continente.

Un segundo punto de este análisis de contexto son las percepciones sobre la transformación en el país en la segunda mitad del siglo XX, aquí hemos retomado lo planteado por Rivera sobre los tres momentos coyunturales de los años sesenta hasta los años ochenta. La etapa de las *dudas* cruza los procesos iniciales de cambio en Ecuador en torno a lo económico y lo político con un débil pensamiento social que se ve limitado a dar cuenta de lo que sucede. En este punto la realidad supera a lo reflexivo. La etapa *optimista* representa el acelerado procesos de transformación de la estructura agraria y de una trama político social de espíritu revolucionario, que irá de la mano con la consolidación de las ciencias sociales que ahora no solo que pueden dar cuenta de los acontecimientos, sino que su tarea científico-política puede incidir en la realidad, es el tiempo de la disputa.

El tercer momento perceptivo será la etapa del *desencanto*, en esta los procesos de transformación han sido monopolizados por el capitalismo que no sólo ha cerrado la etapa de la disputa, sino que ha condenado a las clases subalternas a su dominación. En el ámbito del pensamiento se han derribado los paradigmas de cambio revolucionario para entrar al momento de las resistencias, esto provoca una desorientación en el campo de los debates agrarios donde proliferan las temáticas, pero sin capacidad de integrarse en una mirada sobre

la totalidad, además la institucionalidad que mantenía los estudios agrarios en años anteriores se reduce.

El *trabajo del texto* que realizamos en este capítulo, nos permite la integralidad el rol del contexto y el discurso en la constitución de la cuestión agraria moderna, la voluntad de cambio no sólo aparece como motivada por la revolución cubana como un hecho determinante, sino que cruza su trayectoria con las miradas, enfoques y percepciones del pensamiento sobre las transformaciones.

En cuanto a la institucionalización del problema agrario, esta segunda condición de posibilidad de la cuestión agraria moderna da cuenta de algunas de las reglas del régimen de saber que van constituyendo el campo intelectual agrario. En este punto la autonomía del trabajo intelectual, los procesos de formación y la creación de una infraestructura del saber, consolidan el campo de visibilidad del problema agrario.

Uno de los primeros momentos de institucionalización está relacionado con la autonomía del trabajo intelectual, con la posibilidad de pensar lo agrario no desde las vivencias o el derecho sino de la reflexión crítica, esto permite que lo agrario se vaya constituyendo en un problema del pensamiento social. Esta autonomía tendrá además dos condiciones extras, por un lado, la emergencia de procesos sistemáticos de estudio que se basan en estrategias teórico metodológicas provenientes de las ciencias sociales asignando a los resultados un estatuto científico, y, por otro lado, la actitud de cambio en el pensamiento social que pasa de los análisis generalistas y globales a la búsqueda de la especificidad del caso ecuatoriano.

Un segundo momento serán los procesos de formación de académicos y maestros expertos en sociología rural con la intención de formar una red de pensadores sociales que descolonicen el pensamiento social en América Latina. En Ecuador serán los cursos de posgrados de CLACSO y de FLASCSO los espacios académicos dedicados a esta tarea. De estos procesos de formación aparecerán varios académicos y pensadores que consolidan debates importantes para la cuestión agraria en el país. Además, muchos de ellos no sólo ejercerán la docencia, sino que emprenderán proyectos editoriales que permiten la visibilización del problema agrario colocándolo como un problema social de importancia.

Pero no sólo los procesos de formación a nivel local constituyen el campo intelectual, de este también formaran parte científicos sociales formados en universidades de Europa y Norte América que pronto, a partir de sus trabajos de tesis, se integran a la cuestión agraria moderna.

Finalmente, un tercer elemento de la institucionalidad serán los institutos de investigación privados y las ONG que a través de la cooperación internacional se proponen realizar estudios sobre las dinámicas agrarias y del campesinado, con el fin de levantar diagnósticos a partir de los cuales incidir en los cambios a favor de las clases populares. Estos centros de estudio serán iniciativas que promoverán grandes proyectos editoriales que difunden los debates del problema agrario, además entrelazan su trabajo editorial con las propuestas de publicación de universidades y centros de postgrado.

Cabe indicar que este campo intelectual aparece muchas de las veces con un régimen cerrado, es decir, varios de quienes tenían labores de docencia también formaron parte de los directorios de las ONG o de los centros de investigación, a la vez que participaban de los comités editoriales de revistas y libros, además de ser quienes publicaban sus artículos e investigaciones en estos proyectos editoriales muchas veces coordinados por ellos mismos.

Lo agrario en el pensamiento

El tercer capítulo pone en suspenso las síntesis construidas para indagar las redes conceptuales que les dan forma. En un primer momento nos detenemos sobre las antologías del problema agrario para ubicar cómo se entiende lo agrario y cómo opera en el pensamiento, para en un segundo momento, reconstruir el discurso de la transición y ubicar en este los supuestos de la emergencia conceptual de la cuestión agraria moderna, finalizando con los debates sobre el problema agrario, preocupación del pensamiento social de la época.

En cuanto a las “síntesis fabricadas” este punto recoge los trabajos compilatorios y antologías que han organizado el problema agrario desde enfoques cronológicos y temáticos, así como desde la historia de las ideas, los cuales forman parte de *corpus específico* para indagar los supuestos que ordenan y regulan sus discursos sobre lo agrario.

Uno de los supuestos es la relación entre ciencias sociales y lo agrario. Esta correspondencia le asigna el rol dinamizador de las ciencias sociales a lo agrario y a las ciencias sociales las reconoce como estrategia que coloca lo agrario como un problema de índole social.

Otro de los supuestos es que el problema agrario se define por una serie de temáticas autores, instituciones y conceptos que constituyen un campo intelectual que legitima qué se puede ver y qué se puede decir sobre lo agrario.

Encontramos un primer sesgo interpretativo que describe al agro como un *afuera*, asignando al pensamiento una tarea de reflejo de la realidad. Sin embargo, aunque de manera no explícita en el discurso de la cuestión agraria se pueden ubicar elementos que consideran a los discursos una cierta capacidad de incidencia en la realidad. Aunque siempre la materialidad se impone a lo simbólico.

A pesar de que las síntesis intentan ordenar y homogenizar la narrativa agraria se puede ubicar en ésta varios puntos ciegos. Uno de los más importantes será la complejidad de lo agrario, como lo habíamos dicho hay determinados sesgos que intentan imponer una forma ordenada del problema agrario, sin embargo, según sus mismos relatos, ésta aparece como una complejidad, como un todo fragmentado. Lo agrario no sólo es materialidad que se describe, es también actividad especulativa que interviene y transforma esa realidad, de tal manera que lo agrario no sólo tendría su origen en la materialidad sino en el campo del pensamiento, formando así una heterogeneidad constitutiva.

Pero lo agrario desde al plano conceptual aparece también como un axioma regulativo que tiene como objetivo ordenar y regular la síntesis de que lo se reconoce como lo agrario, esta característica jerarquiza, descarta, anula, integra, permite y prohíbe lo que se puede hablar y ver como problema agrario.

De lo viejo a lo nuevo

De lo viejo a lo nuevo es el punto en que las ciencias sociales ubican la transición entre la cuestión agraria tradicional y la cuestión agraria moderna. Dos momentos definirán este período, por un lado, los ensayos denunciativos o del agrarismo radical y, por otro lado, el estatuto científicista que persigue el nuevo pensamiento agrario.

El agrarismo radical o denunciativo representa lo arcaico, lo no-científico, lo que hay que superar, este estaría caracterizado por la falta de autonomía del trabajo intelectual, por la determinación de la ideología, por las miradas globalizantes y cerradas de la sociedad, por la ausencia de un pensamiento integral y por la ausencia de rigor científico como parámetro para acercarse más a la realidad.

Por su parte el agrarismo moderno habría superado su pasado debido al uso de métodos y técnicas provenientes de las ciencias sociales, un campo intelectual autónomo y por los análisis críticos con intencionalidad política.

Ahora bien, el momento de la transición si bien es contado desde una historia progresista del pensamiento agrario como ese paso acumulativo del saber que supera el pasado para proyectarse en el presente de manera homogénea, nos da cuenta de una cuestión agraria moderna compuesta por el ejercicio académico y el compromiso político que está constantemente asechada por elementos determinantes del pensamiento tradicional, la cuestión moral y la redención, que en muchos de los trabajos denominados como la cuestión agraria moderna se mezclan con la pretendida científicidad.

El *Ecuador Agrario* es la síntesis de dos objetos de pensamiento que constituyen lo que se puede ver y decir sobre la cuestión agraria moderna, estas dos querellas fueron la estructura agraria y el sujeto-campesino. Ambos tienen que ver con un ámbito de la reflexión que trasciende el debate temático para colocar el análisis en el programa de modernidad por que atraviesa el Ecuador. La emergencia de estos dos objetos de pensamiento agrario se da debido a la incidencia que tiene la economía política y la historia económica en las nacientes ciencias sociales.

Pensar la estructura agraria estaba ligada al interés de estudiar las transformaciones e interpretar la *hacia* dónde gira el desarrollo del capitalismo en el agro, mientras los estudios sobre el campesinado pasaron de identificar en él al sujeto de la revolución, al analizarlo como el sujeto de resistencia. Ambos estudios desprenden interesantes querellas que marcaron la historia del problema agrario que permitió la emergencia de nuevos objetos de pensamiento como la hacienda precapitalista o la economía campesina.

En definitiva podemos señalar que las condiciones de posibilidad de la cuestión agraria moderna –preocupación del problema agrario– entre los años setenta y los años noventa muestran una heterogeneidad constitutiva de procesos discontinuos, varios han sido los factores y supuestos que consolidan el pensamiento agrario de la época, la autonomía del trabajo intelectual, la voluntad de cambio, las miradas, enfoques y percepciones de las transformaciones, el campo intelectual y su régimen de prácticas, las categorías de la economía política y la historia económica, todos elementos que definieron qué se podía decir y que ver en la sociedad rural.

Este campo de saber definió una mirada agraria sobre la sociedad rural que analizó sus aspectos socio-económicos a la luz de las transformaciones que devenían del capitalismo. Pero el problema agrario no sólo es la representación crítica de un *afuera*, es la incidencia de lenguaje sobre esa realidad.

Lista de referencias

- Acosta, Alberto. *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional, 2001.
- Agamben, Giorgio. *Signatura Rerum. Sobre el método*. Barcelona: Anagrama, 2010.
- Al-Ibrahim, Lama. «Los cien números de Ecuador Debate: Un análisis de sus temas centrales.» *Ecuador Debate*, 2017: 35-43.
- Arcos, Carlos, y Edisón Palomeque. *El Mito al debate. Las ONG en Ecuador*. Quito: Abya Yala, 1997.
- Astori, Danilo. *Controversias sobre el agro latinoamericano. Un análisis crítico*. Buenos Aires: CLACSO, 1984.
- Ayala, Erique. «Presentación.» En *Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacotera 1790 - 1925*, de Manuel Chiriboga, 9-15. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar - Corporación Editora Nacional, 2013.
- Barsky, Oswaldo. *La Reforma Agraria Ecuatoriana*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1988.
- Barsky, Oswaldo. «Supresión de las relaciones precarias por iniciativa terrateniente.» En *La Reforma Agraria Ecuatoriana*, de Oswaldo Brasky, 55-88. Quito: Corporación Editora Nacional, 1984.
- Bengoa, José. «25 años de estudios rurales.» *Sociologías*, 2003: 36-98.
- Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon, y Jean Claude Passeron. *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Madrid: Siglo XXI, 2013.
- Bretón, Victor, y Javier Martínez. «Repensar lo Agrario: Un compromiso de Ecuador Debate.» *Ecuador Debate N° 100*, 2017: 61-74.
- CAAP. «Presentación.» *Ecuador Debate N° 55*, 2002: 3-4.
- Carpio, Julio, y otros. *El Procesos Urbano en el Ecuador*. Quito: ILDIS, 1987.
- Carrillo, Germán. *Desarrollo rural y cooperativismo agrario en Ecuador*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España, 2014.
- Castro, Edgardo. *El vocabulario de Michel Foucault: un recorrido alfabético por los temas, conceptos y autores*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2005.
- Castro-Gómez, Santiago. «De la historia de las ideas a la genealogía localizada de las prácticas (Entrevista).» En *Crítica de la Razón Latinoamericana*, de Santiago Castro-Gómez, 234-267. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2011.

- . *Historia de la Gubernamentalidad I: Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del hombre, 2015.
- Chiriboga, Manuel, y Carlos Jara. «Problemáticas agrarias y alternativas.» En *Ecuador Agrario - ensayo de interpretación*, de Manuel Chiriboga, Carlos Jara, Luciano Martínez, Imón Pachano, Javier Ponce y Luis Verdesoto, 192-228. Quito: El Conejo - OLDIS, 1984.
- Chiriboga, et. al. *Ecuador Agrario. Ensayos de Interpretación*. Quito: El Conejo/ILDIS, 1984.
- Chiriboga, Manuel. «El agro ecuatoriano visto por las ciencias sociales.» En *El problema agrario en el Ecuador*, de Manuel Chiriboga, 11-54. Quito: ILDIS, 1988.
- . *Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacaotera 1790 - 1925*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar - Corporación Editora Nacional, 2013.
- CLACSO. *David y Goliad. Boletín CLACSO N° 38-39*. Boletín, Buenos Aires: CLACSO, 1980.
- CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. *Boletín CLACSO N° 31*. Buenos Aires: CLACSO, 1976.
- Cortez, David. *Foucault, lector de Nietzsche*. Quito: FLACSO Sede Ecuador, 2015.
- Deleuze, Gilles. *El saber. Curso sobre Foucault*. Buenos Aires: Cactus, 2013.
- Deleuze, Gilles. «Sobre los principales conceptos de Michel Foucault.» En *Dos regímenes de locos. Textos y entrevistas (1975-1995)*, de Gilles Deleuze, 223-236. Valencia: Pre-Textos, 2007.
- Deleuze, Gilles, y Félix Guattari. *¿Qué es la filosofía?* Barcelona: Anagrama, 1993.
- El esqueleto de Don Quijote. «La redención social del indio.» En *Pensamiento Agrario Ecuatoriano*, de Carlos Marchan, 707-714. Quito: Corporación Editora Nacional, 1986.
- Foucault, Michel. «El cuidado de la verdad.» En *Estética, ética y hermenéutica*, de Michel Foucault, 369-380. Barcelona: Paídos, 1999.
- . *El orden del discurso*. México: Tusquets, 2014.
- . *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI, 2010.
- . *Las palabras y las cosas: Una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XXI, 2010.
- Foucault, Michel. «Nietzsche, la Genealogía, la Historia.» En *Microfísica del poder*, de Michel Foucault, 7-30. Madrid: De la Piqueta, 1979.
- Galarza, Jaime. *El Yugo Feudal -Visión del campo ecuatoriano-*. Quito: Soltierra, 1975.

- Garrido, Manuel. «Prólogo.» En *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral & La voluntad de ilusión en Nietzsche*, de Friedrich Nietzsche & Hans Vaihinger, 9-14. Madrid: Tecnos, 1996.
- Gobierno Nacional de la República del Ecuador. *Ley de Reforma Agraria y Colonización*. Ley de la República, Quito: Registro Oficial N° 297, 1964.
- Gonzalez, Ernel. *Intervención estatal y cambios en la racionalidad de las economías campesinas: el caso de las comunidades de San Vicente y Tambatú en el Valle del Chota*. Tesis Maestría, Quito: FLACSO-Ecuador, 1984.
- Guerrero, Andrés. «La hacienda precapitalista y la clase terrateniente serrana.» En *De la Economía a las Mentalidades*, de Andrés Guerrero, 9-76. Quito: El Conejo, 1991.
- Guerrero, Andrés. «La lucha de clases en la Hacienda.» En *El problema agrario en el Ecuador*, de Manuel Chiriboga, 139-156. Quito: ILDIS, 1988.
- Guerrero, Andrés, y Tristan Platt. «Lo implícito en la Historia y en la Antropología.» En *Poderes y personas. Pasado y presente de la administración de poblaciones en América Latina*, de Víctor Bretón y María José Vilalta (eds.), 257-287. Barcelona: Icaria, 2017.
- Herrera, Gioconda. «Estudio introductorio.» En *Antología del pensamiento crítico ecuatoriano contemporáneo*, de Agustín Cueva, y otros, 11-36. Buenos Aires: CLACSO, 2018.
- Ibarra, Hernán. «Génesis y significado de la Reforma Agraria de 1964.» En *50 años de Reforma Agraria. Cuestiones pendientes y miradas alternativas*, de Francisco Rhon y Carlos Pástor, 21-62. Quito: Ediciones La Tierra, 2016.
- Iturralde, Diego. *Guamote: campesinos y comunas*. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1980.
- Kay, Cristóbal. «Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina.» En *El mundo rural en la era de globalización: incertidumbre y posibilidades*, de Pascual García, 337-429. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2002.
- Lucas, Kintto. *Una historia dentro la historia. Treinta y dos años de FLACSO-Ecuador*. Quito: FLACSO, 2007.
- Marchán, Carlos. *Pensamiento Agrario Ecuatoriano*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1986.
- Martínez, Alfonso. «Prólogo.» En *Reforma Agraria y Movimiento Campesino Indígena en la Sierra*, de Fernando Velasco, 10-20. Quito: El Conejo, 1979.

- Martínez, Luciano. «Algunas reflexiones sobre el campesinado: arroximaciones al caso ecuatoriano.» En *Memoria de Segundo Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador*, de Rafael Quintero, 107-134. Cuenca: IDIS, 1978.
- . *De campesinos a proletarios*. Quito: El Conejo, 1984.
- Martínez, Luciano. «Investigación rural a finales del siglo.» En *Antología de Estudios Rurales*, de Luciano Martínez Compilador, 9 - 54. Quito: ILDIS - FLACSO-Ecuador, 2000.
- Nietzsche, Friedrich. *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Madrid: Tecnos, 1996.
- Pachano, Simón. «Ciencias Sociales y Políticas en Ecuador.» En *Las Ciencias Sociales y Política en América Latina*, de Heinz Sonntag, Simon Pachano, Enzo Falleteo y Alfredo Mancero, 47-65. Quito: ILDIS, 1987.
- Pachano, Simón. «Transformaciones de la estructura agraria: Personajes, actores y escenarios.» En *Ecuador Agrario -ensayos de intepretación*, de Manuel Chiriboga, Carlos Jara, Luciano Martínez, Simón Pachano, Javier Ponce y Luis Verdesoto, 142-164. Quito: El Conejo - ILDIS, 1984.
- Palti, Elías. *El momento romántico: nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*. Bueno Aires: Eudeba, 2009.
- . *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.
- Palti, Elías. «La nueva historia intelectual y las repercusiones en América Latina.» *Historia Unisinos* , 2007: 297-305.
- Palti, Elías. «Prólogo. La cultura de izquierda ecuatoriana.» En *La crítica y sus objetos. Historia intelectual de la crítica en Ecuador (1960-1990)*, de Rafael Polo, 11-18. Quito: FLACSO, Sede Ecuador, 2012.
- Perea, Adrián. *La cuestión del espacio en la filosofía de Michel Foucault*. Bogotá: Pontifice Universidad Javeriana, 2013.
- Plaza, Orlando. «Presentación.» En *Economía Campesina*, de Varios Autores, 9-23. Lima: Desco, 1979.
- Polo, Rafael. «Campo de visibilidad y producción de narrativas.» En *Ciencia, política y poder. Debates contemporáneos desde Ecuador*, de Mónica Mancero y Rafael Polo, 17-46. Quito: FLACSO- Sede Ecuador, 2010.
- . «Historia intelectual de la crítica en el Ecuador de los años sesenta a la primera mitad de los ochenta .» *Tesis para ontener el título de Doctorado en Ciencias Sociales con especialización en estudios políticos* . Quito: Flacso-Ecuador, 01 de 2011.

- . *La crítica y sus objetos: Historia intelectual de la crítica en Ecuador (1960-1990)*. Quito: FLACSO Sede Ecuador, 2012.
- Puga, Carlos. *Festin de tierras y mano de obra en Ecuador*. Quito: Abya Yala, 1985.
- Quintero, Rafael. «Introducción.» En *Memoria del Segundo Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador*, de Rafael Quintero, 5-22. Cuenca : IDIS, 1978.
- Rhon, Francisco. «Presentación Revista "Ecuador Debate" N° 1.» *Ecuador Debate*, 1983: 5-6.
- Rivera, Fredy. «El agro visto desde las ciencias sociales: 1975-1980.» *Ecuador Debate N° 21*, 1990: 96-106.
- Rivera, Fredy. «Las Ciencias Sociales y el agro ecuatoriano: una visión retrospectiva .» *Ecuador Debate N°*, 1990: 20.
- Roig, Arturo Andrés. *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana*. Quito: Ediciones de la Universidad Católica, 1982.
- Saad, Pedro. «Marxists Internet Archive.» *Marxists Internet Archive*. 01 de 2010. <https://www.marxists.org/espanol/saad/1960/001.htm> (último acceso: 25 de 07 de 2020).
- Santillana, Alejandra, Stalin Herrera, y Esteban Daza. «Tierra y Territorio: continuidad del conflicto y modelo de desarrollo en el campo.» En *50 años de Reforma Agraria. Cuestiones pendientes y miradas alternativas*, de Francisco Rhon y Carlos Pástor, 257-278. Quito: Ediciones La Tierra, 2016.
- Sarzoza, Gabriela. *La emergencia de la Sociología como campo de saber en la Universidad Central del Ecuador: 1955 - 1976*. Tesis de Master, Quito: Flacso-Ecuador, 2014.
- Sepúlveda, Cristian. «Introducción .» En *Estructuras agrarias y reproducción campesina*, de Rosa Ferrín, y otros, 3-8. Quito: IIE-PUCE y El Conejo, 1982.
- Silverman, Marilyn. «Variabilidad Agraria en la costa ecuatoriana .» En *Clase y región en el agro ecuatoriano*, de Editor Miguel Murmis, 79-174. Quito: Corporación Editora Nacional - Flacso, 1986.
- Vaihinger, Hans. *La Voluntad de Ilusión en Nietzsche*. Madrid: Tecnos, 1996.
- Velasco, Fernando. *Reforma Agraria y Movimiento Campesino Indígena de la Sierra*. Quito: El Conejo, 1979.
- Verdesoto, Luis. «La Investigación en las Ciencias Sociales en el Ecuador Actual.» En *Aportes N° 3*, de Cesar Verduga, Rafael Quintero, Segundo Moreno y Luis Verdesoto, 14-47. Quito: ILDIS, 1986.

Verduga, César, Rafael Quintero, y Segundo Moreno. «Anotaciones sobre el Estado de la Investigación Social en el Ecuador.» En *Aportes N° 3*, de César Verduga, Rafael Quintero, Segundo Moreno y Luis Verdesoto, 1-13. Quito: ILDIS, 1986.

Zevallos, José. «Reforma Agraria y cambio estructural: Ecuador desde 1964.» *Ecuador Debate N° 20*, 1990: 23-68.